

La Nación

Santiago de Chile, Jueves 17 de Diciembre de 1987 — Año LXXI — N° 23.189 — 2^a Edición — Lázaro — \$ 80; Regiones I y II, \$ 90; XI y XII, \$ 100

Pinochet a cámaras binacionales de comercio

"Caminamos por senda correcta de desarrollo"

■ El Presidente de la República instó a los empresarios privados a continuar impulsando el comercio exterior para entregar "mayores posibilidades de empleo y bienestar". ■ En una reunión desayuno de clausura anual de las actividades del sector, y que contó con la asistencia, además, de 25 embajadores acreditados en el país y seis ministros de Estado, S.E. señaló que "hemos materializado un profundo proceso de reconversión estructural de nuestra economía".

Su certeza de que "caminamos por la senda correcta de desarrollo económico para asegurar a las futuras generaciones de chilenos un país libre, digno y soberano" planteó ayer el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, quien al mismo tiempo instó a los empresarios privados a seguir desarrollando el comercio exterior para entre-

gar "mayores posibilidades de empleo y bienestar".

El Jefe del Estado vertió tales conceptos durante la reunión de clausura anual de actividades de las cámaras binacionales de comercio, que contó con la participación de 25 embajadores acreditados en Chile y seis ministros de Estado.

■■■4



El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, encabezó ayer la reunión anual de clausura de actividades del presente año de las 26 cámaras binacionales de comercio, en el Palacio de La Moneda. En la fotografía, el Primer Mandatario conversa con representantes de dichos organismos.



Monseñor Carlos González Cruchaga

Papel de la Iglesia es servir, no protagonizar

■ El presidente de los obispos expresó que la conducción del país pertenece a los laicos y gobernantes, y que el desafío eclesiástico ha sido siempre el de anunciar el Evangelio y a Jesucristo. Hoy finaliza en Punta de Tralca Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal

PUNTA DE TRALCA (por Marisol Freire, enviada especial). — El nuevo presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, monseñor Carlos González

Cruchaga, afirmó que el rol de la Iglesia siempre será el de servir y apoyar la gestión pública

■■■6

Ministro Poduje lo señaló como record histórico

55 mil viviendas se construyeron en 1987

■ El Secretario de Estado anunció que para el próximo año se espera igualar o superar esa cifra, luego de la firma del convenio que iniciará Programa Habitacional 500 entre el ministerio del ramo, la Municipalidad de Santiago y el Banco del Desarrollo

La construcción de 55.000 viviendas durante 1987 representa un record histórico en materia de actividad habitacional, dijo el Ministro de Vivienda,

Miguel Angel Poduje, al hacer un antípico de balance de fin de año ayer, día en que se conmemoró

■■■4



Normalidad en la P.A.A. — Ayer, los 115 mil postulantes a las universidades debieron rendir sus pruebas de Aptitud Académica y de Historia y Geografía de Chile, requisitos indispensables para ingresar a las carreras que ofrecerán los centros de estudios superiores en 1988. Pese a que se pidió que a los locales se concurriera solamente con los documentos de identificación, un lápiz y una goma, en muchos recintos se debió habilitar un lugar para guardar carteras, libros, bolsos y otros elementos, como lo muestra la fotografía.

Hoy en La Nación

Comentarios de:
Bruno Rychlowski
Gonzalo Rojas
Felipe Vigaux

SEGUNDO trasplante de corazón se realizó ayer en el Hospital Clínico de la U. Católica. (Pág. 10)

RESIDUOS de elementos químicos, provenientes de administración de drogas, fueron encontrados en cheques de salud al comandante Carlos Carreño. (Pág. 23)

MAS DE 1.100 colombianos han muerto en 1987 por el terrorismo. (Pág. 21)

CORTE de Apelaciones de Chillán acogió recurso de protección en favor de la Colonia Dignidad. (Pág. 23)

SUPERADA definitivamente emergencia en embalse de minera La Disputada de Las Condes. (Pág. 11)

Chile en el Camino Adelante

Nadie sabe en qué momento, aunque dentro de poco, dejaremos de ser un país subdesarrollado, o en desarrollo, como eufemísticamente también se dice, para convertirnos en un país con la mayor parte de los atributos propios de una nación desarrollada.

Esta última condición sobreviene cuando una comunidad produce más de lo que consume, maneja un índice controlable de desocupación, mantiene un nivel de ahorro en progresivo aumento y, en fin, puede proyectar su economía al exterior y explotar sus propios recursos sin recurrir a préstamos mendicantes ni devaluar su signo monetario. Los únicos pobres que han dejado de serlo, lo han sido gracias al desenvolvimiento libre de sus actividades productoras, sin sujeción a controles estatistas que enervan la creación de riquezas y paralizan la imaginación desarrollista de los empresarios en acción.

En un periodo relativamente breve, Chile ha logrado romper las barreras que limitaban su crecimiento y sofocaban con dificultades y engorros burocráticos, muchas veces increíble, sus ímpetus de desarrollo.

Desde los años en que en Chile se instauró una pintoresca "república socialista" de efímera duración, cien días, bajo la presidencia de Carlos Dávila,

hasta el año 70 en que la democracia cristiana le pavimentó el camino al poder a las huestes marxistas, el país vivió como mentalmente hipotecado bajo el embrujo engañoso de un complejo socializante. Muchos de nuestros políticos quisieron seguir teniendo 20 años aunque pasaran los 50. Con algunas excepciones que conocemos, todos los programas presidenciales, fueran del corte que fueran, debieron hacer concesiones demagógicas para halagar a las masas que hasta no hace mucho creían en la virtud mágica de crear felicidad mediante el solo expediente de firmar decretos.

La influencia más negra y onerosa para los pueblos de Latinoamérica ha sido la opiótizante del marxismo, que se ha encargado de intoxicarlos con los fetiches artilúgicos de su repertorio salvacionista. De este modo, el elector ignorante ha creído en la eficacia de todas las fórmulas de gobierno que se le propongan siempre que en ellas no se mencionen los conceptos de laboriosidad y disciplina, ni se difunda la idea de que la única manera de ganarle el tranco a la necesidad y la miseria es mediante la entrega de un esfuerzo individual razonado y honesto.

Señalábamos al comienzo las condiciones básicas que se re-

quieran para ser un país desarrollado. Efectivamente, con ser bastante difíciles de reunir, Chile es el primer país latinoamericano que posee una opción satisfactoria para lograrlas. Sin estrepitosos "bombs" que con frecuencia desembocan en el colapso, Chile ha sabido vencer con paso regular y constante los obstáculos que impiden su desplazamiento y hoy avanza hacia objetivos que aunque progresivamente ambiciosos, han seguido siendo alcanzados.

Chile es el primer país del mundo en plantaciones de pino radiata. Tenemos un rango bajísimo de analfabetismo, virtualmente cero. Es el primer "trader" latinoamericano en productos computarizados. Es el primer país productor de harina de pescado mundial, y su flota mercante en relación con el número de sus habitantes es lejos la primera del continente, aparte de ser tripulada por un personal navegante que en cuanto a capacidad profesional no lecede al paso a ningún otro. Los índices de escolaridad, de morbilidad, de mortalidad, de perspectivas de vida prolongada, de control sanitario de natalidad, son puntos más, puntos menos, los mismos que exhiben los países líderes de Europa. Somos el primer país productor y exportador de fruta del hemis-

ferio sur, incluyendo la uva. El actual desarrollo artificial de la producción de crustáceos y salmones convertirá a Chile antes de fines de siglo en uno de los mayores productores del mundo, si es que no en el primero.

Chile es el país que cuenta con el mayor número de profesionales con estudios de postgrado en universidades extranjeras. Además, como primer país exportador de cobre en el mundo, exhibe un grado de eficiencia tecnológica en su producción, independientemente de un sistema operacional de bajo costo y alto rendimiento, el cual ha sido reconocido como el principal factor para mantener la presencia honrosa del metal rojo en el mercado mundial.

El reciente libro de Joaquín Lavín, "Chile: una revolución silenciosa", uno de los mayores éxitos de librería en estos últimos tiempos, consigna una copiosa y bien informada datología que viene a avalar el convencimiento de que en Chile se ha operado y sigue operándose una revolución silenciosa de magnitudes insospechadas.

Son tan contundentes, tan acuciosas y abundantes las piezas de información que se contienen en el libro de Lavín, que es difícil no experimentar con su lectura una saludable sensación de optimismo y orgullo.

que tal vez le hacia al chileno sentir con plenitud una gran vibración de energía en el espíritu, y que sólo lo da el reconocimiento positivo de sí mismo. Hacia falta, decimos, porque el chileno como ningún otro en el mundo ha sido agobiado por una sistemática avalancha de desinformación insidiosa hasta el achatamiento de su ánimo de conocer los méritos de lo que ha logrado con su esfuerzo.

El día que el chileno aprenda a valorar sus virtudes, las verdaderas, las que han sido causa de sacarle del estancamiento y proyectarlo al futuro con un hombre digno de disfrutar, también será capaz de recoger sus defectos y vencerlos. Como decía don Pancho Enna, el chileno es un potro noble capaz de las más inimaginables hazañas, cuando se siente bien conducido.

Indudablemente hay una relación positiva entre caballero dura y jinete, cuando vemos podemos constatar que cada vez más nos aproximamos al objetivo ideal, no por muy abusivo, a un bocanada de optimismo, sino por el contrario, a un bocanada de magnitud insospechadas.

Mikhail Gorbachev: No Pega pero Empuja

■ "Si usted aún abriga dudas o ilusiones acerca de qué es lo que realmente quiere Gorbachev y qué es lo que proyecta para la Unión Soviética, no habría que culparlo", dice el comentarista soviético Andrew Rosenthal. Y agrega: "él ha sido lo bastante explícito y claro en la medida, en que resultaba razonable y lícito esperarlo"

■ "Hemos sido, sigue diciendo, confusos en entender lo que el "glasnost" realmente significa y ello, sin duda, porque esta nueva situación que nos plantea puede afectar sustancialmente nuestras vidas".

Enseguida Rosenthal se refiere a una transcripción de la entrevista que le hizo el periodista Tom Brokaw a Gorbachev en los estudios de la NBC. En el curso de ella Gorbachev se mostró seguro de sí y con un deseo, que no sabremos por el momento si es o no sincero, de establecer los fundamentos para una paz estable. Esto último le ayudaría a restablecer la economía soviética hoy en virtual estado de bancarrota después de setenta años de socialismo.

■ Existe un movimiento poderoso de opinión, sin embargo, en los Estados Unidos, que se opone a la presencia de un estado de ánimo excesivamente optimista. Y con razón, porque si esta nueva actitud favorable a Gorbachev, no tanto en su condición como individuo, sino como jefe de un estado totalitario,

se distiende excesivamente, ello no será beneficioso para una firme posición de defensa sin la cual la estabilidad del mundo libre correría un serio peligro.

Este último no puede alimentar un sosegado sueño de verano gracias a los ágiles movimientos de amistad de un Gorbachev sonriente y sociable. Por empezar, sus planes de dominación mundial como líder de la más poderosa nación marxista, siguen en lo sustancial siendo los mismos. Si ahora el Presidium soviético aparentemente respalda los movimientos conciliadores de Gorbachev, es sencillamente porque la situación económica de la nación rusa tiene que alterarse con rapidez si quiere evitar el riesgo de acometer los desafíos del futuro en condiciones diferentes de las actuales, que son sencillamente desastrosas.

Según Ruth Connelly, una anciana periodista ya retirada de las lides reporteriles que la hicieron famosa y que fuera amiga confidente de Genevieve Tabouis, la inolvidable autora de "Me llamaban Casandra",

ambas pertenecientes por tanto a la década del 30, sostiene con su gracia habitual que los modales y requiebros de Gorbachev son los de un buenmozo galán cazafortunas que deambula por las principales ciudades del mundo en búsqueda de que alguna dama le solucione la precaria situación de su bolso.

Puede y no puede ser admisible el símil. En todo caso resulta caricaturesco y no sin rasgos de "spirit".

Quienes quieran ver el futuro sin desapego al desarrollo histórico de este siglo, convendrán en que Mikhail Gorbachev es, por encima de todo, y antes de todo, un hombre criado en la escuela marxista leninista respecto de la cual no ha hecho ningún esfuerzo por abjurar de ella. De acuerdo con esto, el sueño soviético de dominación del mundo, a través de las conversaciones, los palmoteos y sonrientes conciliábulos, o la fuerza de las armas, la desinformación, el engaño o cualquier otro medio aun más tenebroso, no se apartará nunca, mientras viva, de su almohada.

Reagan Criticado por Conservadores

■ La defensa hecha en televisión por el Presidente Ronald Reagan de su política hacia la Unión Soviética, provocó el avispero de protestas y abrió entre el Mandatario y sus partidarios conservadores brecha más ancha desde que asumió la presidencia.

Sólo tres días antes del programado arribo del líder soviético Mikhail Gorbachev a Washington, un senador republicano normalmente leal, Dan Quayle, de Indiana, acusó a Reagan de hacer una declaración "totalmente irresponsable" de que los opositores conservadores al nuevo tratado de control de armas entre Estados Unidos y la Unión Soviética son "ignorantes" y opinan que "la guerra es inevitable".

El conservador de extrema derecha, Howard Phillips, llamó a Reagan, con la voz cargada de sarcasmo, "un tonto útil para la propaganda soviética" y "un apologistas de Mikhail Gorbachev". Phillips exhortó al Senado a rechazar lo que llamó "la doctrina Reaga-chev".

Incluso senadores demócratas inclinados a apoyar el acuerdo sobre armas nucleares de alcance intermedio, conocidas por INF, que Reagan y Gorbachev deben de firmar el martes en su reunión cumbre advirtieron que procederán cautamente antes de votar para ratificarlo el año próximo.

El líder de la mayoría en el Senado, Robert Byrd, instó a Reagan a "colocar en primer lugar en su agenda de trabajo con el señor Gorbachev la cuestión de negociar un balance más

equitativo de fuerzas convencionales en Europa".

Y el poderoso presidente de la Comisión de Servicios Armados del Senado, Sam Nunn, de Georgia, advirtió que la falta de acción acerca de las fuerzas convencionales podría llevarme a la conclusión de que el tratado no obra en nuestro interés nacional".

Los líderes de 30 organizaciones conservadoras unieron la formación de una "Alianza contra el Acuerdo" para derrotar el tratado en el Senado.

"Nos sentimos alienados, abandonados y rechazados por el Presidente", dijo Richard Gherie, importante conservador recaudador de fondos y presidente con Phillips de la recién formada alianza.

El portavoz de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, al preguntársele sobre los comentarios del grupo le dijo a Associated Press: "Nunca apoyaron a Ronald Reagan y nunca lo han hecho".

Otro funcionario de la Casa Blanca dijo que Reagan es "más desengañado que ríos".

Robert S. ...
El Nuevo ...

Santiago de Chile, Jueves 17 de Diciembre

Presupuesto Universitario

El aumento del presupuesto universitario en más de 7.800 millones de pesos, anunciado por el Ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán, corresponde al esfuerzo que lleva a cabo el Gobierno para que se complete el Plan de Desarrollo de la Educación Superior que incentiva especialmente la investigación, la docencia y la cultura.

Este aporte extraordinario al presupuesto de las universidades y que alcanza al 26,65 por ciento del anterior, viene a reforzar también la autonomía universitaria y a dar un nuevo impulso a la educación superior en nuestro país. Durante este año el país vio con preocupación cómo se desató un grave conflicto en la Universidad de Chile, uno de cuyos elementos detonantes fue precisamente el presupuestario. Es evidente que el desarrollo de cada centro de estudios superiores requiere mayores aportes financieros. Pero también quedó de manifiesto, durante esa crisis en la Universidad de Chile, que es indispensable, junto a un complemento financiero, que se efectúen racionalizaciones a fin de que esos fondos no se pierdan dentro de una burocracia amañada e ineficiente.

El Plan de Desarrollo planteado por el Gobierno para las instituciones de educación superior es una respuesta seria y objetiva a esa necesidad de racionalizar sistemas y optimizar los recursos. Las modalidades que alcanzará este suplemento presupuestario anunciado por el Ministro Guzmán van, sin duda, en la misma dirección. Los fondos para las universidades servirán de fomento a la investigación, actividad de primaria importancia dentro del quehacer universitario. El mismo Ministro Guzmán insiste en que "estamos conscientes de que el sector universita-

rio es importante en la formación de los recursos humanos y el desarrollo de investigaciones aplicadas tendientes al desarrollo del país".

Otro de los valores propiamente universitarios que el plan contempla es asegurar la autonomía de las casas de estudios superiores. Son las universidades las que deberán asumir responsablemente la forma y destino de parte importante de los nuevos fondos, por lo que será indispensable también que ellas continúen afinando sus programas de desarrollo. Al autorizarse la captación de fondos a través de aportes privados con exención tributaria, cada universidad adquirirá la responsabilidad correspondiente.

El Ministro Guzmán insistió

Editorial

Derechos Humanos

La enérgica pero serena aclaración que el Ministro de Justicia, Hugo Rosende, hizo al relator especial de Naciones Unidas para los derechos humanos, debe servir para precisar exactamente el ámbito propio del análisis que le corresponde a la comisión de la ONU y a su enviado, con el fin de evitar incursiones en asuntos de la exclusiva competencia de los chilenos y de sus instituciones.

El Ministro Rosende fue enfático al señalar al relator que en Chile existe un sistema jurídico vigente que se aplicará absolutamente mientras no sea modificado, cualesquiera sean las resoluciones que adopten organismos internacionales.

Esta necesaria precisión del Ministro de Justicia se debió a diversas opiniones vertidas a través de la prensa por el relator de Naciones Unidas, algunas de las cuales fueron consideradas "inusitadas" por el Ministro al aludir al ámbito y a la acción de la justicia chilena. La labor del enviado de Naciones Unidas ha sido aceptada por el Gobierno de Chile sobre la base de que se trata de un estudio serio, objetivo y producto de un análisis real de la situación nacional en esta materia. Sin embargo, sus permanentes declaraciones a la prensa contradicen lo que en esencia es un estudio a fondo.

Indudablemente, a Naciones Unidas le deben importar bastante más las conclusiones finales a que pueda llegar el relator que sus impresiones parciales producto de entrevistas o visitas rápidas a algún lugar. Por lo mismo, parece aconsejable, desde el punto de vista de la objetividad y

de la prudencia, que la acción que desarrolla el relator se efectúe con la discreción necesaria y se eviten los comentarios al margen de la investigación, las declaraciones oportunistas a la prensa, la búsqueda del debate público o de la polémica.

El hecho de que el abogado Procurador General de la República, el fiscal ad hoc que investiga diversos casos de terrorismo y otras autoridades hayan tenido que hacer rectificaciones a observaciones del relator de Naciones Unidas corresponde al celo con que esos funcionarios cumplen su misión específica y que, debido a versiones parciales de quienes han hablado con el señor Volio, y lo han llevado a manifestar opiniones subjetivas a todas luces inexactas.

El mandato del relator de Naciones Unidas debe enmarcarse, entonces, en su estricto apego a la objetividad propia de su misión, sin incursionar en aquellos campos que el sistema jurídico chileno establece como de competencia exclusiva de los tribunales de justicia. La existencia de códigos y leyes anteriores a este Gobierno y la aplicación estricta de ellos por parte de los tribunales de justicia son garantía suficiente de respeto a los derechos humanos en Chile. Las opiniones del relator en cuanto a esas leyes y a esos códigos son entonces extemporáneas; él no puede incluir dentro de su estudio el sistema jurídico vigente, puesto que hacerlo significaría desconocer la vigencia del estado de derecho en nuestro país. Así lo fue señalado por el Ministro de Justicia, y así también lo han dejado en claro las manifestaciones de otras autoridades de Gobierno y judiciales.

Balaustre



Victoria sin Guerra

La próxima visita a Chile de Hans Huyn, por diez años miembro del Parlamento alemán —de su Comité de Relaciones Exteriores y del Comité de Asuntos Internos de las dos Alemanías— servirá para poner en el tapete de la realidad la montaña de informaciones pro-

paladas con ocasión de la cumbre Reagan-Gorbachov. Ello será útil, además, para entender el porqué de la airada reacción de políticos como Chirac, en Francia y otros en Alemania Federal, quienes reclaman por el desnudamiento a que someten a Europa las dos

mayores potencias, a la vez que reclaman una política coordinada de autodefensa de sus territorios.

Son las amenazas de una "victoria sin guerra", como dice el título del libro de Huyn.

Francisco Láinez

Discurso a los Seremis

“Con su irresponsabilidad característica, los conglomerados opositores sólo han podido ponerse de acuerdo en la voluntad de destruir al Gobierno y su obra, para adueñarse nuevamente del poder que tan mal usaron. Y han querido convencer a Chile de que eso bastaría para resolver los problemas nacionales”. De ese modo se expresó el Ministro del Interior ante el Congreso de Secretarios Regionales Ministeriales, efectuado en Santiago en días recientes.

Dicho seminario sirvió para determinar las principales pautas que han guiado la acción del Gobierno y contrastarlas con las propuestas opositoras. Catorce años han transcurrido en medio de una profunda rectificación institucional como no la había contemplado el país desde la Constitución de 1833. Esta ha comprendido aspectos no solamente jurídicos y políticos, sino también económicos, sociales y formativos, en razón de la premisa de que es la capacidad de los ciudadanos la que

condiciona las expectativas de progreso material y espiritual de una sociedad.

Las causas del proceso que ha propiciado este Gobierno se encuentran en la experiencia traumática de una democracia politizada, desprotegida y estatista que culminó en la administración de la Unidad Popular. Las bases de esta rectificación han estado en la tradición del país, porque —como afirmó el Ministro Fernández— “la validez de una institucionalidad no es independiente, ni neutral, respecto de los valores esenciales de un pueblo”. En consecuencia, no se ha tratado de un conjunto de reformas ajenas al ser nacional, sino por el contrario, consecuentes con nuestro acervo cultural y político, lo que les asegura coherencia y estabilidad si el proceso es ratificado en el próximo plebiscito, como debiera serlo.

La proyección del actual Gobierno recalcó el jefe del gabinete, “surge como consecuencia lógica y natural de una gestión maciza y coherente en todos los

frentes” y como un imperativo moral e intelectual insoslayable que obliga a todos y en especial a quienes tienen responsabilidades de Gobierno.

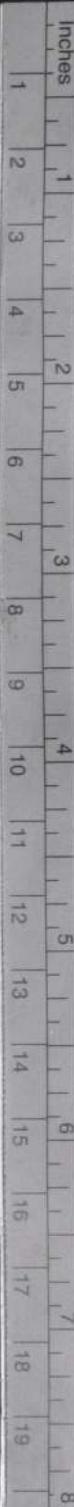
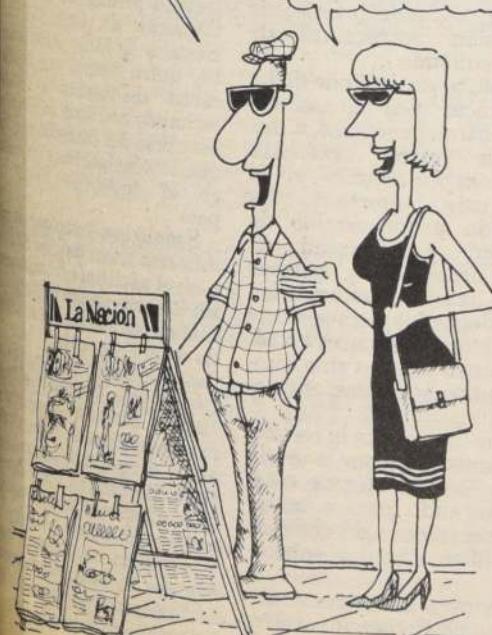
Es preciso que todos cuantos tienen esas responsabilidades tomen conciencia —recalcó el Ministro— “de que su esfuerzo es decisivo para la planificación, el desarrollo y la evaluación de las políticas y programas sectoriales que el Gobierno está aplicando a lo largo de todo el territorio”.

Tales políticas y programas se han basado en la convicción de que “las aspiraciones personales dependen principalmente del esfuerzo individual”, lo que no será jamás reemplazado por ninguna fórmula, estructura o mecanismo. La proyección que hemos deseado será producto de la coherencia con que dichas energías creadoras sean dirigidas: el próximo plebiscito, en efecto, requerirá de todas esas energías en un esfuerzo colectivo trascendente.

Hacer vs. Buscar

OPOSITORES DECLARAN QUE "LOS PARTIDOS HAN DEJADO DE HACER LO BUENO POR BUSCAR LO ÓPTIMO..."

¡Y POR ESO LES VA PESIMO!



55 mil...

(Viene de la 1^a Pág.)

moró el vigésimo aniversario de esta cartera.

El Secretario de Estado, al término de la firma del convenio que propiciará el inicio del Programa Habitacional 500, entre este Ministerio, la Municipalidad de Santiago y el Banco del Desarrollo, manifestó que 1987 fue un año muy positivo y que para 1988 se espera construir una cifra igual o superior de viviendas, para satisfacer las necesidades y demanda de la población.

Destacó que este gran logro ha sido posible gracias a la implementación de una política habitacional justa y coherente en la que han jugado un rol preponderante los distintos sistemas de subsidio habitacional, a través de los cuales se ha logrado una cobertura total de la población para facilitar el acceso a la vivienda propia.

CREDITO SAL III

Como un reconocimiento y una actitud de justicia hacia nuestro país, calificó el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Ángel Poduje, la aprobación del Crédito Sal III para Chile", considerando que otros países tienen mucho más cariño del exterior que el nuestro".



R.P. Bruno RYCHLOWSKI P.

Paternidad Responsable (XXV)

"Y creó Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios los creó, y los creó varón y hembra; y los bendijo Dios, diciéndoles: Procread y multiplicaos, henchid la tierra...". (Gén. 1, 27-28)

Con estas palabras Yahvé llama al hombre y la mujer al matrimonio y les confiere el poder de ser cocreadores de las nuevas generaciones. En efecto, el hombre consta de cuerpo y alma. Sin estos dos elementos no puede existir un ser humano.

Ahora bien, los esposos proporcionan el cuerpo y Dios crea el alma y nace un niño.

Si los esposos, por la razón que sea, evitan la procreación, atan la mano a Dios e impiden de hecho el nacimiento de un nuevo hombre.

De este hecho deriva, por un lado, la grandeza de la vocación al matrimonio y, por el otro, la aterradora responsabilidad de los esposos.

Ello nos explica la elevación del matrimonio a "un gran sacramento", según la expresión de San Pablo.

Dice Juan Pablo II a los recién casados: "Vuestra nueva vida ha comenzado ante el Altar del Señor con el sello de un rito sacramental; no olvidéis jamás que sois esposos cristianos elevados a la dignidad de colaboradores de Dios en la procreación y educación de los hijos

El Secretario de Estado se refirió a este hecho, luego de suscribir junto al alcalde de Santiago, Gustavo Alessandri y al presidente del Banco del Desarrollo, Domingo Santa María, un convenio que permite poner en marcha el Programa 500, destinado a renovar sectores específicos del centro de Santiago y facilitar la adquisición de viviendas a los sectores medios de la población.

"Este gesto —añadió el Secretario de Estado— constituye el reconocimiento a un país que cumple cuando es ordenado, cuando ha tenido una economía con la transparencia del nuestro, cuando todos los compromisos adquiridos a través del Ministerio de Vivienda y del sector infraestructura se han ido cumpliendo, incluso más allá de lo pactado. Vale decir, es un reconocimiento a un país que está en la senda del progreso".

El Ministro Poduje explicó que con esta acción se nos ha dado la contractualidad que involucra las relaciones bilaterales con los organismos financieros. Por eso vamos a seguir cumpliendo con nuestros compromisos financieros como lo ha hecho siempre este país".

Finalmente, el presidente del Banco del Desarrollo planteó que significa un verdadero punto de partida de ciclos de desarrollo repetitivos y localizados, con gran potencialidad para recuperar la vida en el corazón de nuestra ciudad.

Siguiendo las Huellas de Juan Pablo II

PROGRAMA 500

El Programa Habitacional 500 suscrito ayer podrá efectuarse gracias al financiamiento otorgado a la municipalidad por el Banco del Desarrollo para que ésta adquiera los terrenos al SERVIU Metropolitano. Se construirá en los sitios Uno y Dos de la manzana A y Uno, Dos y Cinco de la Manzana B, del proyecto de loteo "Plaza Almagro-Santa Isabel", en pleno centro de la ciudad.

El alcalde Gustavo Alessandri, informó que las 500 viviendas entre 600 y 1.200 UF, comenzarán a edificarse durante el primer semestre del próximo año y, que serán vendidas a través de los sistemas que el Ministerio de Vivienda tiene para los sectores medios.

El Ministro Poduje en tanto, señaló que este importante proyecto revitalizará una parte importante de la ciudad con lo que se ha denominado "barrio jardín" en la comuna de Santiago.

Finalmente, el presidente del Banco del Desarrollo planteó que significa un verdadero punto de partida de ciclos de desarrollo repetitivos y localizados, con gran potencialidad para recuperar la vida en el corazón de nuestra ciudad.

Aseguró M. de Economía a Cámaras Binacionales

"Mezquinos intereses no frenarán la consolidación"

■ El Secretario de Estado señaló a los representantes de los 26 organismos que "ustedes se han transformado en un espejo del acontecer nacional en el extranjero"

la cual todos estemos orgullosos".

Explicó que la "tarea no es ni será fácil" y al referirse a la confianza demostrada por las Cámaras Binacionales Comercio en la labor efectuada por el Gobierno, les expresó su apoyo "no se verá defraudado".

Precisó que "por el contrario, ella nos insta a seguir trabajando unidos por la senda trazada la cual ha demostrado ser adecuada y correcta para Chile y su pueblo".

INTERCAMBIO COMERCIAL

El Secretario de Estado, luego de manifestar su saludo a los representantes de los 26 organismos de comercio extranjero, enfatizó que "es indudable para Chile las relaciones comerciales con otros países del mundo han adquirido hoy, dentro del esquema económico mundial, una real trascendencia".

Señaló que la vocación exportadora e importadora nace "nace de las ventajas y desventajas comparativas" y nuestras relaciones comerciales se han fortalecido con más de un centenar de países.

OBJETIVO DE DESARROLLO

El Ministro de Economía señaló que en la medida que se alcance el objetivo de consolidación institucional, el país se transformará "en una nación próspera, permitiéndonos dejar a nuestros hijos una herencia de

"Caminamos..."

(Viene de la 1^a Pág.)

el país ha sostenido en el último tiempo, puesto que en forma importante son actores de desarrollo de la participación en las cabezas en el intercambio mundo de bienes y productos y la tarea mancomunada fortalecimiento de nuestras relaciones exteriores".

Expresó que "la labor que desarrollan ustedes potencia las relaciones internacionales, genera instancias de comercio bilateral y multilateral que naturalmente permiten mostrar nuestra realidad internacional, tan distorsionada en exterior".

ESFUERZO PARA EL FUTURO

En la ocasión intervino también el presidente del Consejo de Cámaras de Comercio Binacionales de Chile, Alberto J. Pérez, quien señaló que aquéllos están dispuestos a seguir luchando con toda su fuerza por el beneficio del comercio exterior que lo consideramos ya mejor en el desarrollo futuro del país".

Señaló que "creo que cumplimos una tarea de gran difícil a nivel nacional e internacional, las Cámaras están de pie".

Durante el encuentro, realizado en el Palacio de La Moneda, fue entregado el premio Nacional de comercio extranjero que se destacó en área, el agregado comercial Gran Bretaña Collins Edgerton, la distinción a la empresa terrumpido al comercio exterior por 25 años, que recibió la Feria Internacional de Santiago (FISA) y que fue encabezado por el Presidente de la

que os conceda". (L.O.R. 18-II-79) Surge así frente a los esposos la paternidad responsable.

Ella implica ante todo "conocimiento y respeto de sus funciones" (Pablo VI, Humanae Vitae N° 10).

En la determinación de la paternidad responsable intervienen varios elementos:

a) El dominio del psiquismo superior sobre el psiquismo inferior, vale decir, dirección de los instintos, de las pasiones por la inteligencia y voluntad. Al decir de Pablo VI "dominio necesario que sobre aquéllas han de ejercer la razón y la voluntad". (H.V. N° 10)

b) Sopesar las condiciones físicas, económicas y sociales.

"...la paternidad responsable se pone en práctica ya sea con la deliberación ponderada y generosa de tener una familia numerosa, ya sea con la decisión tomada, por graves motivos y en el respeto de la ley moral, de evitar un nuevo nacimiento durante algún tiempo o por tiempo indefinido". (H.V. N° 10).

"Yo apelo, exclama Juan Pablo II, a todos los que tienen responsabilidad y poder en la sociedad; hacer cuanto sea posible para crear recursos. Pero apelo sobre todo a vuestra responsabilidad personal, queridos hermanos y hermanas. En vuestra conciencia tenéis que tomar la decisión ante Dios sobre el número de vuestros hijos

jos". (Juan Pablo II, Colonia, L.O.R. 23-XI-80).

Esta decisión debe basarse ante todo en la generosidad. No tomar en cuenta sólo los numerosos sacrificios que muchas veces implica el nacimiento de un niño.

Los padres de familia deben pensar también lo que significa el niño que nace.

Se le entrega el don de la vida temporal. El don de penetrar en la familia divina por el Bautismo y, sobre todo, el don de poder gozar un día por toda la eternidad junto a Dios y junto a sus padres.

Estas ventajas para el niño superarán con creces los sacrificios de los padres, los que no sólo aquí, sino en toda la eternidad gozarán del fruto de sus sacrificios.

En la toma de decisión, como en ningún otro caso, hay que fiarse en la Divina Providencia.

La decisión tomada por los padres constituye la providencia ordinaria. Todas las capacidades con que Dios ha dotado al hombre, ellas constituyen la providencia ordinaria.

Pero, además, existe la providencia extraordinaria, mediante la cual Dios, respetando la libertad humana dirige de tal modo los acontecimientos, que siempre consigue lo que desea.

Un Dios-Padre, Amor Infinito, jamás abandonará a los padres que por amor le entregan un hijo más.

Luego de instar a los representantes de las Cámaras a "continuar colaborando en el desarrollo de nuestra patria", recordó que "hemos materializado un profundo proceso de reconversión estructural de nuestra economía".

Al respecto precisó que dicha circunstancia "nos ha conducido, entre otros beneficios, a mejorar en forma creciente nuestras exportaciones y, lo que es más importante, ha contribuido a un cambio de mentalidad y voluntad de nuestros empresarios, quienes día a día han ido buscando las formas adecuadas para ser más competitivos y enfrentar no sólo el mercado interno sino también los internacionales, eficientemente".

Dijo que "me asiste la certeza de que caminamos por la senda correcta. De esta forma estamos asegurando legar a las futuras generaciones de chilenos un país libre, digno y soberano".

Al dirigirse a las Cámaras Binacionales de Comercio, el Presidente Pinochet señaló que "ustedes son testigos presenciales del desarrollo que

Crónica

Subsecretario del Interior

"Con constitución de Coredes se hace real y efectiva democracia"

■ Alberto Cardemil inauguró en Iquique el segundo Consejo Regional de Desarrollo del país

IQUIQUE.— El Segundo Consejo Regional de Desarrollo (Corede) del país fue inaugurado ayer en la I Región de Tarapacá por el subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, quien al respecto afirmó que de esta forma "se hace real y efectiva la democracia en Chile", a diferencia de otros sectores que sólo "hablan" de ella.

El personero explicó que el Presidente de la República para el período de consolidación, que se inicia con el plebiscito, "precisará de conocimientos y no de demagogia, de planes serios con el concurso de técnicos y no de meras consignas, discursos o slogans".

Cardemil intervino durante la ceremonia de constitución del Corede de Tarapacá, que contó con la presencia del intendente de la zona, mayor general Julio Bravo Valdés, y de los demás integrantes del Consejo, conformado por un 60 por ciento de representación privada a través de los estamentos relevantes de la región.

DEMOCRACIA REAL

El subsecretario del Interior señaló que la consecución de un orden institucional democrático "necesita, además de un marco jurídico eficaz, una sólida base de consenso, con proscripción de toda fórmula totalitaria que atente contra las bases de ese mismo orden".

Puntualizó que el objetivo planteado requerirá también la concreción "de un conjunto de condiciones políticas, económicas, sociales y culturales".

Al advertir que la opinión pública "deberá tener claro que una obra fundacional debe proyectarse" afirmó que el triunfo del Si en el plebiscito "abrirá las puertas a la democracia plena, implicando seguridad, libertad, permanencia de las estrategias de desarrollo, estabilidad política".

En suma, dijo que se traducirá en "bienestar personal y familiar, espiritual, cultural y material para todos los habitantes de nuestra patria".

Cardemil indicó que "la democracia real debe ser sentida en cuanto medio que resguarda la libertad personal, que alejará el fantasma de esa vieja democracia muerta en 1973, que los políticos de oposición, como los espiritistas, quieren resucitar".

CONSOLIDACION

Seguidamente, el subsecretario del Interior, que viajó ayer a Iquique, precisó que la fase de consolidación de la transición institucionalizada "exigirá más responsabilidad y deberes que derechos, requerirá de valores éticos objetivos para pretender gobernar, más pragmatismo y de mínima ideologización para abordar los problemas actuales".

Advirtió que si la gestión eficaz del bien común no es realizada por el próximo gobernante, "se genera el caos y el sistema deja de ser democrático".

Señaló que "la democracia en cuanto a ideología, como la entiende la oposición, no es sino

un fetiche que tiene la pretensión de que ella todo lo resuelve, que todo lo legitima".

Dijo que esa alternativa ahoga la libertad personal "en medio de la mediocridad disfrazada temporalmente por programas de componenda y candidatos de fantasía".

Al respecto enfatizó que "nuestro desafío actual y futuro es dar sentido y solidez a la democracia real, cuyo significado es participación social en una sociedad crecientemente tecnificada".

Les dijo a los integrantes del Corede que "vosotros representáis el poder social que, desarrollado con legítima autonomía, servirá de límite a la vez que de enriquecimiento a la acción del poder político".

"Vosotros significáis la efectiva descentralización territorial del poder que está dotando a las regiones de un grado de amplia iniciativa y razonable autonomía en el desarrollo económico y social".

Finalmente, fustigó a los gobiernos anteriores que sustentaban "la vieja democracia que perseguía establecer una sociedad de mediocres, donde la política dejó de estar orientada a la consecución del bien común, para transformarse en un campo de enfrentamiento".

Destacó que la nueva institucionalidad establece una clara diferencia entre el poder político y el poder social, con "una esfera de autonomía propia, que no puede ser invadida ni desbordada por el Estado".

Aseguró a S.E. director de Academia Politécnica Militar

"Ejército dispuesto a cualquier sacrificio en proyección de obra"

■ El brigadier Carlos Carvallo señaló, durante la graduación de nuevos oficiales, que su plantel "se constituye en un baluarte en la defensa de los principios del Gobierno"

La confianza de que los oficiales de la Academia Politécnica Militar responderán afirmativamente a la exigencia de "cualquier sacrificio profesional y personal en este momento de definiciones, porque siempre estarán a su lado" le manifestó ayer al Presidente de la República el director del plantel, brigadier Carlos Carvallo.

El militar expresó que los nuevos egresados de la Academia, "al igual que toda la ingeniería militar se hacen participes efectivos en la proyección del gobierno hacia la prosperidad de nuestra patria y hacia un desarrollo en libertad".

Los conceptos los emitió al pronunciar un discurso durante la ceremonia de graduación de oficiales, presidida por el Presidente Pinochet, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, en la sala 2 del edificio Diego

Portales.

El acto contó con la presencia del Ministro de Defensa, vicealmirante Patricio Carvajal, del vicecomandante en Jefe del Ejército, teniente general Santiago Sinclair Oyanedel, y del comandante de Institutos Militares, brigadier general Jorge Lucar.

BALUARTE CASTRENSE

Ante las autoridades, los oficiales graduados y sus familiares cercanos, el brigadier Carlos Carvallo pronunció su discurso, en el cual señaló que la ingeniería militar se constituye en un baluarte, junto al Presidente Pinochet, "en la defensa de los principios del Gobierno y su proyección a futuro, con el solo pensamiento que la patria es su más sagrado deber".

Al respecto, señaló que el per-

feccionamiento en que se ha empeñado la institución no es "para beneficio propio o personal, sino que en beneficio exclusivo de la patria".

Posteriormente, el director de la Academia dedicó su alocución a realizar una síntesis de las grandes hazañas y conquistas que significaron a los grandes capitanes ser artífices del progreso para sus pueblos".

Posteriormente, entregó las medallas y diplomas a los oficiales ingenieros politécnicos militares, promoción 1984-1987 y los títulos a profesionales militares de la Academia.

En la ocasión, el Presidente Pinochet entregó la condecoración "Presidente de la República" al mejor egresado de la promoción, capitán Richard Barreiro, quien obtuvo también la medalla "Cruz de Malta" y "Ejército de Chile", colocadas por el general Sinclair.



El Primer Mandatario impone la condecoración "Presidente de la República" al comandante de escuadrilla Ricardo Ortega Perrier.

S.E. presidió graduación en Academia de Guerra Aérea

El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, encabezó en la noche de ayer la ceremonia de graduación de los nuevos oficiales de la Fuerza Aérea Brasileña.

El director de la Academia de Guerra Aérea, coronel de Aviación Máximo Venegas Fuentes, destacó en su intervención los valores permanentes y los principios que constituyen la base para la formación e instrucción superior de los oficiales de la institución.

Asimismo, el coronel Venegas reiteró la lealtad de la Fuerza Aérea hacia el Primer Mandatario y la cohesión que existe entre todas las ramas de las Fuerzas Armadas de nuestro país.



DONACION PARA OBRAS SOCIALES.— La Primera Dama, Lucía Hiriart de Pinochet, recibió ayer una importante donación para las obras sociales que dirige, de parte de Importadora Exportadora y Distribuidora Ilan Scortaru y Cia. Ltda. En la ocasión, el empresario dijo que con este aporte, consistente en toallas, se pone a poder colaborar en alguna medida con esta misión benéfica en ayuda de los sectores más necesitados.

Jefe de Estado preside hoy último Consejo de Gabinete

de la Confederación de Productores Agrícolas, Domingo Durán.

El dirigente empresarial se entrevistó con el Mandatario recientemente para plantearle este problema que calificó de "grave", ya que al cereal se le fijó una banda de precios de 25 por ciento más baja que el precio internacional.

El Presidente Augusto Pinochet, encabezará hoy a partir de las 10.00 horas el último Consejo de Gabinete del presente año en el Palacio de La Moneda. Una de las materias que será abordada en esta reunión es la relativa al precio y comercialización del trigo, según lo anunciado en La Moneda el presidente

de Chile, Jueves 17 de Diciembre de 1987



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Crónica

Papel de la...

(Viene de la 1^a Pág.)
ca y política, pero no protagoní-
camente, pues ese papel les
corresponde ejercer a los laicos
y gobernante de un país.

Así lo expresó el obispo de
Talca durante una conferencia
de prensa ofrecida ayer en este
balneario, lugar en donde se
efectúa hasta mañana la
Asamblea Plenaria de la Confe-
rencia Episcopal.

En la oportunidad, monseñor
González Cruchaga indicó que
"los roles protagónicos les
corresponde ejercer a los laicos
y a los que gobiernan gente, los
que están a cargo de la conducción
del país. Entonces, los
obispos desempeñan un rol de
apoyo, completamente de ilumi-
nación y de ayuda".

Asimismo, indicó que los des-
afíos de la Iglesia siempre han
sido el de anunciar el Evangelio
y a Jesucristo. "Traer la buena
noticia a toda la gente. Eso es
lo permanente", apuntó el pre-
lado.

También agregó que "me pa-
rece que hay que insistir en las
cosas fundamentales de
siempre: explicitar a Jesucris-
to, preocuparse cada vez más
de los pobres y evangelizar la
cultura". Al mismo tiempo,
apuntó que "hay cosas contin-
gentes, que ustedes conocen
muy bien, relacionadas con lo
sociopolítico, con todos los
problemas del momento actual
que está viviendo el país". Ade-
más, monseñor González dijo
que "la labor de la Iglesia tiene
dos caminos, que son los ya se-
ñalados, que forman una uni-
dad".

En cuanto a su interés por las



El Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno Larrain; el nuevo presidente de la Conferencia Episcopal y obispo de Talca, monseñor Carlos González Cruchaga; y el secretario general del comité permanente, monseñor Sergio Contreras, durante la Asamblea Plenaria, que reunió a 30 obispos en Punta de Tralca.

materias sociopolíticas, men-
cionó la preocupación de la Igle-
sia por "los marginados", los
que sufren, los que tienen más
problemas, llámense pobres, en-
fermos, gente que no tiene tra-
bajo, que están con angustia".

Al respecto expresó que la di-
ficultad para la Iglesia siempre
ha sido compaginar estos dos
aspectos "estar en el mundo, al
servicio del mundo, sin ser del
mundo".

IGLESIA - GOBIERNO

En respuesta a una consulta
sobre posibles contactos con
autoridades de Gobierno, el pre-
lado indicó que "yo voy a ac-
tuar como se ha hecho siempre,
lo habitual. Si hay que tener
contactos se tendrán. Si es ne-
cesario, se buscarán. Ahora, mi
independencia es buena y hay
que mantenerla".

Asimismo, se mostró optimista
de poder ser escuchado por
sectores de Gobierno, seña-
lando que "mi temperamento es
optimista. Creo que siempre po-

demos ser escuchados de algu-
na u otra forma. El problema es
por dónde se busca el contacto,
el diálogo, la manera de decir y
la forma de escuchar las cosas.
Hay que tratar siempre de que
los puentes no se corten". En
tal sentido, agregó que "esta-
mos esperando los acuerdos de
la Asamblea y según eso se
podrá actuar, porque en el fon-
do es uno representante de esta
Asamblea".

Por último, al pedirle un
mensaje desde su nuevo cargo,
recordó que ya se aproxima la
Navidad, el nacimiento de Cris-
to "y Cristo nos presenta un
cambio de valores muy intere-
sante: El habla de humildad, de
pobreza, de simplicidad; habla
que el poder no es importante,
que los débiles son más impor-
tantes que los fuertes. El sien-
do rico, se hizo pobre, y uno
tiene que revisar profunda-
mente por dentro su vida y es-
cala de valores, porque están
desquiciados y hemos perdido
un poco la brújula".

Reemplaza a brigadier general Guillermo Garín

Coronel Gustavo Collao es nuevo jefe de Casa Militar

En una ceremonia que encab-
ezó el Presidente Augusto Pi-
nochet, entregó el mando de je-
fe de la Casa Militar, el bri-
gadier general Guillermo Garín
Aguirre al coronel Gustavo
Collao Mira, quien se desempe-
ñaba como secretario privado
del Mandatario.

En la oportunidad, asumió
como secretario privado del
Presidente de la República, el
mayor José Miguel Latorre.
El brigadier general Garín
fue designado agregado de de-
fensa y militar en la embajada
en Madrid, España, donde
viajará los primeros días de
enero próximo.

De población "Presidentes de Chile", en Maipú

Títulos de dominio para otras 592 familias

Un total de 592 familias de la
población "Presidentes de Chile"
para convertirse en una pobla-
ción con nuevas condiciones y
expectativas de vida para todos
sus habitantes.

Los primeros trabajos conse-
traron en diseñar y construir
calles y manzanas; nivelar po-
te del terreno; urbanizar y cul-
tar los sitios; construir un ca-
colector para la evacuación

de las aguas lluvias; llevar al se-
ctor la red de agua potable
alcantarillado; obras de
pavimentación básica; exten-
sionar y normalizar el alumbrado
público y domiciliario, entre
de una serie de detalles. Todo
esto tuvo un costo de 63 mil 100
unidades de fomento, lo que
equivale a alrededor de 25
millones de pesos.

Cada uno de los lotes, con
urbanización completa, y en
una superficie de 150 metros
cuadrados, tiene un costo uni-
versitario, en esta fecha, de más de
80 mil pesos.

DIRECTOR
Pablo Sáenz de Santa María M.

EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada

EDITOR NACIONAL
Alejandro Dario Molina

JEFE DE REDACCION
Carlos Iturra Hernández

EDITOR DE DEPORTES
Aldo Schiappacasse

CRONICA: Jorge Provens (jefe), Flor Ayala, Adolfo Schweizer, Ximena Mislé, Marilú Correa, Leticia Soto, Mario Vielma, Hernán Collao, María Freire, Viviana Rojas, Juan Carlos Maya, Héctor Figueroa, Cristina Prado, Apud (editora), Sandra Ulloa, René Lillo y Luis Diaz; INTERNACIONAL: Eliana Fellenberg y Luis Gómez; POLICIA: Guillermo Villar, Ernesto Zaldívar, Hernán Vergara; ESPECTACULOS: Nury Constenla (jefa), Ximena Gatica y David Abuahadra; EDICION NOCTURNA: Raúl Santis, Fernando Salazar y Hugo Camus y Hugo Ferrando; DEPORTES: Juan Carlos Cordero (jefe), Hugo Camus y Hugo Ferrando; DEPORTES: Juan Carlos Cordero (jefe), Julio Salvati, Florido Maulén, Ignacio Ochoa, Tito Paris, José González, Esteban Lastra, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Antonio Alburquerque, Julio Reyes, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga y Carlos Basa; EDICION AL DIA: Ramón Chacón (jefe), Julio Cervellino y Marcos Solis; REDACCION AL DIA: Guillermo Bruna, Agustín Bravo Alcántara, Andrés Benavente, Juan de la Carmona, Tomás Casena, Modesto Collados, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domic, Hernán Leigh, Pablo Longuera, Gonzalo Rojas, R.P. Brum, Navas, Lamberto Pérez, María Prieto Sanfuentes, Gonzalo Rojas, R.P. Brum, Rychlowski, Tomás Solar, Felipe Viguax, Juan Antonio Widow y Eduardo von Klausen; COLABORADORES ESPECIALES: Yolanda Montecinos, Cecilia Reyes y Sergio Villarino; COLUMNISTAS: Neville Blanco, Jaime Balmaceda, Guillermo Bruna, Agustín Bravo Alcántara, Andrés Benavente, Juan de la Carmona, Tomás Casena, Modesto Collados, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domic, Hernán Leigh, Pablo Longuera, Gonzalo Rojas, R.P. Brum, Navas, Lamberto Pérez, María Prieto Sanfuentes, Gonzalo Rojas, R.P. Brum, Rychlowski, Tomás Solar, Felipe Viguax, Juan Antonio Widow y Eduardo von Klausen; CORRESPONDENTES: Valparaíso: Marta Ureta, Juan Galván, Gabriel Solar y Andrés Boubet; Concepción: Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Ezequiel Ramírez y César Arroyo. Arica: Juan Cuevas, Iquique: Andrés Leyton, Antofagasta: Rigoberto Vega, Talca: Hernán Cisternas, Valdivia: Adolfo Pineda Armstrong, Puerto Montt: Domingo Bello, Coquimbo: Valentín Alvarez, Punta Arenas: Germán Fabio Soto, TOGRAFIA: Guillermo Gómez (editor), Emilio Goujon (jefe), Roberto Gómez, Marcela Bustamante, Patricio Fuentes, Humberto Guerra, Roberto Gómez, David Lillo, Ignacio Mella, Esteban Meneses, Marco A. Muga, Helmut Römer, René Zúñiga, Víctor Calzadillas, Hugo Adonis y Regina Bezaz; DIAGRAMACION DIARIO: Susana González (jefa), Jaime Clavería, Leonardo Gómez, Franklin Mancilla y Jaime Téllez; DIAGRAMACION SUPLEMENTOS: Alejandro Román (jefe), Alexis Humerez, Patricio Garay y Cecilia Aciar; BUJO HUMORISTICO: Javier Quezada (jota Q'cosas); DOCUMENTACION: Angela Flores y Lidia Pérez; SECRETARIAS: Patricia Urzúa y Mónica Pacheco.

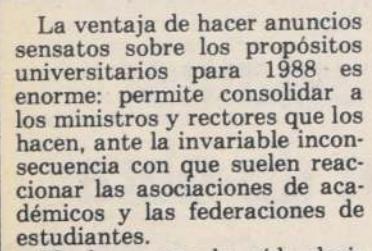
EDITORES
Enterprise Periodística LA NACION
Agustinas 1269 casilla 81-D Santiago
Fono 6982222 Telex Nacional
VTR 341236 "ELANA"
VTR Internacional 340290 "ELANA"

GERENTE GENERAL
Y REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Droguett

Santiago de Chile, Jueves 17 de Diciembre

A Quien Anuncia, Dios lo Ayuda

Gonzalo ROJAS SANCHEZ



La ventaja de hacer anuncios
sensatos sobre los propósitos
universitarios para 1988 es
enorme: permite consolidar a
los ministros y rectores que los
hacen, ante la invariable incon-
secuencia con que suelen reac-
cionar las asociaciones de aca-
démicos y las federaciones de
estudiantes.

Muchas veces he oido decir
que sería mejor callarse los
cambios, o anunciarlos en febre-
ro, o disfrazarlos tal vez de con-
tinuidad. ¡No, por ningún moti-
vo debe hacerse eso! Primero,
por razones éticas; y, segundo,
porque nada hay más interesante
para comprobar el valor de
muchas de esas medidas que es-
perar las declaraciones descalifi-
catorias de los detractores
globales. Incluso, el silencio
asombrado con que evitan recono-
cer notables anuncios, confir-
ma que ni para lo evidente
tienen buena vista.

Fijémonos en un ejemplo de
estos últimos: ¿A cuántos per-
soneros (personas con capaci-
dad de decir que no a todo) se
ha visto alabar la postulación a
cien becas de exención de aran-
cel básico de matrícula que ha
establecido la UC para egresa-
dos de cuarto medio de alta ex-
celencia y demostrada pobreza?
¿Es que tal vez no tienen el mí-
nimo interés por los pobres rea-
les si resultan ser excelentes
alumnos y van a venir a la uni-
versidad fundamentalmente a
estudiar? (No debe olvidarse

que el proletariado que real-
mente puede hacer una revolu-
ción es el que tiene tiempo libre,
no el que posee una supuesta
conciencia de clase. Esta última
es muy etérea en una sociedad
con alta movilidad como la
nuestra, mientras que el tiempo
libre se mide en horas y días
reales).

En el caso de los anuncios
hechos por la rectoría de la Uni-
versidad de Chile respecto del
cierre de la admisión en algunas
carreras, espérese la siguiente
reacción: se dirá que es un aten-
tado más al desarrollo de la uni-
versidad, que significará exone-
ración de profesores, que se pri-
vará a muchos jóvenes de acce-
der a la educación superior. Pe-
ro, por favor, recuérdese que lo
dirán los mismos que afirman
que su universidad está en una
profunda crisis y que requiere
por lo tanto de un gran cam-
bio; los mismos que afirman
que los sueldos son miserables;
los mismos que sostienen que
las ciencias sociales son margi-
nales en los claustros; en fin, los
mismos que se quejan de que se
lanza a generaciones enteras de
profesionales a la cesantía por
décadas.

En pocas palabras, los que
encuentran todo malo y, sobre
todo, muy, muy malo que no les
toque a ellos mejorar lo me-
diocre. Por eso, todo les parece
que se presenta cada vez peor.

Y si nos imaginamos las reac-
ciones (al momento de escribir

ya deben ser múltiples los refe-
rentes que han levantado su
voz para decir pequeñeces) fren-
te a los anuncios del Ministro
de Educación sobre los fondos
de desarrollo, racionalización,
equipamiento, investigación y
becas de perfeccionamiento, po-
demos llegar a darnos cuenta
que estamos a pocos años plazo
de una elección de Congreso y
que hay que hacerse notar de
todas las formas posibles. El
electorado recordará quién lo
dijo —piensan— pero sin duda
no lo que dijo y eso —creen— es
lo que vale. Son los mismos que
se quejan del estancamiento de
las universidades chilenas, de
una profunda crisis, cuya solu-
ción hasta ahora no han logra-
do proponer.

No digamos nada sobre el me-
joramiento de incentivos tributa-
rios para que personas naturales
y jurídicas hagan dona-
ciones a las universidades. En-
tonces oiremos decir a estos
personeros que se están des-
viando recursos que iban desti-
nados a los más pobres, para
conducirlos ahora hacia los pri-
vilegiados estudiantes universi-
tarios. ¿Es que acaso no les ha-
mos leído antes que todos los
dineros que podrían destinarse
a la educación superior han ido
a parar a viviendas?

Pero a quien anuncia, Dios lo
ayuda, porque le permite ver
tanta contradicción y tanto si-
lencio avergonzado.

Crónica



COMISION PRO-CONGRESO.—En la Cámara Marítima de Chile la Comisión pro-Congreso en Valparaíso ofreció ayer una conferencia de prensa. Desde la izquierda Carlos Calderón, Jaime Benítez, Ronald Pohlman, Arturo Castillo (presidente), Francisco Barreto y Alfredo Doppelmann. (Foto Gabriel Solar, Vía Telefax).

Se definió el lugar

Congreso se construirá en terreno de ex-hospital

■ Comisión pro-Congreso funcionará hasta el inicio de las sesiones

VALPARAISO (Marta Ureta).—El lugar físico donde será construido el Congreso Nacional en Valparaíso ya fue decidido por el Presidente de la República. Así lo dio a conocer, sin mayores detalles, Carlos Calderón Moreno, presidente de la Cámara Aduanera de Chile y miembro de la Comisión pro-Congreso en Valparaíso, durante la conferencia de prensa ofrecida en la mañana de ayer por dicha comisión.

Luego de este anuncio "LA NACION" consultó entre los integrantes de la comisión y, extraoficialmente, pudo averiguar que el lugar decidido se tratan los terrenos que ocupaba el hospital "Enrique Deformes", que resultara destruido por el terremoto del mes de Marzo de 1985.

El terreno está ubicado en avenida Argentina y ocupa dos manzanas entre avenida Pedro Montt y las calles Guillermo Rawson y Deformes. Según se adelanta, para la elección de dicho lugar se habría tomado en consideración que se trata de un sitio fiscal, con lo cual se evitan los gastos de explotación.

Expresó su satisfacción por "este legítimo triunfo de todas las regiones" y manifestó públicamente los agradecimientos al Presidente de la República, a la Junta de Gobierno, al Consejo Económico y Social, a los medios de comunicación, a la comunidad porteña y a todas las regiones del país que apoyaron la iniciativa de instalar el Congreso en Valparaíso.

Este lugar para la sede del

A empresas contratistas

Fresno llamó a colaborar con afectados de aluvión

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno Larrain, formuló un llamado a los empresarios de las obras afectadas por el aluvión del río Colorado, en el Cajón del Maipo, a fin de que cooperen a aminorar los efectos de la tragedia entre el personal que labora en esas firmas contratistas, especialmente en días previos a la celebración de Navidad.

El vicario general de la Pastoral, monseñor Cristián Precht, y el vicario episcopal para la Pastoral Obrera, monseñor Alfonso Baeza, recibieron ayer, a nombre del Cardenal Fresno, a familiares de las víctimas de la tragedia del Alfalfal y a dirigentes de los trabajadores de la construcción.

V Región prepara ceremonia especial

S.E. firma mañana en Valparaíso la ley del Congreso Nacional

■ El Jefe del Estado también presidirá actividades en la Academia de Guerra Naval y en la Escuela Naval

VALPARAISO (Marta Ureta).—El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, firmará mañana en Valparaíso la ley que fija la sede del Congreso en esta ciudad.

La ceremonia tendrá lugar al mediodía, en la plaza Victoria, donde se concentrarán miles de porteños quienes exteriorizarán su regocijo y su gratitud por esta iniciativa personal del Primer Mandatario, que se constituye en un hecho decisivo para la descentralización del país y en un hito para el desarrollo de la V Región.

En el acto masivo estarán presentes los sectores empresariales, productivos, universitarios, marítimos, portuarios, laborales, gremiales, poblacionales y un sinnúmero de instituciones que reiterarán al Primer Mandatario su reconocimiento por haber concretado, en menos de cinco meses, su iniciativa que ahora es una realidad.

El anuncio de la firma se produjo a pocas horas de ser aprobado por la Junta de Gobierno

el proyecto de ley que establece en su artículo único que "el Congreso Nacional tendrá su sede y celebrará sus sesiones en la ciudad de Valparaíso". Conocida la noticia el intendente regional, Mariano Sepúlveda Mattus, se comunicó de inmediato con el Presidente de la República solicitándole que la firma se efectuara en esta ciudad, lo que fue confirmado al mediodía de ayer.

De acuerdo con la Constitución, el Congreso Nacional deberá empezar a sesionar el 11 de marzo de 1990, de allí que el cuerpo legal, incluya un artículo transitorio que señala que mientras no se instale el Congreso Nacional, conforme a las disposiciones transitorias de la Constitución Política, el Poder Legislativo continuará sesionando en la ciudad de Santiago.

Pese a esta instancia, que prevé un retraso en la construcción de la sede del futuro Parlamento, extraoficialmente se su-

po que dentro de los próximos 60 días se llamará al concurso internacional para la construcción de la sede del Congreso.

CEREMONIAS NAVALES

El Primer Mandatario iniciará mañana su programa oficial de actividades en la Academia de Guerra Naval, donde a las 10.30 horas presidirá la ceremonia de clausura del curso de oficiales de Estado Mayor de la Armada, en la que se graduarán 20 oficiales, entre ellos uno perteneciente al Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos y otro a la Marina del Brasil.

A las 18.30 horas el Jefe del Estado presidirá la ceremonia de investidura de los guardiamarinas de la Escuela Naval "Arturo Prat", que se realizará en el estadio Valparaíso y en la que se graduarán 90 guardiamarinas, entre los cuales se encuentran un representante de la Armada de Honduras y otro de Panamá.

Destacó Volio del Gobierno

"Existe voluntad de combatir actos contrarios a los derechos humanos"

■ Relator se reunió ayer con magistrados José Cánovas, Aquiles Rojas, René García y Germán Hermosilla

El relator especial de Naciones Unidas para los derechos humanos en Chile, Fernando Volio Jiménez, afirmó ayer que el Gobierno ha demostrado con hechos positivos su voluntad de combatir cualquier acción que atente contra los derechos humanos.

Volio conversó con la prensa tras concluir las actividades que desarrolló durante la mañana, que incluyeron entrevistas separadas con los magistrados José Cánovas Robles, Aquiles Rojas, René García y con el presidente de la Asociación de Magistrados, Germán Hermosilla.

Señaló que con todos ellos conversó detalladamente sobre los casos que sustancian, obteniendo antecedentes que incluirán en su próximo informe, tal como lo ha hecho en las dos anteriores visitas que ha realizado al país.

El relator señaló que se trata de casos que no se han resuelto y que deben ser aclarados, porque si quedan en la impunidad propician otros, por lo cual —dijo— les da un seguimiento muy estrecho.

Consultado si observa en el Gobierno la voluntad de combatir situaciones atentatorias contra los derechos humanos, respondió que "he tenido varias oportunidades de constatar que el Gobierno de Chile tiene la voluntad. Me lo han dicho y me han dado algunas evidencias que yo he destacado como hechos positivos de parte del Gobierno, de manera que a la pregunta contesto que sí, que las autoridades con

que he hablado, de alto nivel, me han dicho que tienen la voluntad de combatirlos y me han dado datos precisos que he destacado".

Requerido sobre si mantiene sus opiniones respecto del poder judicial chileno, señaló que eso se lo reserva para su evaluación con el Gobierno y para su informe.

RETAMAL

Volio fue consultado nuevamente por la situación producida el martes por la tarde, cuando se suspendió una reunión que tenía programada con el presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal.

En la Cancillería

Precisan información sobre reunión de Quito

El Ministerio de Relaciones Exteriores precisó ayer una información cablegráfica publicada en la prensa nacional, en la que se indica que en la reciente reunión ministerial de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, CPPS, en Quito, se habría propuesto la creación de una zona de paz en el Pacífico Sur, iniciativa que no habría prosperado debido a la sola oposición de Chile.

Al respecto, el portavoz de esa Secretaría de Estado, Carlos Ducci, señaló que los cancilleres de Colombia, Ecuador, Perú y

quien lo iba a recibir en su casa, debido a que se encuentra delicado de salud.

"El me ha dicho originalmente que por estar enfermo y por ser en su casa quería hacer todo reservado y cuando me llamaron de su oficina para decirme que estaba fija la cita, fui, pero él estaba fuera de su casa", señaló.

"Ah, pero su oficina me lo dijo claramente, tanto que interrumpí la entrevista que tenía yo en ese momento con la Comisión de Derechos Humanos, para acudir a la cita, porque tengo que ser respetuoso. De su oficina me dijeron que me esperaba".

Chile, en la reunión que sostuvieron en Quito hace algunos días, trataron ampliamente el tema y suscribieron, dentro de la Declaración de Quito, un capítulo relativo a la paz, solidaridad y cooperación en la zona que representa el consenso del grupo sobre la materia.

En cuanto a la elaboración de una Declaración de una Zona de Paz —añadió— ésta es una materia que por su complejidad y por la vastedad de sus alcances, necesita de una mayor maduración y análisis. Manifestó que debe ser tratada por Naciones Unidas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Crónica

Presentado por la CTC en los yacimientos

Sindicatos rechazan el "pliego del cobre"

El Sindicato Profesional Se well y Minas, en asamblea a la que asistió la mayoría de los mil 400 socios, acordó prohibir a sus dirigentes suscribir el documento político sobre elecciones abiertas propuesto por la dirección de izquierda que controla la Confederación de Trabajadores del Cobre.

En este sindicato están el vicepresidente de la CTC, Héctor Fernández, y el presidente de la Zonal El Teniente, Eduardo Ramírez. Por otra parte, el Sindi-

cato N° 2 de Andina, por acuerdo de sus bases rechazó el contenido del documento político y el denominado "Pliego del Cobre", han señalado sus dirigentes, encabezados por el presidente de la Zonal, Hugo Estivales, que él es ajeno a los intereses de los trabajadores, ya que la mayoría tiene vigentes y ha culminado no hace mucho tiempo sus negociaciones colectivas, por lo que estiman que el pliego está fuera de contexto legal.

Dirigentes viajaron a la zona sur

Reactivan proceso de inscripción de la SD

El secretario general del Partido en formación Socialdemocracia, Levián Muñoz, dijo ayer que su colectividad perseverará en la inscripción de éste y "reactivar todas las actividades tendientes a proseguir con ese objetivo y concretamente se ha solicitado al ex presidente nacional del partido, Arturo Venegas, para que asuma la responsabilidad durante el pro-

ceso de inscripción de la socialdemocracia".

Indicó que ya se están haciendo los contactos correspondientes en provincias, con el propósito de hacer en el terreno mismo una evaluación de cuál es el estado de inscripción de esa colectividad. Anunció que "hoy (ayer) tanto el presidente como yo vamos a trasladarnos al sur para tales fines".

Consejo Nacional criticó nuevo partido

Los socialdemócratas aseguran que PPD es reedición de la UP

"Nosotros consideramos que entre otras razones o muchas razones que hacen inviable el partido por la democracia está en que no tienen fronteras ideológicas y en consecuencia, a nuestro juicio, no es más que una tentativa de reeditar la Unidad Popular", dijo ayer Levián Muñoz secretario general del partido en formación Socialdemocracia.

Aclaró que esas fronteras ideológicas, se relacionan directamente con los términos que al artículo octavo señala, es decir el Partido Comunista, MDP o movimientos que hagan apología de la violencia. Indicó Muñoz que esa reedición de la UP "en este momento se está produciendo a través de la incorporación de personalidades como por ejemplo María Maluenda y que seguramente detrás de esas personas van a venir los partidos".

Levián Muñoz, informó a LA NACION que en sesión extraordinaria de consejo directivo, el partido acordó elaborar y dar a la publicidad una declaración de siete puntos en la que critica el nacimiento de un nuevo partido político, es decir el PPD.

En primer término la declaración reconoce que en principio

esa colectividad participó en las conversaciones para conformar esta agrupación, la cual quedó definitivamente desahuciada el 29 de noviembre pasado.

Indica además que "dicho organismo derivó por decisión unilateral de uno de los partidos comprometidos en su gestación, es la expresión sólo de un sector muy reducido de la oposición democrática que, sin limitaciones ideológicas, pretenden ampliar el marco de participación en aquél, a personas y organizaciones políticas comprometidas con proyectos ajenos a la democracia solidaria, participativa y occidental y con estrategias y tácticas políticas que no descartan las vías violentas o del enfrentamiento".

Asegura la declaración de la socialdemocracia que el PPD "viene a probar al país que los ánimos hegemónicos que predominan en algunos sectores políticos involucrados en dicho partido, acaban subordinando los superiores intereses democráticos de la nación a objetivos de reunificación de esos mismos sectores, que sufren de un endémico divisionismo interno por más de 14 años".

Quedó pendiente para el lunes venidero.

Sin acuerdos terminó reunión de Consejo DC

Sin acuerdos después de más de tres horas de deliberaciones y discusiones terminó ayer el Consejo Nacional de la democracia cristiana, encabezado por Patricio Aylwyn, informándose que la reunión de los consejeros quedaba pendiente para el próximo lunes.

Gutemberg Martínez, secretario general de la colectividad, dijo que en la reunión se habían analizado diferentes temas de interés nacional y la forma de enfocarlos. Mas no entró en mayores detalles de lo discutido por la mesa directiva de la democracia cristiana.

Ante consultas e insistencia de la prensa explicó que uno de los temas tratados fue el relativo a la posición del partido frente al plebiscito, punto que ya había dado a conocer el consejero Renán Fuentealba.

Consultado sobre la posibilidad que militantes de la democracia cristiana integren el Partido Por la Democracia, Gutemberg Martínez expresó "que nosotros sepamos no lo hay, pero en todo caso si los hubiere sería algo contradictorio con los marcos disciplinarios internos del partido".

Amplio apoyo al Sí en comunas del país

Constituidos comités cívicos en Calbuco y en la V Región

CALBUCO. En la llamada "Comuna de las Aguas Azules", quedó constituido recientemente el segundo Comité Cívico Independiente, al que se ha impuesto como misión fundamental, el de obtener un apoyo mayoritario por el "Sí", en el próximo plebiscito, lo que significa lisa y llanamente la proyección del Gobierno.

Ante más de un centenar de adherentes a dicho comité, el vecino Luis Angulo Adams, se dirigió a los presentes para ratificar el motivo de la presencia de los calbucanos en este organismo independiente, de apoyo al Presidente Pinochet.

—Nos hemos reunido en el día de hoy, para la creación del Comité Cívico Independiente de la Comuna de Calbuco, con el propósito de obtener un apoyo mayoritario por el "Sí", en el próximo plebiscito, como también por la proyección de este gobierno más allá de 1989, y por el apoyo irrestricto a que la Junta de Comandantes en Jefe, designe a S.E. el Presidente de la República, Capitán General, don Augusto Pinochet Ugarte, para que sea quien encabece este nuevo período presidencial.

Intervino posteriormente, el Presidente del Comité Cívico, Antonio Ditzel, quien desarrolló un completo análisis de

los motivos tenidos por los calbucanos para triunfar con el "Sí".

—Este Comité— recalcó Ditzel—, nace por la inquietud de aquellos que aún no se han inscrito en partidos políticos que apoyan el "Sí". De manera que nosotros seremos un estímulo más en la consecución de los objetivos fundamentales.

EL "SÍ" EN QUINTA REGIÓN

VALPARAISO (Por Juan Gálvez G.).— En diversos puntos de la Quinta Región se constituyeron, en la presente semana, las directivas provinciales y comunales del comité cívico independiente, destinado a trazar por el "Sí" en el plebiscito del próximo año, según señalaron los directivos.

El comité provincial quedó constituido por una directiva provisoria, encabezada por Jorge Escalona Fuenzalida, integrada por Enzo Crovetto, pionero; Patricio Segovia, laboral; Ricardo Pizarro, poblacional; Rodolfo Salazar, juvenil; María Echeverría, femenina; Guillermo Morales, relaciones públicas; Manuel Araya, comercio y Luis Cañas, deportivo.



Felipe VIGAUX S.

¿Otra Pieza del Dominó Internacional que Cae?

La Convención de Viena del 18 de abril de 1961, sobre Relaciones Diplomáticas, adoptada en dicha ciudad entre los Estados de la Comunidad Internacional, regula su convivencia sobre la base de dos principios fundamentales. El primero establece que deben fomentarse las relaciones amistosas entre los Estados. El segundo dispone que éstos están obligados a no混入se en los asuntos internos del otro Estado.

La aprobación de la referida Convención generó esperanzas entre los países del Tercer Mundo, cuyas amargas experiencias en materia de intervencionismo extranjero habían significado una situación de permanente inestabilidad política. No obstante lo anterior, tales esperanzas se vieron pronto disipadas al advertirse cómo continuaba actuando el imperialismo soviético, siendo v.gr. el pueblo de Afganistán una de sus víctimas. Del mismo modo, en América Latina el comunismo ruso y su satélite castrista agregaron otro aliado con Nicaragua sandinista. A este respecto, el gobierno norteamericano del Sr. Carter intervino también en el derrocamiento de Somoza, con la ingenua esperanza que su reemplazo—por los sandinistas—instauraría un régimen verdaderamente democrático. El resultado de tales maquinaciones está a la vista. Una dictadura de derecha, permeable a la crítica internacional, fue reemplazada por un régimen totalitario, que tiene, además, la permanencia y agresividad propias de los gobiernos que rigen a los desgraciados países que caen tras la cortina de hierro.

La referida experiencia no fue recogida sin embargo, por la política exterior norteamericana en la República de Haití, que fomentó luego, allí, un proceso de desestabilización política. Ello fue tan obvio que, incluso, los medios informativos internacionales divulgaron que el Presidente Duvalier había abandonado el gobierno huyendo del país, antes de verificar el hecho, el que sólo sucedió el 7 de febrero de 1986.

Transcurridos hoy día casi dos años de aquellos hechos, las noticias de Haití son cada vez más preocupantes. Si se sigue el itinerario de ese proceso, puede advertirse que lo primero que allí ocurrió fue la aparición pública del Partido Comunista haitiano. Este exhibió en su primera manifestación política, 40.000 adherentes. Luego, en las ciudades provinciales, grupos de soldados adhirieron a las protestas contra el gobierno, generándose múltiples desmanes. Simultáneamente el líder del Partido Comunista, René Theodore, les exhortó a desobedecer las órdenes de la autoridad. En medio de la tormenta opositora los gritos "Viva Castro", "Castro danos armas", resultaron cada vez menos sorprendentes. Posteriormente, se produjeron enfrentamientos entre sectores políticos rivales que disputaban tierras, interviniendo activamente sectores radicalizados del clero. Uno de ellos—el padre Aristide—llegó recientemente a lamentarse que el pueblo no tuviera armas para alzarse, pero aseguró que "habrá una segunda etapa". La situación llegó al climax político el domingo 29 de noviembre último, ocasión en

que las elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales fueron suspendidas por el Consejo Electoral Provisional por el clima de inseguridad generalizado. Este organismo a su vez fue disuelto postergándose, para enero próximo, tales elecciones.

En otro aspecto, la economía haitiana cada vez acusa mayores desastres, se han reducido los empleos en 15.000 plazas, cerrado diversas empresas y aumentado la cesantía a una cifra que excede el 60% de la población activa. Tal deterioro se produce en un país en que el analfabetismo es del 85%, el 9% de los niños en edad para la secundaria concurre a clases y sólo el 1% llega a la universidad.

Todo lo anterior se ve agravado en Haití por otras realidades. Por un lado, la reciente decisión del gobierno norteamericano relativa a suspender toda ayuda económica. Por otro, la ominosa vecindad geográfica de la Cuba castrista. Tales hechos constituyen muy malos signos y reflejan una situación política tan volátil, que puede ser incluso dramáticamente alterada antes de publicarse esta columna.

Estimado lector: Cabe preguntarse, qué pasará luego con las demás piezas del dominó político antillano, cuando ya hemos visto lo ocurrido en Centroamérica con la instauración del régimen sandinista. Fidel Castro tiene, sin embargo, una respuesta a esta interrogante. La anticipó cuando, antes de tomarse el poder en Cuba, intentó hacerlo en la Isla de Santo Domingo, mediante una, afortunadamente, frustrada tentativa de invasión.

Crónica



Manuel Contreras, presidente de la Confederación General de Trabajadores.

Sindicalistas denuncian campaña externa

"Existe la intención de interferir el plebiscito"

"Apoyar a los políticos opositores es respaldar al marxismo internacional porque eso es lo que están haciendo los congresistas norteamericanos al aprobar remesas de dinero para financiar campañas de sectores que no quieren la democracia en Chile y que desean de alguna manera volver a un esquema socialista que produjo el peor desastre económico, social y moral del país".

Así lo señaló ayer el presidente de la Confederación General de Trabajadores, Manuel Contreras, quien expresó que los políticos chilenos durante más de 40 años criticaron el "imperialismo" norteamericano y ahora aceptan sin reparos su abierta intromisión en los asuntos internos de la nación.

RAUL ORREGO

El presidente de la Organización de Sindicalistas Libres, Raúl Orrego, dijo ayer que dos noticias habían alegrado y entristecido al país. La primera, positiva, fue el que el Banco Mundial aprobara el préstamo

Sal III para que siga en su senda de crecimiento. Agregó que también demuestra el alto grado de prestigio que tiene nuestra economía nacional en los grandes centros financieros del mundo", reafirmando una vez más, lo acertada que ha sido la implementación de la política económica del Gobierno".

Expresó Orrego que a pesar de las presiones internacionales para que se votara negativamente el crédito al país, se había impuesto el criterio técnico ante el político.

Con respecto a la noticia negativa, dijo que ella la constituyó el hecho de que se aprobara un envío de dinero extranjero, a los sectores políticos opositores para intervenir en un proceso soberano que es el plebiscito que deberá decidir los destinos del país.

JOTA Q' COSAS



Santiago de Chile, Jueves 17 de Diciembre de 1987

También fueron denunciados los que reciben ayuda del extranjero

Fuertes críticas a los políticos que se oponían al crédito SAL III

Las reacciones de personas nacidas en este país, que se han opuesto al otorgamiento del crédito SAL III a Chile, revelan los conflictos sicológicos que los aquejan y demuestran el grado de desesperación en que se encuentran ante la evidencia del fracaso de sus posiciones políticas.

Así queda señalado luego de conocerse comentarios de distintos personeros de la vida nacional, los que igualmente se refirieron a la aprobación en el Congreso de Estados Unidos de un millón de dólares como ayuda para la campaña que lleva adelante la oposición al Gobierno de la República.

El Comité Civil que encabezan Elsa de Gardeweg, Jorge Fontaine, Eugenio Heiremans, Enrique Valenzuela y Manuel Valdés destacó, por intermedio de este último, la importancia de la aprobación del tercer tramo del Crédito de Ajuste Estructural aprobado por el Banco Mundial por 250 millones de dólares.

"La primera reflexión que se puede hacer es que lo obtenido por Chile es el reflejo de una coherente conducción macroeconómica. El hecho de haber superado barreras de carácter político, no oculta ni minimiza el peligroso precedente que se ha introducido en esta materia de decisiones internacionales, que deberían estar estrictamente sujetas al comportamiento económico y su seriedad ante los compromisos contraídos de los países signatarios del acuerdo", dijo Valdés.

"Una segunda meditación es que se produce una natural reacción de rechazo a las maniobras y la desinformación metódica que envuelve a Chile, por parte de quienes confunden objetivos políticos de corto plazo con los intereses permanentes de la nación", añadió.

Finalmente dijo que "todos los chilenos debemos unirnos férreamente para aumentar la plaza de trabajo y la productividad, para poder cumplir oportunamente los compromisos contraídos con el exterior y, al mismo tiempo, seguir mejorando el nivel de vida interna".

RESPALDO POLITICO'

Carlos Cabello, presidente del Comité de Acción Cívica de San Miguel, en tanto, comentó que

la aprobación del crédito SAL III "sólo vino a confirmar que la economía nacional se encuentra en excelente nivel por lo que su aprobación es, además, un respaldo a la política económica del Gobierno la que se verá reforzada asegurando nuestro sostenido crecimiento en el próximo año. Contrata con la lamentable situación en que se debaten otras naciones latinoamericanas".

Además, dijo, es una derrota de los sectores políticos nacionales y extranjeros que han tratado de boicotear a Chile.

"La aprobación de millones de dólares para financiar la actividad política opositora en Chile es una intromisión inaceptable que viene a confirmar lo rentable que resulta la mendicidad internacional de estos traidores mercenarios que mintiendo y engañando han logrado financiar sus necesidades personales, sin trabajar un día a nadie y profiriendo de una actividad bien concebida y realizada resulta honorable y necesaria para el desarrollo de nuestra Patria", añadió Cabello.

ALCANCES POLITICOS

Por su parte, Luis Angel Santibáñez, integrante de la comisión política del partido Renovación Nacional, dijo que "es indudable que el crédito del Banco Mundial tiene alcances políticos. Los dirigentes de la oposición dicen que no los tiene, pero ellos mismos han hecho

gestiones para que no se otorgara con lo cual demostraron que la votación negativa tendría efectos políticos. En especial destacaron la decisión de Estados Unidos que antes fue negativa y que ahora sólo se abstuvo indicando una mejoría en la apreciación de los programas económicos chilenos y en la situación política del país".

"La aprobación del millón de dólares para la oposición en el Congreso de EE.UU. es una actitud incalificable de ese poder público que no debe ser trasladada al Gobierno de ese país. Es una forma pública del carácter internacional de la intervención en asuntos de otros Estados ya en forma desvergonzada, y como hay dirigentes opositores que han reconocido que reciben ayuda del extranjero y otros que hasta el día de hoy la negaban, el Senado de EE.UU. se ha encargado de desenmascarar a la oposición", añadió Santibáñez.

"Ahora nos corresponde a nosotros seguir nuestro camino con los escasos medios que disponemos personalmente para el desarrollo de la vocación de servicio público y otros con dinero extranjero. Cada uno tendrá que responder ante la historia y ante el pueblo por los caminos que elija. Quisiera recordar un caso similar ocurrido en Argentina cuando se supo que la oposición a Perón recibía dinero de EE.UU.; el pueblo, consciente de la gravedad del hecho dio un apoyo a Perón porcentualmente nunca visto. Pienso que eso mismo va a pasar en Chile", terminó diciendo.

Márquez de la Plata con jóvenes de Arica

Ministro fustigó a quienes buscan ayuda en exterior

ARICA (por Juan Cuevas Marambio, corresponsal).— El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata, exhortó a los dirigentes laborales jóvenes para que no se dejen sorprender por dirigentes de la oposición que intentan revivir programas y fórmulas de tipo socializante.

El Secretario de Estado cuestionó a ciertos sectores del acontecer político nacional indicando que "quien se vende hoy, mañana le van a cobrar la cuenta", aludiendo a personeros de la oposición que "distorsionan en el exterior la imagen real que vive el país y buscan dinero para sus campañas internas".

Sus juicios los formuló Márquez de la Plata en el transcurso de una extensa reunión que sostuvo aquí con más de un centenar de jóvenes dirigentes laborales, en la sala de sesiones de la Gobernación Provincial.

El Ministro que llegó vía aérea procedente de la capital, fue recibido en el Aeropuerto de Chacalluta por autoridades regionales, provinciales, comunales y gremiales de las provincias de Arica y Parinacota.

En el encuentro, el Secretario de Estado hizo un análisis del acontecer mundial, para luego derivar en la situación vivida en el país en la época del Gobierno de la UP y su posterior desenlace.

Instó asimismo, a los dirigentes laborales a tomar conciencia de la experiencia pasada en el país y alertó sobre la peligrosa actitud que observa en algunos sectores políticos nacionales que desean revivir programas y fórmulas socializantes.

Destacó la obra materializada por el Supremo Gobierno en los últimos catorce años, citando a modo de ejemplo que durante este régimen se han construido más de setecientas mil viviendas para los chilenos.

Al término de la reunión, el Ministro Márquez de la Plata se dirigió a la sede de INACAP, donde sostuvo un encuentro con dirigentes sindicales y gremiales de Arica.

Finalmente se trasladó a Iquique, donde ofrecerá una conferencia sobre Legislación Laboral, para retornar a Santiago luego de esta rápida visita a la I Región de Tarapacá.

Crónica

Destaca académico de Estados Unidos

"Chile en últimos diez años ha logrado un progreso monumental"

"En los últimos diez años en Chile ha habido un progreso monumental, especialmente en el nivel de vida, la transición

política y la elaboración de la Constitución", sostuvo el académico norteamericano y presidente del Consejo para la Segu-

ridad, Francis Bouchey, quien se entrevistó ayer con el Canciller Ricardo García.

Bouchey, profesor de la Universidad Católica de Washington, concurrió a la audiencia con el Canciller acompañado de cuatro profesores estadounidenses que se encuentran preparando un estudio sobre el proceso de privatización en varios países del mundo.

El personero indicó que en el caso de América Latina examinarán la situación en Chile, Costa Rica y República Dominicana. "En mi opinión —dijo— Chile es probablemente el primer modelo en el mundo del proceso de privatización y transición de un sistema estatal a un mercado libre".

Consultado sobre la abstención española en el otorgamiento del crédito de ajuste estructural del Banco Mundial a Chile, respondió que se mantuvo la misma posición del año pasado. Sobre los motivos de esa decisión de su país dijo que "alguna razón habrá. Yo no sé toda la parte económica".

Consultado sobre la enmienda propiciada en EE.UU. por el congresista demócrata Tom Harkin, quien pretende otorgar una ayuda consistente en un millón de dólares a la oposición chilena, Bouchey manifestó que se trata de un acto del Senado al cual se opone personalmente. "Creo —añadió— que es muy probable que la conferencia dentro del Senado y en la Cámara de Representantes para cambiar esto, ojalá que sí".

En cuanto a las relaciones bilaterales, indicó que "son unas relaciones entre dos países amigos, de la misma región hispánica y bueno, hay unas relaciones normales y para eso estamos trabajando".

¿Pese a las diferencias políticas?

"Bueno, pues hay diferencias políticas que por supuesto ustedes las conocen como las conozco yo".

En cuanto a las relaciones chileno-norteamericanas, opinó que "van a mejorar en los meses que vienen, pero los dos países están en una época de transición".

Canciller se reunió con embajador de España

Una extensa reunión sostuvieron en la tarde de ayer el Canciller Ricardo García Rodríguez con el embajador de España, Félix Fernández-Shaw, quien recientemente presentó sus cartas credenciales.

"Hemos hablado de varias cosas, pero no soy yo quien deba decir de qué hemos hablado", señaló el diplomático al ser consultado por la prensa al término de la entrevista.

"No le voy a contestar", dijo, al ser requerido sobre la petición de extradición de César Bünster Ariztia, uno de los cabecillas del atentado en contra del Presidente de la República. "No hay ninguna novedad sobre ese tema", acotó ante una insistencia periodística.

"No me preguntan más cosas porque no les voy a hablar, ni quieran sacar más de todo. Yo soy muy amigo de los periodis-

tas pero...", manifestó, insistiendo que no se referiría a ese asunto.

Consultado sobre la abstención española en el otorgamiento del crédito de ajuste estructural del Banco Mundial a Chile, respondió que se mantuvo la misma posición del año pasado. Sobre los motivos de esa decisión de su país dijo que "alguna razón habrá. Yo no sé toda la parte económica".

En cuanto a las relaciones bilaterales, indicó que "son unas relaciones entre dos países amigos, de la misma región hispánica y bueno, hay unas relaciones normales y para eso estamos trabajando".

¿Pese a las diferencias políticas?

"Bueno, pues hay diferencias políticas que por supuesto ustedes las conocen como las conozco yo".

Reportaje especial de Canal 13 de Televisión

Destacan vida y obra de la Colonia Dignidad

Canal 13 de Televisión transmitió anoche, en su programa informativo Teletrece, un reportaje especial dedicado a la Colonia Dignidad. En forma objetiva e imparcial se ofreció una clara visión de la vida y obra de los habitantes de esa colonia instalada hace 25 años en la comuna de Parral, en la VII Región. Los antecedentes entrega-

dos constituyeron un rotundo mentis a los ataques de que han sido objeto, y fueron recibidos con la característica alegría del laborioso espíritu con que siempre han trabajado en Chile los colonos alemanes. El reportaje puso de relieve el esfuerzo y el aporte de esa gente al desarrollo de la zona, en conjunto con el campesinado.

EXTRACTO

Por escritura pública de fecha 2 de diciembre de 1987, otorgada ante el Notario de Santiago, don Mario Baros González, Empresa Nacional del Carbón S.A. y Carbonífera Schwager S.A. modificaron el convenio de desconcentración accionario suscrito entre ambas el 8 de junio del presente año, ante el mismo Notario, en el sentido que el 2,54% de las acciones emitidas de Carbonífera Schwager S.A., ascendente a 7.950.200 acciones, que a la primera aún le resta por vender para dar íntegro cumplimiento al convenio antes referido, serán enajenadas en un plazo que no excederá del 31 de diciembre de 1988, mediante un calendario trimestral y sucesivo de 0,635%, a contar del 1º de enero de ese año.

MARIO BAROS GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO

Dos nuevos intendentes

El Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, brigadier general, Luis Patricio Serre, informó ayer que el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, dispuso el nombramiento de dos nuevos intendentes regionales.

En comunicado de prensa, difundido por el Ministerio del Interior, se informó que en la VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins fue designado como intendente el brigadier general, Miguel Espinoza Guzmán, mientras que en la IX Región de la Araucanía, el brigadier general Alejandro González Samohod.

Varó nave "Skorpios"

El crucero de lujo Skorpios encalló ayer en unos roqueríos frente a Puerto Aisén cuando regresaba a Puerto Montt luego de cumplir un viaje de turismo por la laguna San Rafael. Los 73 pasajeros de la nave, casi todos extranjeros, fueron rescatados ilesos y retornaron de la zona austral por vía aérea.

Los 21 tripulantes del Skorpios permanecen en la embarcación sin novedad.

Así lo informó el subcentro de búsqueda y rescate de Aisén, dependiente de la Armada de Chile, Gobernación Marítima de Aisén.

En Hospital Clínico de la UC

Hombre de 55 años recibió corazón de una mujer de 30

septiembre, octubre y noviembre.

En septiembre, arritmias ventriculares graves. A pesar del tratamiento más intenso, se observa agravamiento progresivo del paciente y un nuevo estudio cardioradiográfico confirmó permeabilidad de los puentes aorto-coronarios con un gran deterioro de la función cardíaca. Pese a tratarse de un paciente joven con una insuficiencia cardíaca irreductible, se estimó como única alternativa un trasplante cardíaco que el paciente y su familia aceptaron dada la gravedad de su estado.

La intervención fue realizada por el mismo equipo que intervino el pasado ocho de diciembre al comerciante de 61 años Neguib Zarzar y el informe de este nuevo caso fue entregado por la cardióloga Sandra Braun, médico tratante del paciente operado.

La especialista informó que el recientemente intervenido respondió mejor que el anterior a la operación, ya que salió consciente del pabellón y con mejores reacciones. El paciente, cuya identidad aún no se ha dado a conocer, recibió el corazón de una mujer de 30 años, quien falleció en un accidente de tránsito.

La historia médica del segundo transplantado en el Hospital Clínico de la UC revela que padecía de persistente dolor anginoso que ya le impedía responder a tratamientos médicos, por lo que se le practicó una coronariografía que demostró la existencia de lesiones coronarias críticas y mala función cardíaca.

En julio se le efectuó un puente aorto-coronario doble con buen resultado inicial. Posteriormente, en enero del presente año, reingresó por edema pulmonar agudo y desde ese momento se observó insuficiencia cardíaca progresiva cada vez más resistente al tratamiento médico, debiendo regresar al Hospital Clínico en junio, julio,

En aeropuerto internacional

En funciones nuevo sistema para revisión de equipajes

■ Permitirá una atención más expedita a pasajeros que arriben en vuelos procedentes del extranjero

Ayer comenzó a funcionar en el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez, el nuevo sistema de revisión de pasajeros que permitirá una atención más expedita para quienes arriban a nuestro país procedentes del extranjero.

Se trata de un selector electrónico instalado en la zona de control aduanero y específicamente en aquella destinada a los pasajeros que han señalado verbalmente no tener nada que declarar. Estos, al pasar el control, deberán pulsar el selector que, accionado encenderá una luz verde o una roja. En caso de prenderse esta última, el pasajero, seleccionado mediante este procedimiento, deberá acceder a la revisión de su equipaje. Si en éste trae algún artículo que debió haber declarado con anterioridad, por estar afecto a los correspondientes tributos, deberá pagar una multa de hasta el 80 por ciento de su valor.

INAUGURACION

En la ceremonia de puesta en marcha del nuevo sistema en la

que estuvieron presentes, entre otras autoridades, el director de Aeronáutica, general Jaime Lavín; el gerente del aeropuerto, Juan de Solminihac y el director del Servicio de Aduanas, Patricio Cortés, usó de la palabra el director metropolitano de aduanas, Jorge Hyde, quien destacó, entre otros aspectos, la eliminación de la discriminación funcional, "que en algún momento pudiera ser motivo de molestias para el usuario" que se obtiene con el nuevo sistema de revisión.

Expresó que ésta es otra forma de adecuarse "a las exigencias de un tráfico internacional intenso, ágil e influido por el gran avance de la tecnología en los medios de comunicación".

Junto con enfatizar que el Servicio Nacional de Aduanas ha evolucionado "acorde a las exigencias de una política de comercio exterior realista y exitosa, dispuesta por el Gobierno", destacó que el programa que se puso en marcha apoyará la función fiscalizadora y agilizará los sistemas de control.

"Cómo es tradicional la Asociación Gremial de Secretarías de Santiago, invita a todas sus socias a celebrar la tradicional fiesta de la "Pascualita" en su sede, Providencia 2250, piso 6º, el día jueves 17 del presente a las 19.00 horas".

Crónica

Absoluta normalidad en proceso de admisión a universidades

Descartan la suplantación de persona en la Prueba de Aptitud

■ Mecanismos permitieron verificar que la persona había cambiado de fisonomía en el último tiempo. Afectada no se enteró de la situación hasta que terminó de rendir sus pruebas

Gracias a los mecanismos de verificación de identidad y a la planificación de las acciones a realizar en estos casos, la Comisión de Admisión a las universidades del país, descartó totalmente un presunto caso de suplantación de persona, detectado en uno de los locales del Área Metropolitana donde se rendió ayer la P.A.A.

De acuerdo a lo informado, ayer en horas de la mañana,

uno de los examinadores detectó una persona, que de acuerdo a su documento de identidad, presentaba una fisonomía distinta.

Ante esto la afectada, sin estar informada sobre esta situación para no ponerla nerviosa, siguió rindiendo los tests, tras lo cual debió someterse a las tareas de constatación de identidad.

Al efectuar dichos procedimientos se concluyó que la persona no había sido reconocida porque presentaba un peinado distinto y en una de las fotografías aparecía con lentes.

Asimismo se chequearon sus datos de estudios y los documentos de identidad con el carnet de conducir y otros que portaba, tras lo cual se concluyó que la situación se había producido por el excesivo cuidado que puso un funcionario en la verificación de los antecedentes exigidos para rendir las pruebas de selección.

NORMALIDAD

El jefe del Proceso de Admisión a las Universidades Chilenas, Luis Valdivieso, expresó que "de acuerdo a los informes de la Región Metropolitana y el resto del país, las pruebas continúan desarrollándose con absoluta normalidad".

El personero, respecto a una supuesta suplantación de persona, indicó que "cuando hay suposición de un caso de este tipo, se recurre al control de la cédula de identidad, huellas dactilares y una examinación personal por parte de los encargados".

Al ser consultado sobre la dificultad que presenta para algunos alumnos el ítem de geometría de la parte matemática de la P.A.A. sostuvo que el test "no va en estrecha relación con los programas de enseñanza media, sino con ciertos elementos y aptitudes que los alumnos deben manejar en general".

Agregó que la dificultad o facilidad de las pruebas dependen al mismo tiempo de cada caso en particular y de la capacidad del estudiante.

Ayer se efectuaron en la mañana los tests de matemáticas y la parte verbal que conforman la P.A.A.

La parte verbal comenzó a las 8.30 horas y terminó dos horas más tarde. La sección tenía un total de 90 preguntas, tras lo cual se dio un descanso de 15 minutos, para realizar la prueba de matemáticas, compuesta por 60 preguntas, con una duración de una hora y 45 minutos.

En la tarde, a las 15.15 horas se realizó la prueba de historia y geografía de Chile. Todos los exámenes realizados ayer son obligatorios para postular a cualquier carrera de la educación superior.

El proceso de evaluación concluye hoy con las pruebas de conocimientos específicos de matemáticas, que rendirán un 72,8 por ciento de los 115 mil inscritos en el proceso. Dicho test se aplicará a partir de las 8.30 horas.

En la tarde se desarrollará la PCE de ciencias sociales, en la que serán evaluados un 56,8 por ciento del total de postulantes.

Los resultados se darán a conocer el 14 de enero próximo a través de LA NACION, cuando se publique la "Guía de Ingreso a la Universidad II parte".



MISA DE REQUIEM. — En la Parroquia Santa Elena, de Las Condes, se ofició ayer una misa de requiem en memoria de Blanca Ernestina Broberg viuda de Badiola, madre del Intendente de la Región Metropolitana, la cual falleció el martes en el Hospital Militar. A la misa asistieron los miembros del gabinete, encabezados por el Ministro del Interior, el cuerpo diplomático, delegaciones de las FF.AA y de Orden, gobernadores y alcaldes. Fue sepultada en el Cementerio 1 de Valparaíso.

Luego de ininterrumpidos trabajos

Superada emergencia en Disputada de Las Condes

■ Ministro de Obras Públicas determinó también suspender las restricciones de tránsito por el camino a Farellones

Con la implementación de vías alternativas, a través de las cuales se desviaron totalmente las aguas que ingresan al túnel de by-pass del río San Francisco, en el embalse de relaves Pérez Caldera N° 2 de la Minera Disputada de Las Condes, quedó absolutamente superada la emergencia en ese lugar, informó el Ministro de Obras Públicas, mayor general Bruno Siebert Held.

Esta primera etapa termina con el riesgo que corría la población aledaña a las riberas del río Mapocho y los trabajadores de la mina, los que recién podrán reiniciar las operaciones allí cuando se termine de construir el acueducto alternativo al túnel de diseño actualmente dañado y, con el cual podrán emplearse también la canaleta de relaves y el embalse en las funciones habituales.

Funcionarios de la Compañía Minera Disputada de Las Condes procederán, apenas se logre impedir por completo el ingreso de las aguas al túnel, a inspec-

ciónarlo y repararlo para reanudar las labores habituales del mineral.

TRANSITO EXPEDITO

El Ministro Siebert advirtió, que al terminar la situación de riesgo y peligro en el lugar, decidió suspender la restricción al tránsito de vehículos hacia y desde Farellones, como también, dejar sin efecto las órdenes de evacuación de personas y suspensión de faenas en el cauce del río Mapocho, ya que la situación actual hace innecesarias estas medidas de preventión.

A pesar de esta seguridad, el Ministerio de Obras Públicas continuará vigilando permanentemente el desarrollo de las labores de emergencia que se están efectuando para detectar cualquier imprevisto que pudiera afectar la seguridad de las obras del embalse de relaves y adoptar oportunamente las medidas que sean necesarias para evitar daños o perjuicios a la población.

Inversión alcanzó a los \$ 350 millones

Ministro Siebert inaugura obras de aeropuerto El Loa

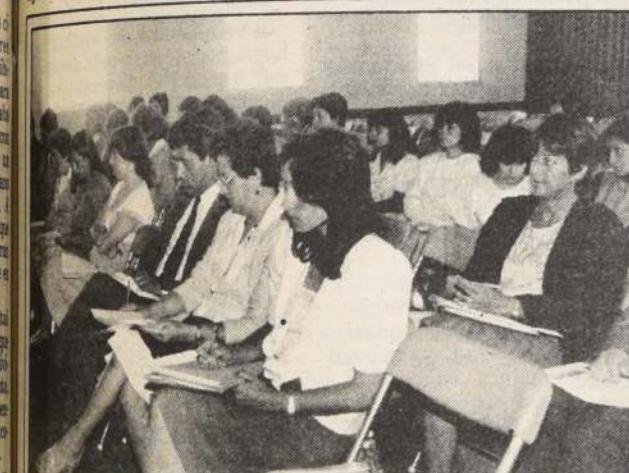
ANTOFAGASTA (por Rigo-
erto Vega, corresponsal). — Ante la presencia del Ministro de Obras Públicas, mayor general Bruno Siebert Held, serán inauguradas oficialmente hoy las obras de remodelación del aeródromo "El Loa" de Calama.

La ceremonia, que tendrá lugar a las 11.30 horas de hoy, se realizará en el mismo terminal aéreo, con asistencia del Director Nacional de Aeropuertos, Carlos Machler, autoridades provinciales y comunales, además de invitados especiales.

Los trabajos que hoy se

inauguran corresponden al proyecto denominado "mejoramiento integral del aeródromo El Loa-Calama" y se iniciaron el 12 de julio y tuvo como fecha de término el 8 del presente mes, con un plazo de ejecución de 150 días. El monto del contrato alcanzó a los 350 millones de pesos, aproximadamente.

El objetivo del mejoramiento integral del aeródromo El Loa de Calama, fue el de corregir las deformaciones existentes y reforzar la estructura en toda el área de movimiento de operaciones aéreas.



JORNADA DE ESTUDIOS. — La Municipalidad de Cerro Navia organizó una jornada de estudios previsionales para Asistentes Sociales y directivos de las Areas Sociales de las Municipalidades, que se realizó ayer en San Francisco con Lo Prado. En esta ocasión participaron alrededor de 50 personas, las que se capacitaron en todo lo relacionado con la previsión. Abordaron temas como formación de una A.F.P.; cotizaciones; bono de reconocimiento; pensión de vejez; pensión de invalidez; de sobrevivencia; cuenta de ahorro voluntario y herencia.

Proyecciones eran mayores

Discreto aumento de SIDA durante último trimestre

Las proyecciones sobre la evolución del Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida, SIDA, para 1987, hacían temer la notificación de alrededor de 80 o más casos al finalizar el año, sin embargo el último informe oficial del Ministerio de Salud dio cuenta de sólo 61 enfermos confirmados en todo el país.

La estabilización de la curva de ascenso de enfermedad, a juicio de los especialistas, puede obedecer a distintos factores que no necesariamente apuntan el control del grave

Según explicó el doctor Daniel Villalobos, asesor ministerial y experto en enfermedades de transmisión sexual, durante el último semestre se apreciaron síntomas de subnotificación de los enfermos, dado por un lado, por el mayor conocimiento de los profesionales para abordar a sus pacientes, sin necesidad de compartir con otros especialistas y el temor a la identificación de las víctimas a través de las publicaciones de prensa.

No obstante, dijo, que era muy aventurado emitir un juicio sobre la razón final de la estabilización del número de ca-

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

Defunciones

José Alarcón Cáceres
José Manuel Escobar Serrano
Manuela Rosa González Carrera
Víctor Lobretic Celar
Raquel López Espinoza

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

JOSE
ALARCON CACERES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo, saliendo el cortejo a las 12 horas de su casa habitación ubicada en Pasaje Sacramento N° 5726 Pobl. Juanita Aguirre

La familia

Julia Loyola vda. de Donoso
Adriana Montecinos Solis
José Ojeda Castillo
Balduvino Pezo Torres
René Vial del Canto
Vitalicio Alberto Vilches A.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSE MANUEL
ESCOBAR SERRANO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy partiendo el cortejo de su domicilio particular Rodrigo de Araya 3701-D Macul. Pasaje Chucullo a las 15.30 horas hacia el Cementerio Bajos de Mena, (Puente Alto)

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita, bisabuelita, hermana, cuñada y tía, señora

MANUELA ROSA
GONZALEZ CARRERA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General Av. La Paz, partiendo el cortejo después de una misa que se efectuará a las 15 horas por el eterno descanso de su alma en la Parroquia San Antonio de Padua ubicada en Carmen esq. Maule de Santiago

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

JULIA LOYOLA
VDA. DE DONOSO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta, saliendo el cortejo a las 15.30 horas desde su casa habitación ubicada calle Los Tres Antonios 3803 (Pob. Escuela Agrícola)

La familia

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, esposo, padre, hermano, cuñado y tío, señor

BALDUVINO
PEZO TORRES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta, saliendo el cortejo a las 15.30 horas desde su casa habitación ubicada calle Los Tres Antonios 3803 (Pob. Escuela Agrícola)

La familia

COMPAÑIA NACIONAL DE ASCENSORES S.A.

De acuerdo con los estatutos, cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de diciembre, a las 11 horas, en Paseo Gervasoni 493 Co. Concepción, Valparaíso.

Los registros de accionistas permanecerán cerrados entre el 19 y 21 del presente, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 11 de diciembre de 1987.

EL PRESIDENTE



A MODA ES CUERO

Colección Cueros Jaime Saglie a su distinguida clientela desea dicha y prosperidad en esta Navidad 1987 y Nuevo Año 1988



FABRICA Y SALA DE VENTAS: MIGUEL LEÓN PRADO 157

Nuevamente en Chile
REMINGTON
Máquinas de Escribir

Garantía y Servicio Técnico en todo el país.
Modelo 2000 electrónico.
\$ 125.000 + I.V.A. Contado.



MANFREDO BRAUCHLE S.A.
Distribuidor Oficial
para Chile
Agustinas 1070 3er. piso
Fones 6963294 - 6985105 • Casilla 1540
• Telex 240379 MABRA CL • Santiago

Representante Exclusivo para Chile
Fried S.A.
Alegre 646 - Of. 301 - Villa del Mar

Desde 1984

"Chile: primer país en desarrollo favorecido por el Banco Mundial"

Durante los últimos 40 años dicha entidad ha otorgado a nuestro país 39 préstamos por un total de US\$ 2 mil millones

El Banco Mundial ha colaborado con Chile desde 1948 en lo que respecta a los esfuerzos de ese país por lograr el desarrollo. Durante los últimos 40 años el Banco Mundial ha otorgado a Chile 39 préstamos por un total de casi US\$ 2.000 millones para ayudar a financiar proyectos de desarrollo en los sectores de producción, infraestructura y social y, más recientemente, el programa de ajuste estructural del país.

Chile fue el primer país en desarrollo que recibió asistencia del Banco Mundial. El 25 de marzo de 1948 el Directorio ejecutivo aprobó un préstamo de US\$ 13,5 millones para un proyecto de electricidad y riego. Hasta entonces el Banco Mundial sólo había otorgado préstamos para reconstrucción a diversos países europeos.

Chile, uno de los 152 países accionistas del Banco Mundial, fue uno de los miembros fundadores de esta institución, creada en 1945. Posee 2.672 acciones que representan el 0,38 del total. Chile es, en orden de importancia, el quinto país latinoamericano beneficiario de la asistencia del Banco Mundial, después de Brasil, México, Colombia y Argentina.

Con el tercer préstamo para ajuste estructural de US\$ 250 millones aprobado a mediados de diciembre, el Banco Mundial ha otorgado a Chile un total de 39 préstamos que suman US\$ 1.964,7 millones. Además, la Asociación Internacional de Fomento (AIF), afiliada del Banco que otorga préstamos en condiciones concesionarias, le concedió un crédito de US\$ 19 millones (el monto actual asciende a US\$ 22,9 millones) en junio de 1961 para un proyecto de construcción de caminos.

Del financiamiento total otorgado por el Banco Mundial y la AIF a Chile el 37% ha correspondido a infraestructura (agua, riego, electricidad y transporte); el 32% a ajuste estructural; el 24% a los secto-

res

LA EJECUCIÓN

La ejecución de proyectos financiados por el Banco Mundial en Chile ha sido satisfactoria. Los desembolsos de préstamos de éste a Chile disminuyeron a US\$ 22,3 millones en el ejercicio de 1983, época en que la depresión chilena alcanzó su punto culminante. No obstante, posteriormente volvieron a la normalidad. En el ejercicio de 1986 los desembolsos del Banco

de países latinoamericanos

Bancos de EE.UU. hacen provisiones por la deuda

PITTSBURG, EE.UU., 16 (REUTER).— Otros dos bancos estadounidenses tomaron la costosa decisión de hacer provisiones de fondos frente a la posibilidad de que sus deudores latinoamericanos no puedan cumplir con sus compromisos. El Mellon Bank anunció ayer que había decidido aumentar sus reservas en previsión de no poder cobrar créditos a deudores latinoamericanos, mientras que el First Tennessee informó que había pasado a pérdidas o vendido la mayoría de sus créditos contra América Latina.

Las decisiones de estos dos bancos regionales se produjeron al día siguiente de que el Bank of Boston decidiera ingresar 200 millones de dólares de la banca latinoamericana como

res productivos (industria, minería y agricultura) y el resto 7% a los sectores sociales (educación, vivienda) y a asistencia técnica.

Históricamente el volumen de préstamos del Banco Mundial a Chile ha fluctuado considerablemente, según las necesidades económicas del país y su desempeño en materia de políticas, así como la disponibilidad de proyectos adecuados. El Banco Mundial no otorgó ningún préstamo a Chile en los ejercicios de 1978 y 1979, pero en los de 1980-85 aprobó ocho préstamos por un total de \$ 531 millones, que incluyen préstamos sectoriales innovadores para vivienda y caminos.

El Banco Mundial también

modificó las operaciones existentes durante los últimos tres años para permitir que casi US\$ 50 millones de los préstamos en vigor se usaran para reparaciones y reconstrucción de emergencia a raíz de terremotos e inundaciones.

En los ejercicios de 1986-87 los préstamos del Banco Mundial a Chile aumentaron considerablemente con la aprobación de los primeros dos préstamos para ajuste estructural (PAE) y dos importantes préstamos destinados a la rehabilitación del sector industrial. Además, el Banco garantizó US\$ 150 millones de los US\$ 300 millones de cofinanciamiento de un préstamo B otorgado por varios bancos comerciales para complementar un préstamo del Banco para el sector vial.

En proyectos ulteriores de vivienda y de agua potable y alcantarillado que se financiarán parcialmente con préstamos del Banco se aprovecharán los mejoramientos sectoriales, institucionales y de política emprendidos en virtud de préstamos actualmente en vigor, y el Banco Mundial examinará la posibilidad de otorgar nuevos préstamos para los sectores sociales.



El embajador de Chile ante la Casa Blanca, Hernán Felipe Errázuriz, (a la izquierda), firma el acuerdo de préstamo SAL III por 250 millones de dólares, junto al vicepresidente para asuntos latinoamericanos del Banco Mundial, S. Shahid Husain. (Reuter).

Productores de trigo

SAL III reconoce que "somos eficientes"

TALCA (por Hernán Cisternas, corresponsal).— El vicepresidente nacional de los Productores de Trigo, Ricardo Pinochet Pinochet, indicó en esta ciudad que la aprobación por parte del Banco Mundial del Crédito SAL III ha significado en el fondo, un reconocimiento a que "somos eficientes, serios e interlocutores válidos para cualquier relación de negocios". Una medida en contra, añadió "habría puesto entre la espada y la pared a la gente que trabaja honradamente en el mercado y en el mundo financiero".

En proyectos ulteriores de vivienda y de agua potable y alcantarillado que se financiarán parcialmente con préstamos del Banco se aprovecharán los mejoramientos sectoriales, institucionales y de política emprendidos en virtud de préstamos actualmente en vigor, y el Banco Mundial examinará la posibilidad de otorgar nuevos préstamos para los sectores sociales.

Ricardo Pinochet indicó que "cuando en Chile se han puesto metas derivadas de la libertad económica y aquí se cumple,

dando ejemplo de trabajo, esfuerzo y sacrificio, el Banco Mundial no podría haber adoptado seriamente una medida contraria, porque Chile está en condiciones de pagar sus compromisos".

DIRIGENTE SINDICAL

José Pérez González, presidente del Sindicato de Trabajadores número 2 de Calaf, y representante laboral ante el Consejo Económico y Social, expresó ayer su satisfacción por la aprobación del crédito SAL III por parte del Banco Mundial. "Se dio la lógica. Chile presenta una economía solvente, que es reconocida internacionalmente por quienes analizan con seriedad el aspecto financiero del mundo. El Banco Mundial ha reconocido, con esta medida, que nuestro país les da garantía de seriedad, que cumplirá con sus compromisos".

Colección Primavera Verano 1987



CALZADOS
verónica

VERONICA DESEA A UD. Y FAMILIA UNA MUY HERMOSA
NAVIDAD Y UN PROSPERO AÑO 1988
AGRADECIMOS CORDIALMENTE SU PREFERENCIA

FABRICA: Departamental 977 SANTIAGO Huérfanos 950 (abierto sábado y domingo hasta las 20 hrs)

Inches
cm 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

En últimos 12 meses

Ventas de supermercados crecieron en un 15,2 por ciento

■ En octubre, el incremento fue de un 2,5 por ciento

En un 15,2 por ciento, aumentaron las ventas de los supermercados de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Concepción y Talcahuano, durante octubre en relación a similar mes del año anterior.

Así lo indicó el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, organismo que agregó, que las ventas en el período enero-octubre, en relación al lapso de 1986 aumentaron en un 15 por ciento.

En el mes de octubre respecto a septiembre de 1987, el índice general de ventas reales, experimentó un aumento del 2,5 por ciento.

Desglosando las cifras, se observa que en Santiago el índice de venta experimentó un aumento de 16,3 por ciento en

Afirmó Juan Andrés Fontaine

"El país está protegido de eventuales alzas de interés"

VIÑA DEL MAR (Marta Ureta).— "El país está protegido el año 1988 de cualquier subida de la tasa de intereses y una explosión de este factor vendría a golpearlos en la Balanza de Pagos del año 90, lo que nos permitiría tener un periodo de tiempo para ajustarse".

Las afirmaciones corresponden a Juan Andrés Fontaine, del Banco Central, que abordó el tema "Ajuste y recuperación: la experiencia chilena" en el último día del Seminario sobre la Deuda Externa Latinoamericana, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, al que asistieron 200 expertos de Latinoamérica, Estados Unidos, la India y Gran Bretaña, que se congregaron durante dos días en el hotel Miramar de esta ciudad.

Al referirse a las perspectivas para el próximo año dijo que existe un escenario base que supone términos de intercambio constantes y tasas de intereses reales de aproximadamente 3 por ciento, lo que hace pensar que Chile es capaz de mantener un crecimiento entre 4 y 5 por ciento, con una gradual caída de la relación deuda externa-exportaciones, "algo muy semejante a lo vivido en los últimos tres años".

PRECIO DEL COBRE

Afirmó que en los últimos meses "los dioses parecen haber recompensado el buen comportamiento chileno" porque el precio del cobre el lunes último llegó a 1 dólar 33 centavos la libra, record que no se registraba en los mercados internacionales desde el año 80, lo que cambia el cuadro de la economía chilena hasta el momento.

Agregó que sería lamentable que esta mejora en el sistema de intercambio sirviera para relajar el esfuerzo de ajuste, como ocurrió en el período 80-81, "ya que otro recreo podría ser fatal", por lo que el verdadero de-

octubre en relación a octubre de 1986.

En el período enero-octubre, respecto a similar lapso de 1986, las ventas mostraron un aumento del 16,1 por ciento.

Comparando octubre con septiembre, las ventas aumentaron en un 3,3 por ciento.

En cuanto a las agrupaciones comunales el INE informó que todos mostraron incrementos positivos en el período enero-octubre de 1987, respecto a similar lapso del año anterior, siendo las más relevantes Vitacura, con el 31,5 por ciento; La Florida y Puente Alto con un 31,4 por ciento; Nuñoa, La Reina y Peñalolén con un 22 por ciento; Recoleta, Independencia y Conchalí con un 18,6 por ciento; Providencia con un 16,3

por ciento y San Miguel, La Granja, La Cisterna, Lo Espejo y San Bernardo con un 14,4 por ciento. Respecto a Valparaíso y Viña del Mar, el INE informó que las ventas reales en los supermercados de esas dos ciudades indicaron una variación positiva del 3,1 por ciento en el período de 12 meses a octubre de 1987.

10,4 POR CIENTO

En el período de enero-octubre de 1987 respecto a similar lapso de 1986 las ventas aumentaron un 10,4 por ciento.

La comparación del índice de octubre de 1987, con septiembre del mismo año, señala una disminución de 4,6 por ciento.

Por último, el INE informó que en Concepción y Talcahuano, las ventas aumentaron en un 16,7 por ciento al comparar octubre de 1987 con octubre de 1986.

En el lapso enero-octubre de 1987 respecto a similar período del año anterior el índice observó un aumento del 10 por ciento.

Al comparar octubre con septiembre, se observa en tanto que las ventas aumentaron en un 3,2 por ciento.

Medidas antinflacionaria

Plan mexicano congela precios y salarios

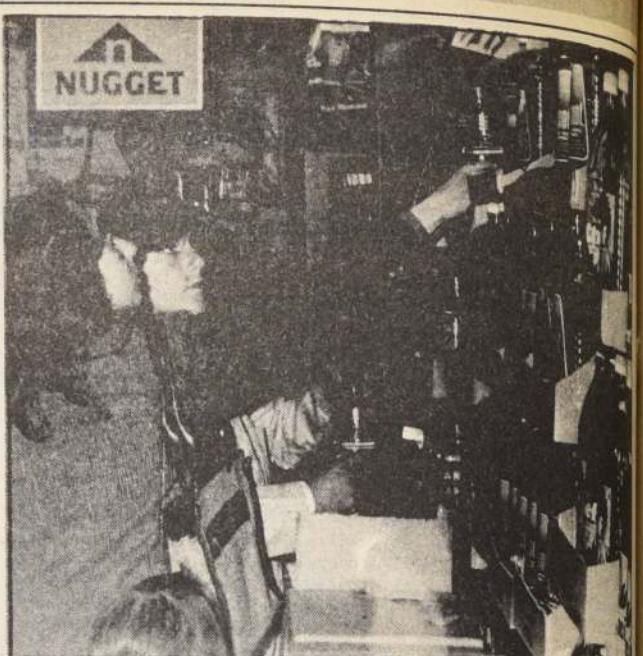
MEXICO, 16 (Reuter).— Con un drástico aumento de las tarifas públicas, México puso hoy en marcha un plan concertado de lucha contra la inflación que también incluye un congelamiento temporal de precios y salarios y una reducción del gasto público.

Estas medidas son fuertes, amargas y dolorosas, e implican sacrificios y esfuerzos para todos", dijo el presidente Miguel de la Madrid al anunciar anoche el denominado Pacto de Solidaridad Económica.

Los mexicanos, que en las últimas semanas venían realizando sus compras navideñas bajo una oleada de alzas, recibieron un nuevo baldeo de agua fría al enterarse de que deberán pagar hasta un 85 por ciento más por los bienes y servicios que brinda el Estado.

Como compensación, los sueldos les fueron aumentados también a partir de hoy en un 15 por ciento, más un 20 por ciento adicional desde el 1º de enero.

De la Madrid subrayó sin embargo que el programa no implicaba un congelamiento permanente de salarios y precios y que había sido elaborado con el respaldo de los dirigentes laborales, empresarios y campesinos. Advirtió al mismo tiempo que el plan no pretendía ser "una cura mágica" para la economía del país.



En el Gran Santiago, las ventas de los supermercados, en los últimos doce meses, crecieron en un 16,3 por ciento.

Para suministro de equipos

Codelco suscribió contrato por 83 millones de dólares

Se señaló que el valor total del contrato corresponde a 80 millones 800 mil dólares y comprende suministros de origen alemán, japonés, coreano, brasileño y chileno. Será financiado en un ciento por ciento por créditos internacionales a largo plazo.

La puesta en marcha del sistema está programado para los primeros meses de 1990 y su construcción permitirá la utilización de un importante volumen de mano de obra nacional.

"Con lo anterior se pretende sostener el aumento de producción proyectado para 1989, que conlleva un notorio aumento de extracción de mineral y establecimiento de la mina", se indicó. Se destacó además que esta nueva tecnología constituirá un hito de vanguardia a nivel mundial.

Si bien es cierto que algunas minas importantes en el mundo poseen este procedimiento, el presente proyecto se destaca por la magnitud del volumen de material a movilizar.

32 por ciento

Privatización de LAN parte el próximo año

En el segundo trimestre del próximo año comenzará a operar el mecanismo de privatización de Línea Aérea Nacional, LAN, según el respectivo programa de venta de acciones, correspondiente al 32 por ciento de la propiedad de la empresa, dispuesto por la CORFO.

En la actualidad existe un proyecto de ley que autoriza la venta de hasta el 60 por ciento del capital accionario de la línea aérea, lo que podría introducir modificaciones en el mencionado porcentaje, si la iniciativa es aprobada por el Poder Legislativo. Al respecto, también se requeriría de la implementación de una nueva estrategia de venta.

Hasta el momento sólo se ha vendido el 1 por ciento del capital accionario de la LAN, a través de negociaciones directas con la Compañía de Acero del Pacífico. Tal gestión fue cumplida en el año 1985.

CONOCER EL BALANCE

En esferas de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, se señaló que para proceder a la colocación del 32 por ciento de las acciones, debe cesarse, previamente, el balance de la compañía, al 31 de diciembre.

La organización de la correspondiente venta, deberá comenzar a partir del mes de enero próximo año, a través de una estrategia de colocación y correspondiente clasificación de los paquetes accionarios, para luego efectuar ofertas a Administradoras de Fondos de Pensiones.

Comentó libro "Desarrollo Económico en Democracia"

Feliú: "Gobierno garantiza pleno respeto a la propiedad privada"

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Manuel Feliú, señaló ayer que el empresariado del país "aprecia sobremanera el que exista un Gobierno que respete las condiciones que permiten que los individuos puedan desarrollar su iniciativa individual dentro de una igualdad de oportunidades".

Feliú indicó que en los últimos años se han registrado en el país importantes avances en todo orden de materias y ello ha permitido el progreso de los chilenos, quienes, en creciente proporción, se han incorporado a la situación de propietarios.

Los conceptos fueron vertidos durante la ceremonia de presentación del libro "Desarrollo Económico en Democracia. Proposiciones para una sociedad libre y solidaria", editado por la Universidad Católica.

La obra es fruto de más de un año de trabajo y en ella intervieron Felipe Larraín, en calidad de editor y Oscar Godoy, Dominique Hachette, Aristides Torche, Fernando Coloma, Jorge Desormeaux, Francisco Pérez y Pedro Arriagada.

Durante el acto de lanzamiento, presentó el libro —a nombre de la Universidad, el vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, Matko Koljatic; luego intervinieron el prologuista de la obra, Fernando Léniz; el editor de la publicación, Felipe Larraín y el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Manuel Feliú.

En su intervención, Feliú comentó la obra, señalando que ella "constituye un valioso aporte a la tarea de lograr un crecimiento económico inserto en una plena libertad individual".

Previo a la intervención de Feliú, el editor de la publicación Felipe Larraín se refirió en detalle al contenido de ella.

Señaló que "las políticas que proponemos se apoyan en las verdaderas posibilidades de crecimiento económico y desarrollo social y político que

tiene Chile a partir de una historia ya transcurrida".

Según dijo, entre otros aspectos, "planteamos que el Estado, los trabajadores y los empresarios no son agentes antagónicos en el desarrollo, sino que complementarios. Por ello, intentamos definir el campo de acción de cada uno de ellos, de manera que sus esfuerzos se sumen en lugar de contraponerse". Añadió que "en cualquier caso, esta cooperación requiere de un marco social e institucional que garantice el derecho de propiedad".



Durante la presentación de la obra editada por la UC se observan al prorector de esa casa de estudios, Samuel Claro; Fernando Léniz; la vicerrectora académica Erika Himmel y al vicerrector de Asuntos Económicos, Matko Koljatic.

ESTADÍSTICA

RESUMEN DE ACCIONES TRANSADAS

ACCIONES	UNIDADES	TOTAL TRANSADO (\$)	MEDIO	PRECIOS (\$)	CIERRE	VARIACION DIARIA (%)	RENTAB. % AÑO 87	PRESEN % AÑO 87
ANDINA	47.875	694.188	14,50	14,50	T	0,00	+ 124,79	65,97
CAP	87.919	12.673.111	144,15	144,00	T	+ 1,41	+ 54,91	100,00
CARTONES	6.014	2.276.450	378,53	379,00	T	+ 1,88	+ 16,73	100,00
CEMENTOS	1.800	410.400	228,00	228,00	T	0,00	+ 69,51	74,79
CERVEZAS	20.906	1.111.698	53,18	53,75	T	+ 0,46	ESP	98,74
CHILE-B	90.000	207.000	2,30	2,30	T	+ 0,88	- 17,11	63,45
CHILEMAR	3	465	155,00	186,59	N	0,00	+ 92,96	26,80
CHILGENER	36.623	21.944.348	599,20	596,00	T	+ 1,02	- 4,86	100,00
CHILMETRO	58.328	7.698.797	131,99	134,00	T	+ 3,08	+ 69,24	100,00
COLOSO (A-B-C)	200	29.200	146,00	143,00	N	0,00	+ 104,57	98,74
COPEC	187.021	25.488.521	136,29	135,00	T	+ 1,12	+ 69,60	100,00
CREDITO-A	1.335	20.025	15,00	15,00	N	0,00	+ 113,68	—
CTI	1.755.795	1.176.383	0,67	0,67	T	+ 1,52	- 34,25	97,06
ELECMETAL	7.391	983.003	133,00	133,00	TOD	0,00	+ 10,80	57,10
ELECTRICID	63.387	3.499.511	55,21	57,00	T	+ 7,55	+ 24,43	94,54
ENDESA	658.223	9.711.189	14,75	14,80	T	+ 2,07	- 16,43	84,03
ENTEL	5.170	1.991.300	385,16	385,00	T	+ 2,16	+ 56,54	99,58
EPERVA-A	7.299	2.042.961	279,90	280,00	T	+ 1,08	+ 63,16	98,32
GAS STGO	112.500	6.896.448	61,30	62,50	T	+ 2,46	+ 1,21	79,83
GRANADILLA	50	45.000	900,00	900,00	T	+ 2,17	+ 20,00	—
HORNOS	462.164	693.246	1,50	1,50	T	0,00	+ 117,01	18,40
IANSA	1.947.859	4.941.556	2,54	2,55	T	+ 2,00	+ 80,64	99,16
INDIVER	5.500	41.250	7,50	7,50	T	0,00	+ 26,98	74,70
INDO-A	16.093	2.253.020	140,00	140,00	T	+ 0,72	+ 68,85	99,16
INDUGAS	42.641	123.659	2,90	2,90	T	0,00	+ 70,70	62,61
INDUS	9.211.000	1.177.420	0,13	0,12	T	0,00	+ 41,84	100,00
INFORSA	113.691	1.001.373	8,81	8,90	T	+ 4,71	- 73,15	88,92
LABCHILE	140.000	1.185.020	8,46	8,50	T	+ 2,41	+ 31,99	97,06
LUCCHETTI	155.256	1.402.830	9,04	9,10	T	+ 5,81	- 19,07	71,01
MADECO	1.383	592.190	428,19	430,00	T	+ 4,88	+ 23,49	89,50
MADERAS	11.360	147.680	13,00	13,00	T	0,00	+ 18,29	83,19
MARINSA	13.071	139.786	10,69	10,70	T	+ 0,94	+ 18,11	84,45
MASISA	15.392	184.704	12,00	12,00	T	0,00	+ 166,67	21,80
MINERA	50	9.500	190,00	190,00	N	0,00	+ 24,85	71,43
PIZARREÑO	1.173	56.304	48,00	48,00	T	0,00	+ 0,01	76,80
PROFOR	55.000	6.985.000	127,00	127,00	T	0,00	+ 1,78	28,57
PUERTO	2.165	54.125	25,00	25,00	T	0,00	+ 75,73	80,60
SANTA MARIA	100	400.000	4.000,00	4.000,00	T	0,00	—	—
SCHWAGER	258.200	1.394.280	5,40	5,40	T	+ 1,31	+ 20,67	81,09
SINTEX	351	84.240	240,00	240,00	T	0,00	+ 20,67	81,09
SIPSA	7.393	926.125	125,27	127,00	T	+ 3,25	+ 20,19	47,90
SOCOESA-B	12.630.000	992.800	0,08	0,07	T	0,00	ESP	85,29
SOQUIMICH	60.916	20.113.526	330,18	331,00	T	+ 2,48	+ 88,83	100,00
TELEFONOS (A-B)	100.434	15.976.145	159,07	158,00	T	- 4,24	+ 75,29	100,00
VAPORES	15.334	394.852	25,75	25,75	T	0,00	+ 12,73	91,18
VICENTO	4.200	17.430	4,15	4,15	N	0,00	+ 171,49	56,30
VOLCAN	2.200	110.000	50,00	50,00	T	0,00	+ 59,76	24,70

Total Acciones \$ 160.298.059
Total Renta Fija \$ 599.015.901
Total Intermediación Financiera \$ 1.000.014.220
Total General Transado \$ 1.759.328.180

I = Acción componente del Índice de Precios Selectivo de Acciones, conformado por las 40 acciones de mayor presencia bursátil.
Rentab. % = Es el mayor valor de la inversión en una acción en el período señalado, suponiendo que se adquiere al principio del período y se

vende al final, considerando las emisiones de pago, la reinversión de dividendos y repartos y la variación del precio en el período.
ESP = Sociedad en situación especial. (Patrimonio negativo y/o en cesación de pagos y/o en liquidación.)

Presen % = Número de días que registraron transacciones expresado como porcentaje del número de días hábiles bursátiles del año 1987. (Considera aquellas presencias cuyo valor es igual o superior al 10%).

	INDICE DIA 16-11-87	DIA ANTERIOR	SEMANA ANTERIOR	MES ANTERIOR	30-12-86
IGPA	328,76	+ 0,46	+ 1,20	+ 2,90	+ 25,40
IPSA	146,22	+ 1,29	+ 1,97	+ 3,87	+ 46,22

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Punto final a las especulaciones en Colo Colo

Salah: "No voy a renunciar"

■ El DT afirmó que rubricó un nuevo contrato con el club hasta 1989; que la llegada del entrenador yugoslavo Mirko Jozic es beneficiosa para la institución y, a la vez, le simplificará su trabajo, pues destinará todas sus energías a salvárs con éxito los desafíos del primer equipo, como la liguilla para Copa Libertadores. El técnico, asimismo, ratificó el debut del arquero argentino José Daniel Morón

Arturo Salah descartó toda posibilidad de renunciar a su cargo de jefe del cuerpo técnico de Colo Colo, después que rumores al respecto inundaron al ambiente junto con la llegada del entrenador yugoslavo Mir-

ko Jozic, para trabajar en las divisiones inferiores del club.

Salah puntualizó que tras sostener una reunión con los directivos de la entidad, se llegó a un completo acuerdo en cuanto a las funciones que desempeña-

rá cada uno, y eso en términos generales "es bastante bueno porque me aliviará el trabajo y me permitirá dedicar todas mis energías para salvar con éxito futuros desafíos del primer equipo, como lo es la liguilla de

la Copa Libertadores".

Al respecto, el jefe del cuerpo técnico del plantel albo señaló que "acabo de firmar un contrato que me liga hasta 1989 con Colo Colo, en el cual se reestructuraron algunas cosas, como lo es mi injerencia en el trabajo de cadetes que quedará en manos de Mirko Jozic, lo cual me dará mayor libertad para ejercer con más propiedad y total dedicación en el primer equipo".

Consultado en torno a si él delineará algunas políticas generales a desarrollar en las divisiones inferiores, respondió que "por supuesto. Toda labor que se realice tendrá que tener un objetivo, y ese no será otro que el de servir en un momento determinado a los intereses del equipo de honor".

Se desprende de estas palabras, que en alguna medida las tareas que realice Jozic con los cadetes tendrán que responder a una línea general, la cual será trazada por Salah, pero sin llegar a ser determinante ni tampoco a restarle autonomía a las ideas del yugoslavo.

"Mirko (Jozic) es bienvenido", dijo Salah y añadió: "Me alegro que futbolisticamente esté entre nosotros, porque sin dudas es un excelente aporte".

Requerido Salah para que entregara su versión respecto a si la llegada de Jozic había provocado malestar y descontento en los integrantes del cuerpo técnico y en él mismo, optó por el silencio y prefirió señalar que "no vale la pena hablar. Eso es pasado. Ya quedó todo definido, todo bien delineado. Habrá una reestructuración técnica y ahora me resta abocarme a un estudio para elaborar el plan para 1988".

Sobre lo último trató la reunión que el entrenador sostuvo con los dirigentes Peter Dragicevic y Jorge Vergara. En la oportunidad se habló de la necesidad de reforzar ciertos puestos que en Colo Colo se han debilitado producto del exodo de elementos como Jaime Vera y Roberto Rojas.

En el plano estrictamente futbolístico, el técnico ratificó el debut del arquero argentino José Daniel Morón, quien reemplazará a Marcelo Ramírez. Al respecto Salah señaló que "esto obedece a que en esta fase del certamen le vamos a dar la oportunidad a todos los elementos del plantel que hasta ahora no la han tenido".



Salah seguirá al frente del cuerpo técnico del plantel albo. Aunque las especulaciones que se habían tejido en torno a su futuro parecen haberse disipado, lo que es seguro es que el yugoslavo Mirko Jozic quedó definido como el nuevo entrenador del club. El técnico se reunió ayer con los directivos para firmar su contrato.

Frente a Universitario en

U. Católica de las víctimas

■ Por el cuadro "intimo" que se presentó el plantel junto a varios jugadores peruanos

LIMA, (REUTERS).- Independiente de Argentina jugará hoy aquí contra el Club Alianza Lima en un amistoso que se juega en el estadio de la Universidad Católica. El partido es en beneficio de los deudos de los jugadores y personal técnico del club, que murieron en un accidente de aviación.

En la doble jornada futbolística que se presentará hoy en el estadio Alianza Lima, se enfrentarán a primera hora, Universitario de Lima y Universidad Católica de Chile, que al igual que el club amarillo, ha ofrecido su presentación en forma gratuita.

Los partidos se disputarán en el estadio del Club Alianza Lima en un amistoso nocturno, habiéndose acordado que los asistentes pagarán su boleto de ingreso, incluso los periodistas y aficionados. La recaudación será en beneficio de los familiares de las víctimas.

La delegación completa del club limeño, formada por 26 jugadores entre futbolistas, entrenador, auxiliar y médico, viajaban en el avión F27 de la Marina de Guerra cuando se disponía a aterrizar en el puerto internacional Jorge Chávez. Teófilo Cubillas, ex jugador de

GUIA TURISTICA DE CHILE

Excelente oportunidad para avisadores del rubro turístico y afines.

Una edición diferente, un enfoque distinto, un desafío turístico

UNA VISION PANORAMICA DE LAS BELLEZAS DE CHILE, Con la magia moderna... no hay otra igual. Señores avisadores publiciten sus productos y servicios en la GUIA TURISTICA DE CHILE Comunicándose en Santiago: teléfono: 6982222 anexos: 222 y 214 y en nuestras Agencias regionales:

La Serena
Prat 540 - Of. 303
Teléfono 213055

Valparaíso
Condell 1172
Teléfonos: 220778 - 219901

Concepción
Lincoyán 79
Teléfonos: 238976 - 221120

Temuco
Antonio Varas 936
Teléfono: 231532

CIERRE 18 de diciembre '87

GUIA TURISTICA DE CHILE 1988 DE SU DIARIO La Nación



El Deporte es Tuyo

está organizando para ti diferentes actividades en esta primavera. Serán dirigidas por Profesores de Educación Física e implementadas

con arcos, redes, balones y todos los elementos necesarios para que disfrutes plenamente tu deporte favorito, además de entretenidos juegos recreativos.

LUGARES DE INSCRIPCION

Cerro Navia
Lo Prado
Pudahuel

San Ramón
San Miguel
La Florida

Peñalolén
Conchali
Renca

La Cisterna
La Pintana
La Granja

Participa Ver
juntate con tu deporte favorito en la Primavera '88 Difeder

Participa Ver
juntate con tu deporte favorito en la Primavera '88 Difeder

Ayer se presentó DT de cadetes de Colo Colo

Mirko Jozic: "Haré todo lo que sea útil para los albos"

■ El entrenador yugoslavo señaló que había tenido una conversación de tres horas con Arturo Salah y que el encuentro "fue el inicio del camino de una hermosa amistad".

Con la misma agilidad mental que demostró durante la realización del Mundial Juvenil, enfrentó ayer a la prensa el nuevo entrenador de los cadetes de Colo Colo, el yugoslavo Mirko Jozic.

El técnico fue presentado por el presidente de la comisión fútbol del Cacique, Raúl Ahumada, quien expresó: "es un gratísimo honor presentar oficialmente al nuevo jefe de las divisiones inferiores de nuestra institución. Lo que en un principio parecía inalcanzable, hoy se ha convertido en un magnífico regalo navideño para Colo Colo y los jóvenes que recibirán su formación. Estamos, realmente, muy complacidos de su llegada".

Tras la breve introducción de Ahumada, los reporteros presentes comenzaron a interiorizarse sobre su misión, gracias a su traductor.

Jozic, sostuvo que "no vine a iniciar ningún trabajo. Antes de mí ya se estaba desarrollando un programa con buenos fundamentos, desde hace unos 8 ó 10 años. Espero, sin embargo, llevar a la práctica en Colo Colo todas mis ideas, mi experiencia y mi cooperación. Y, en general, los elementos fundamentales para formar a los jugadores juveniles. Un año puede ser mucho o poco, pero existiendo una sólida base, el proceso a largo plazo se hace más fácil".

Agregó el entrenador yugoslavo: "Ya comenzamos a informar e interiorizarnos sobre el proceso y las estructuras internas del club, sobre las diferentes competencias, métodos de trabajo y de todo lo necesario para obtener buenos resultados en lo que iniciamos".

En torno a su trabajo con la Federación Yugoslava señaló que "mi relación con esa entidad es correcta. Tengo muy claro cuáles son mis deberes y obligaciones con ella, pero por el momento estos permanecen en *statu quo*".

Refiriéndose a los motivos que lo habían llevado a aceptar el ofrecimiento de la popular institución chilena señaló emotivamente: "he compartido con técnicos, periodistas, gente de la calle y en realidad he vuelto a

encontrarme con amigos. Para mí, más importante que el aspecto material, es servir al fútbol y en Chile se vive para este deporte y aunque las condiciones no sean las óptimas, cuando hay cariño y motivación se puede hacer mucho".

Jozic subrayó que "cuando uno tiene profundos deseos de perfeccionarse, como es mi caso, uno tiene la obligación moral de aprender y del balompié sudamericano hay mucho que rescatar".

El entrenador yugoslavo indicó: "no me interesa ejercer mi profesión en Primera División. He dirigido en el ascenso durante dos años, luego tuve ofrecimientos de dos instituciones balcánicas, pero las rechacé, pues allí los resultados dependen de que el balón entre al arco y uno es bueno si su equipo gana y hace goles y es malo en el caso contrario. Yo no creo que sea así".

Mirko Jozic afirmó que se había reunido con el entrenador del plantel superior de los albos, Arturo Salah, y que su conversación de tres horas había sido el inicio de una amistad. "Nuestro encuentro no fue como se lo imaginaba la prensa. Creo que nos reunimos dos personas que piensan de forma muy similar en torno al fútbol". Despues de esto, estoy seguro de que cooperaremos mutuamente y en forma correcta, con el objetivo de que mi permanencia aquí sea lo más extensa posible. El silencio de Arturo (Salah), antes de mi arribo, lo interpreto según un refrán que repetimos frecuentemente en Yugoslavia y que dice: "el silencio vale oro". Y no significa nada malo, por el contrario. Creo que fue el inicio del camino de una hermosa amistad".

El lema que tendrá durante su permanencia en la tienda alta, según el director técnico, será: "Voy a hacer todo aquello que el club me pida, en ningún momento le exigiré que vea en mí al entrenador del campeón Mundial Juvenil, sino a un funcionario que debe demostrar lo que dice saber. Para mí será una obligación ejercer las tareas y labores en que sea útil para la institución".



DIRIGENTES DE LA "U" VISITARON A RECTOR

Guillermo Weinstein y Waldo Greene, dirigentes de la Corfuch, abandonan la Casa de Bello luego de visitar al rector de la Universidad de Chile, Juan de Dios Vial Larrain. Los personeros de la tienda estudiantil conversaron sobre tópicos que unen a ambas instituciones. En la actualidad no existe relación económica entre ellas, pero la ligazón afectiva y la presencia de profesionales egresados de esa casa de estudios al mando del club confieren un valor especial a la cita.

Al Alianza Lima

Colo Colo prestará a Pinto, Gallo y Quiroz

■ Además ofreció a Letelier, Margas y Hoffmann, pero el cuadro peruano sólo aceptaría a los tres primeros, que ya tienen experiencia en Primera División

LIMA (ANSA).— La directiva del club Alianza Lima está considerando el ofrecimiento concreto del club Colo Colo, de ceder jugadores de esa institución para reestructurar el diezmado elenco limeño.

El presidente de Colo Colo, Peter Dragicevic, remitió a su similar de Alianza Lima una nómina de siete jugadores, que podría ceder a préstamo, hasta la finalización del actual campeonato.

Son ellos, el guardavallas Letelier, el defensor Javier Luciano Margas (18 años), el zaguero Reinaldo Erick Hoffmann (17), el delantero Juan Enrique Carreño (19), el delantero René Alfonso Pinto (22), Eduardo Gallo y Parcko Quiroz.

Precisamente estos tres serían los elementos que Alianza incorporaría a sus filas, según una fuente allegada a la popular entidad limeña.

Abelito

ENERGETICO VIGORIZANTE M.R.



Y en todo deporte ABEJITO es el alimento que forja campeones

Atención y ventas Avda. Francisco Bilbao N° 700
Fonos: 2251207-2230046 Santiago

Productos alimenticios Alien Abelito exijalos en los mejores almacenes y supermercados del país

Fútbol

Síntesis

OPOSITORES PREPARAN LISTA.— Los clubes opositores a la gestión de Miguel Nasur se reunieron anoche en la sede del club Universidad de Chile con el objetivo de conformar la nómina de dirigentes que presentarán el viernes en el Consejo de Presidentes del fútbol profesional para ocupar los cargos en la Federación y ANFP. A la cita asistieron representantes de Universidad Católica, Colo Colo, Palestino, Curicó y de los equipos del cobre. Estas instituciones discuten la formación de una lista con Alejandro Ascuí como candidato a la presidencia de la ANFP, acompañado por representantes de la UC, de Cobreloa y Cobresal.

ROJAS POR RIVAS EN LA "U".— Conocida es ya la sanción del Tribunal de Penalidades (dos fechas de suspensión) a Horacio Rivas por el golpe de puño —no advertido por el árbitro y sí delatado por el video— a Luis Ceballos de Lota Schwager, aparece como su más probable reemplazante el volante Alejandro Rojas, quien debutó en el primer equipo como lateral izquierdo, pasando Patricio Reyes al centro de la línea de cuatro.

"Hoy (ayer) actué de lateral izquierdo y después un rato de stopper. Quintano no me ha dicho nada, pero creo que jugaré marcando la punta", manifestó Rojas.

REAPARECE JUAN ROJAS EN UNION.— Luego de cumplir una fecha de suspensión —por acumulación de tarjetas amarillas— reaparece este sábado el puntero Juan Rojas en Unión Española. El plantel rojo se encuentra muy optimista luego del rendimiento exhibido la fecha anterior, cuando consiguió un importante empate en Talcuano frente a Huachipato. Ahora el rival es Naval, pero esta vez en Santa Laura, y las suspensiones que afectan a algunos jugadores navalinos (R. Sánchez, Gaete y Juan Soto) pueden resultar propicias para alcanzar una victoria que aleje a Unión de los últimos lugares.

LA FIFA DIO RAZON AL ATLAS EN EL CASO BASSAY.— México, DF, (EFE).— La Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) envió un mensaje a la Federación mexicana de dicho deporte, en el que da toda la razón al club mexicano Atlas en el caso de incumplimiento de contrato del jugador chileno Ivo Bassay.

La FIFA manifiesta que ordenó ya al club chileno Everton de Viña del Mar, que negoció otro contrato del citado futbolista con un equipo francés, la devolución inmediata al Atlas de los talones bancarios que envió para pagar la transferencia y el anticipo de Bassay.

Dicha devolución así como el pago de una indemnización al club de la ciudad de Guadalajara (Méjico) deberá hacerse a más tardar el día 15 del próximo mes de enero.

En su mensaje, firmado por el Secretario General Joseph Blatter, la FIFA advierte que si el Everton de Viña del Mar no cumple con ese requerimiento será suspendido en sus funciones.

Agrega que lamenta mucho la conducta del club chileno, y que sobre el caso ha llamado la atención a la Federación de Chile, ya que el traspaso de Ivo a un club francés se realizó en forma irregular.

Argentinos vencieron por 1-0 a germanos

Maradona, un gigante frente a Alemania

BUENOS AIRES. (AP).— Argentina, de la mano del superastro Diego Maradona que desplegó todo su talento, venció por 1-0 (0-0) a Alemania Occidental, en un encuentro emotivo y de gran movilidad, que reeditó la victoria de la final que ambos disputaron en la Copa Mundial de Fútbol de México en 1986.

El gol fue anotado a los 54 minutos por Jorge Burruchaga, quien juega en Francia. Burruchaga culminó bien un pase dentro del área de Maradona que hizo previamente una jugada individual de alto nivel.

El encuentro se disputó ante casi 50.000 personas en el estadio del club Vélez Sarsfield en una hermosa tarde primaveral con 28 grados de temperatura. Con la victoria, la selección argentina recuperó parte de su prestigio que estuvo alicaído debido a una magra actuación cumplida este año.

El conjunto local, mostró su mejor nivel en la segunda etapa, cuando Maradona que juega

para el Nápoli de Italia, sacó de la galera toda la excelencia de su fútbol para alcanzar una justa victoria ante los alemanes.

En el primer tiempo, el juego resultó agradable por el despliegue y la movilidad de los jugadores, aunque con escasas llegadas con peligro potencial de gol para las vallas.

Las mejores oportunidades de anotar la tuvo Argentina a los 15 minutos cuando José Luis "Puma" Rodríguez, el goleador del torneo argentino, quedó en inmejorable situación pero se demoró y un defensa alemán intervino para dar lugar a una serie de jugadas que terminaron con un tiro de esquina.

Para los alemanes, la oportunidad más clara se les presentó a los 21 minutos cuando el mediocentro delantero cabeceó y el balón se estrelló en el palo, dejando a Pumpido sin opción alguna.

El árbitro brasileño, Arnaldo César Coelho, sólo mostró una tarjeta amarilla de advertencia por juego brusco y fue al juzgado su disparo.

Alineaciones:
Argentina: Pumpido, Cordero, fo, Brown, Ruggen, Forneste, Sensini, Batista, Rodolfo (Troglio), Burruchaga, Sosa, Valdano (Derticia) y Mazzola.

Alemania Federal: Ilmario Pflueger, Herget, Klemm, Reuter (Foda), Rölli, Matz Schwabl (Hochstatter), Ordenewitz y Klingman.

LA QUE GANO

CONCURSO N° 609		Guía Polla Gol de "La Nación"												Por Carlos Baeza Albornoz		TIEMPO NESTA FECHA			TIEMPO ANTERIOR			PUNTO			LIGA DE FUTBOL		
PARTIDO	TIEMPO	PARTIDOS ANTERIORES			CAMPANIA			LA TIEMPO NESTA FECHA			TIEMPO ANTERIOR			PUNTO			LIGA DE FUTBOL			PUNTO			LIGA DE FUTBOL				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
1	HUACHIPATO	22	L4 V2	L4 V3	L3 V6	Unión Española (0-0)	1	L	10*	19	24	31															
	COBRESAL	22	L5 V4	L6 V4	L0 V3	Palestino (6-3)	2	E	3*	28	36	27															
2	PALESTINO	22	L5 V3	L3 V4	L3 V4	Cobresal (3-6)	1	L	5*	23	35	40															
	LOTA SCHWAGER	22	L3 V2	L3 V3	L5 V6	Fernández Vial (0-0)	0	L	15*	16	17	28															
3	FERNANDEZ VIAL	22	L4 V3	L3 V3	L2 V5	Lota Schwager (0-0)	0	L	6*	22	23	23															
	EVERTON	22	L2 V4	L7 V1	L2 V6	Univ. de Chile (0-0)	0	L	9*	20	24	26															
4	UNIV. DE CHILE	22	L3 V3	L5 V4	L3 V4	Everton (0-0)	0	E	7*	21	33	28															
	RANGERS	22	L4 V3	L3 V3	L4 V5	San Luis (2-0)	1	E	9*	20	20	29															
5	SAN LUIS	22	L3 V0	L4 V3	L5 V7	Rangers (0-2)	0	V	16*	13	16	27															
	COLO COLO	22	L5 V5	L4 V5	L2 V1	Dep. Iquique (1-1)	0	V	2*	29	31	21															
6	DEP. IQUIQUE	22	L6 V0	L3 V4	L2 V7	Colo Colo (1-1)	1	L	10*	19	25	32															
	DEP. CONCEPCION	22	L5 V0	L4 V5	L2 V6	Cobresal (0-0)	4	L	10*	19	23	26															
7	COBRELOA	22	L6 V3	L3 V7	L1 V4	D. Concepción (0-0)	0	L	3*	28	33	24															
	UNIV. CATOLICA	22	L8 V8	L2 V3	L1 V0	Naval (3-1)	3	E	1*	37	40	13															
8	UNION ESPANOLA	22	L2 V2	L2 V5	L6 V4	Huachipato (0-0)	0	E	14*	17	19	29															
	NAVAL	22	L4 V2	L4 V5	L3 V4	Univ. Católica (1-3)	0	E	7*	21	30	25															
9	COQUIMBO UNIDO	19	L5 V2	L4 V3	L0 V4	D. San Felipe (1-2)	1	L	6*	20	28	22															
	REG. ATACAMA	19	L8 V2	L2 V3	L0 V4	Audax Italiano (3-1)	3	E	2*	25	36	20															
10	STGO. WANDERERS	19	L5 V2	L4 V4	L0 V4	D. La Serena (0-1)	0	L	4*	22	24	20															
	DEP. SAN FELIPE	19	L5 V0	L5 V3	L0 V6	Coquimbo U. (2-1)	2	L	8*	18	19	29															
11	ANTOFAGASTA	19	L5 V2	L2 V5	L1 V4	Iván Mayo (2-2)	1	L	5*	21	29	21															
	UNION LA CALERA	19	L5 V1	L4 V2	L1 V6	Deportes Ovalle (2-0)	1	L	8*	18	23	29															
12	DEP. VALDIVIA	19	L4 V3	L5 V6	L0 V1	Magallanes (1-1)	1	L	1*	25	20	9															
	DEP. TEMUCO	19	L6 V1	L2 V4	L2 V4	Dep. Liniers (5-0)	0	E	4*	22																	

Deportes

En Club de Golf Los Leones

Ganan los favoritos en el Master de Chile de Squash

José Miguel Prieto —actual campeón de Chile—, Carlos Hirmas y Arturo Hughes, los principales del ranking nacional, lograron sendos triunfos en la inauguración del Torneo Master de Chile de Squash, iniciado en las modernas canchas del Club de Golf Los Leones con un alto margen de público, y en el cual se disputa la Copa Spalding.

El zurdo José Miguel, —del club dueño de cada— logró una victoria abultada en cifras, pero las exigencias en la cancha, ante el recién ascendido Eugenio Allers, Santiago Squash 9-2, 9-3, 9-0; Marcelo Rodríguez, C. Jaime Pinto a Cristián González, Santiago Squash 9-2, 9-2, 7-9, 9-5; Patricio Eguiguren a Juan P. Vidal 10-9, 9-1, 9-1; Daniel Hirmas a Juan E. Neuenschwander 10-8, 9-3, 5-9, 9-3.

El master de Squash que entrega como premios pasajes aéreos y material de juego Spalding, continúa hoy con partidos de las 19 horas con entrada libre.

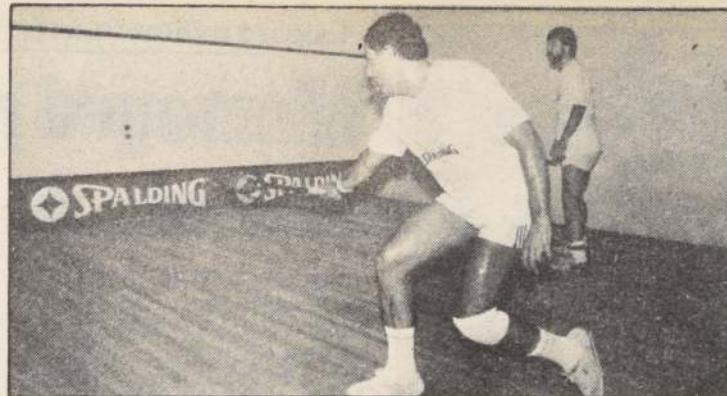
para el G.P. "Sergio Santander B."

Martín Ferrer quiere correr en Fórmula 3

Es difícil que el Tribunal de Disciplinas se reúna esta semana en forma extraordinaria para considerar la solicitud de la escudería Whisky J B que solicita corra su piloto Martín Ferrer, quien no puede competir por estar suspendido.

El Gran Premio "Sergio Santander Benavente" se disputará en el autódromo Las Vizcachas a las 15.00 horas por el circuito mayor de 2.979 metros en el sentido a favor de los punteros del reloj. La prueba puede llegar a los 20 pilotos inscritos, incluyéndose dentro de ellos a Cristián del Fierro y Miguel "Topo Gigio" Drogue (el ciclista).

Esta última fecha coronará al campeón, siendo el más seguro Giuseppe Bacigalupo, quien tiene 38 puntos, seguido de Kurt Horta con 29. Este tendrá que ganar y Bacigalupo no sumar puntos para que los papeles no se inviertan.



Jaime Sáez, defensor de Universidad Católica, ofreció cerrada lucha a Arturo Hughes, hasta cuando le acompañó el físico. El partido en sus tres sets de alto juego.

En el Club de Polo San Cristóbal

Polo de nivel mundial

Dos partidos de polo de nivel internacional, integrados por jugadores de la familia argentina Heguy, se jugarán el sábado y el domingo en el Club de Polo y Equitación San Cristóbal en conmemoración de los 40 años de la institución.

Los equipos estarán conformados por Horacio (con handicap 8) y Alberto (9), ambos padres; Horacio Jr. (9), Gonzalo (9), ambos mellizos; Marco (10), Bautista (6) de 15 años de edad; Eduardo (9) y Alberto (9), quienes el viernes definirán que cuarteto conformarán, pues

Astro juvenil en Espada

representarán en la cancha a Indios Chapaleufú I y II. Parte de los Heguy estuvieron el fin de semana pasado en un torneo de un alto nivel y constantemente vienen al país a jugar y viajan a Estados Unidos y Europa donde son muy requeridos en los principales equipos de polo.

El presidente del club, Alfonso Rozas, informó que los encuentros se efectuarán ambos a partir de las 17.00 horas y que a ellos sólo asistirán los socios de la institución, aconditando además que por primera vez se verá un partido de jerarquía mundial.

Continúan hoy

Kasparov y Karpov aplazaron partida

SEVILLA, España, 16 (AP).— La 23^a y penúltima partida por el Campeonato Mundial de Ajedrez entre el campeón Garri Kasparov y su retador Anatoly Karpov fue aplazada hasta mañana jueves (hoy) en una complicada posición con igualdad de posibilidades para ambos jugadores, dijeron los expertos.

Karpov, jugando con las blancas, selló su 41^a movida. Con sólo dos partidas por delante, el marcador está empata do en 11 puntos, pero Kasparov tiene la ventaja de retener el título en caso de que la serie termine en un empate 12-12.

El ganador mantendrá el título durante tres años.

El ganador de la serie requiere conquistar 12,5 puntos o seis victorias. Una victoria concede un punto y el empate la mitad. Cada jugador ha logrado tres victorias con 16 empates.

La partida final se jugará el viernes cuando Kasparov abrirá con las blancas.

Luciano Inostroza mejor deportista de la esgrima

Luciano Inostroza, destacado astro juvenil en el Arma de Espada, fue nominado como el Mejor Deportista de 1987 por la Federación Chilena de Esgrima.

Inostroza, defensor del Club de Esgrima Providencia, recibió por otra parte el valioso premio "Maestro Manuel del Río". En lo relacionado a sus participaciones en el año, fue campeón de Chile en juveniles; ganó el torneo categoría de honor; ganó el torneo aniversario de FECHE, ambos en adultos, fue tercero en el campeonato de Chile de todo competidor y aportó al 2^o lugar de su club en florete. También recibió menciones especiales Claudia Olivos, campeona de Chile de juveniles en Florete y representante del club Universidad de Chile.

Las distinciones entregadas por la Federación Chilena de Esgrima fueron: (infantiles) Florete, 11 años—1º Roberto Jadue, C. Palestino; 2º Juan P. Méndez, U. de Talca; 3º Eric Casanova, U. de Talca. (13 años) 1º Eduardo von Crismar, C. Providencia; 2º Yamal Ash-Shimar, C. Palestino; 3º Reinaldo Núñez, U. de Chile. (15 años) 1º Jaime Sasmay, U. de Chile; 2º Gina Tavano, U. de Chile; 3º Yoser Jalil, C. Palestino. (Juveniles) Florete. 1º Claudia Olivos, UCH; 2º Lorena Contreras, UCH; 3º Silvia Benussi, C. Audax. Espada. 1º Luciano Inostroza, C. Prov.; 2º Pablo Núñez, I. Prof. Santiago; 3º París Inostroza, C. Prov. Sable. 1º Iván Lemus, UCH; 2º Rodrigo Troncoso, C. Carabineros; 3º Alex Alvear, C. Carabineros. Florete. 1º Rafael Mena, UCH;

IMPORTADORA LEON KAPLUN S.A.C.

GALERIA AUTOMOVILISTICA



ADITIVOS "BARDHAL"



Línea más vendida en el mundo



CINTURONES DE SEGURIDAD



\$ 1.687 c/u

Tipo Universal

2 y 3 puntas



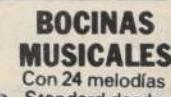
NEBLINEROS DE YODO

Desde \$ 6.890

6, 12, 24 volts

Diferentes tipos

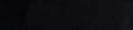
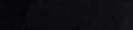
BOCINAS MUSICALES



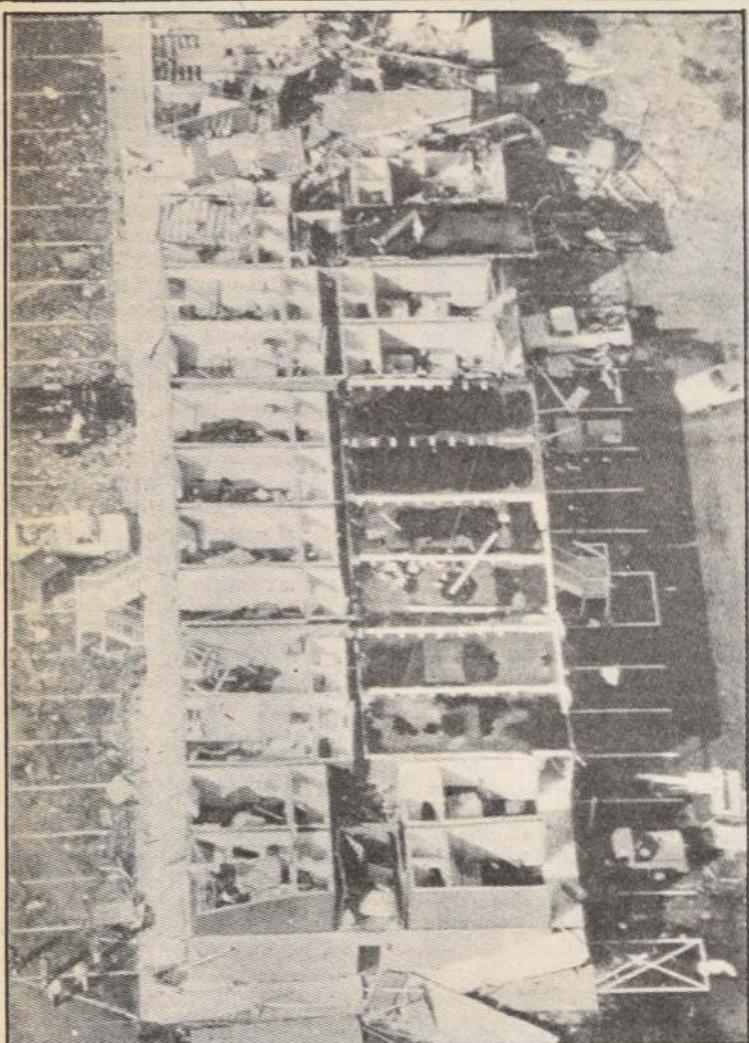
Con 24 melodías

Standard desde

\$ 1.688



Internacional



FUERTE TORNADO. — Un hotel aparece totalmente destruido en West Memphis, Arkansas, después que un tornado pasó por el área. Los fuertes vientos destruyeron docenas de negocios y casas en esta ciudad y dejaron a por lo menos seis personas muertas. (Reuters).

Asegura jefe militar soviético

Tratado de desarme no afecta a defensas de URSS

MOSCÚ, 16 (REUTER). — El Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas soviéticas, Sergei Akhromeyev, declaró hoy que la capacidad de defensa soviética permanece intacta a pesar de que Moscú acordó destruir muchos misiles más que los Estados Unidos en virtud del pacto INF.

Pero el mariscal Akhromeyev manifestó al diario del Partido Comunista Pravda que cualquier intento del mundo occidental de reforzar su poderío militar en Europa para compensar por los armamentos eliminados por el pacto será inaceptable para la Unión Soviética.

La entrevista analizaba los aspectos militares de la cumbre de la semana pasada en

Nicaragua dice que son amenaza

Honduras recibió los primeros aviones F-5

TEGUCIGALPA, 16 (EFE). — La Fuerza Aérea hondureña recibió hoy dos aviones "F-5", fabricados en Estados Unidos, de los doce que compró a un valor aproximado de 100 millones de dólares.

Los aparatos, un "F5-E", de combate, y un "F5-F", de entrenamiento, llegaron a la base aérea del aeropuerto "Goloson", en la ciudad portuaria de La Ceiba, en la región atlántica de Honduras, a 340 kilómetros al norte de Tegucigalpa.

A estos dos aviones los acom-

pañaba un avión militar dotado de equipo de navegación especial, ya que los aviones de combate, por ser interceptores, no lo tienen.

MANAGUA, 16 (EFE). — El Presidente nicaragüense, Daniel Ortega, afirmó hoy que los aviones "F-5" que Estados Unidos entregó a Honduras "amenazan la seguridad de Nicaragua y también la de El Salvador".

La Fuerza Aérea de Honduras, a partir de hoy cuenta con dos aviones "F-5", en Estados Unidos.

Aseguró militar desertor a George Bush

Nicaragua no cumplirá con el acuerdo de paz para A. Central

WASHINGTON, 16 (UPI). — El Vicepresidente de Estados Unidos, George Bush, se reunió hoy con el mayor Roger Miranda, un desertor de Nicaragua, y dijo que está convencido que el gobierno nicaragüense no cumplirá con la cesación de fuego estipulado por el plan de paz para América Central promovido por el Presidente de Costa Rica, Oscar Arias.

Bush hizo el comentario en respuesta a una pregunta durante una sesión de toma de fotografías en su oficina, junto a Miranda.

"Estoy convencido de eso, sí", dijo Bush cuando se le preguntó si Nicaragua no cumplirá con el plan de paz que comprende una cesación del fuego y reformas democráticas. "Yo siempre tuve reservas" acerca del plan Arias, agregó.

El plan fue firmado el 7 de agosto en Guatemala por los presidentes de cinco países centroamericanos.

"El pueblo de Estados Unidos debe comprender que ellos (los sandinistas) hablan de paz, hablan de democracia", indicó. "Pero este régimen está dedicado a un modelo marxista, y eso es algo que los estadounidenses deben comprender".

Miranda dijo que los sandinistas "jamás han tenido intenciones de cumplir con los acuerdos de Guatemala".

"Incluso, en el momento mismo en que aceptaban el plan de paz, continuaban entrenando guerrilleros salvadoreños", dijo.

Perú vendería sus reservas de oro y plata

LIMA, 16 (Reuters). — Perú está dispuesto a vender sus reservas de oro y plata, alrededor de algo más de mil quinientos millones de dólares, si las necesidades lo requieren, dijo hoy el presidente del Banco Central de Reserva, Pedro Coronado.

Agregó que las reservas netas del sistema, a fines de noviembre, eran de 273 millones de dólares.

"No es ningún pecado, ninguna cosa mala, realizar operaciones financieras con los metales. Tener metales es como tener efectivo", agregó el alto funcionario respondiendo a críticas de los opositores políticos del gobierno.

Subrayó que las reservas brutas internacionales ascienden a 1.567 millones de dólares de acuerdo con la cotización del mercado que es de 490 dólares la onza troy de oro.

Coronado, ante un requerimiento, dijo que Perú ha pagado en este año alrededor de 300 millones de dólares por concepto de la deuda externa, que "en términos generales es el diez por ciento del ingreso de divisas por exportaciones".

"Si hubiéramos pagado los servicios tal como estaba previsto, con la refinanciación, creo que llegaría a un treinta por ciento de las exportaciones, algo así como 800 millones de dólares", añadió.

jo, agregando que el gobierno de Managua acordó con Cuba construir "uno de los ejércitos más poderosos" de América Central.

Cuando se le preguntó si creía en la promesa hecha por el líder soviético Mikhail Gorbachev a Reagan de que Moscú cortará toda la ayuda militar a Nicaragua excepto por armas pequeñas, Miranda dijo: "Hasta el 25 de octubre cuando yo abandoné Nicaragua, el acuerdo que habían hecho los soviéticos era de incrementar los envíos de armas", no disminuirlo.

Bush dijo que el anuncio hecho por el Ministro de Defensa de Nicaragua, Humberto Ortega, de planes para establecer

una fuerza armada de 600.000 efectivos equivalía, en comparación por cápita, a un ejército de 40 millones de efectivos en Estados Unidos.

Busch dijo que cuando Gorbachev le dijo a Reagan que suspendería el suministro de armas a Nicaragua, el Presidente estadounidense no acordó cortar la ayuda a los rebeldes nicaragüenses.

Se le preguntó a Miranda si se uniría ahora a los sedicentes financiados por Estados Unidos, y dijo que hasta el momento no ha hecho contacto con ellos pero, agregó: "Yo no he abandonado la lucha. Si la retención me pide que me una a ella haré. Allí está mi deber".

Cambios político-económicos fueron aprobados en Polonia

VARSOVIA, 16 (EFE). — El Comité Central del Partido Obrero Unificado Polaco (POUP, Comunista) aprobó el martes el programa de reformas políticas y económicas, presentado por el politburó antes del referéndum del día 29 de noviembre, informó la Agencia Polaca "PAP".

El jefe del Estado y del partido, general Wojciech Jaruzelski, dijo ayer ante el pleno del Comité Central que "las reformas son una necesidad objetiva y no habrá una retirada de las mismas", añadiendo que el "no" de la población será una buena lección.

Jaruzelski evocó a los delegados del POUP a que "sean el motor del progreso y de la reforma en la sociedad polaca".

A pesar de la escasa participación de la población en el referéndum de noviembre, el jefe del Estado elogió a los participantes, diciendo que demostró ser "una importante forma de diálogo y camaradería", y añadió:

EE.UU. expresa preocupación por la violencia en Gaza

WASHINGTON, 16 (REUTER). — Estados Unidos expresó hoy grave preocupación por la violencia registrada en los territorios ocupados por Israel e instó tanto a las fuerzas israelíes como a los palestinos a la moderación.

"La persistente ocupación está cobrando un fuerte precio al millón y medio de palestinos en los territorios así como a Israel", declaró a la prensa el portavoz de la Casa Blanca, Martin Fitzwater.

El gobierno israelí informó que al menos 13 palestinos y un israelí perecieron en los últimos 10 días a raíz de la violencia en Gaza y Cisjordania, dominadas por Israel desde la Guerra de los Seis Días de 1967.

La mayoría de los hechos de sangre se produjeron en Gaza, la franja de 28 kilómetros sobre el Mediterráneo donde se concentran 650.000 palestinos en misérrimas condiciones de vida.

Fitzwater dijo que Estados Unidos, el aliado más estrecho de Israel, está seriamente pre-

viendo que los referéndum emplearán más a menudo en futuro.

WALESIA

GDANSK, Polonia (UPI). — El dirigente del movimiento Solidaridad, Lech Wałęsa, demandó hoy la libertad para su país y dijo que los sindicatos proscritos observan las formas soviéticas con "esperanzas", porque el actual sistema comunista ha llegado a ser un obstáculo para el desarrollo de la humanidad.

"Nosotros queremos libertad", dijo Wałęsa en su mensaje a unos 1.000 estibadores frente al monumento que conmemora las muertes de más de 50 personas durante una manifestación para protestar por los precios de los alimentos en la costa báltica, en 1970.

Wałęsa manifestó que los políticos que rebuscan enrolarse en el Ejército podrían ser liberados "para que pasen las navidades en sus hogares".

Instamos a ambas partes a la moderación y a las confrontaciones que permitan cobrar nuevas vidas humanas", afirmó.

El ministro de Defensa israelí, Yitzhak Rabin, que visitó Washington para reunirse con funcionarios estadounidenses, declaró hoy que lamenta la pérdida de vidas en los territorios ocupados.

"Pero al mismo tiempo, debitanme ser claro, no queremos que se recurra al terror público, al terror para mostrar que los que queremos por ese medio", manifestó Rabin durante una rueda de prensa en la Institución de Fiduciarios, de filiación judía.

Internacional



EXPLOSIÓN DE FUEGOS ARTIFICIALES. — Bomberos buscan entre los escombros a tres personas desaparecidas luego que un camión que cargaba fuegos artificiales estalló en Comayaguela, Honduras; dejando a ocho muertos y trece heridos. La explosión fue tan fuerte que destruyó tres casas. (Reuter).

Anuncio presidencial

Indulto general en Panamá

PANAMA, 16 (EFE). — El presidente Panameño, Eric Delvalle, anunció hoy la reapertura de siete medios informativos clausurados, un indulto general para opositores al gobierno en el exilio y que un magistrado del Tribunal Electoral de la oposición política.

Durante un acto militar en el cuartel central de las fuerzas armadas, Delvalle pidió a los medios que busquen el entendimiento aprovechando los anádeños, e indicó que en los últimos meses ha habido discordia sin éxito y permanente para todos.

Delvalle señaló que el 23 de diciembre próximo decretará un indulto general que favorecerá a aquellos opositores que se exiliaron los pasados meses para evitar someterse a procesos judiciales bajo la acusación de atentar contra la personalidad interna del Estado.

Delvalle presidió hoy los actos del "Día de la Lealtad" de las fuerzas de defensa, al que asistieron el general Manuel Antonio Noriega, jefe del Ejército —a quien condecoró— el Estado Mayor del Instituto Armado, ministros y políticos.

El presidente señaló que uno de los tres magistrados del tribunal electoral renunció al cargo para que el órgano ejecutivo ocupe esa plaza con una figura sugerida por la oposición política.

Managua decreta tregua de Navidad de dos días

MANAGUA, 16 (REUTER). — El Presidente nicaragüense Daniel Ortega declaró hoy una tregua de Navidad de dos días y dijo que su gobierno sandinista reanudará la próxima semana las conversaciones de paz con los rebeldes contras.

El gobierno de Nicaragua ha decidido decretar un cese de fuego incondicional el 24 y 25 de diciembre", dijo Ortega a los periodistas luego de reunirse con el Cardenal primado Miguel Obando y Bravo, quien es mediador en las conversaciones de tregua.

El líder nicaragüense denunció asimismo la planeada entrega de jets de combate F-5 a la vecina Honduras como una amenaza a la estabilidad regional y reiteró lo que calificó de derecho de su gobierno de adquirir aviones soviéticos necesarios para interceptar los vuelos de abastecimiento de los contras.

son atacadas o para defender a civiles. Agregó que más tarde se anunciarían más detalles.

Ortega indicó que el gobierno enviará el lunes una delegación a República Dominicana para una segunda ronda de conversaciones con los contras, con el objeto de alcanzar un cese de fuego en la guerra de cinco años.

El líder nicaragüense denunció asimismo la planeada entrega de jets de combate F-5 a la vecina Honduras como una amenaza a la estabilidad regional y reiteró lo que calificó de derecho de su gobierno de adquirir aviones soviéticos necesarios para interceptar los vuelos de abastecimiento de los contras.

Trágico balance

Más de 1.100 muertos en Colombia por actividades subversivas en 1987

BOGOTÁ, 16 (REUTER). — Más de 1.100 colombianos han perecido en los primeros 11 meses del año a causa de acciones guerrilleras, informó al Parlamento el ministro de Defensa, general Rafael Samudio.

Entre los varios grupos guerrilleros izquierdistas, algunos en actividad desde hace 30 años, murieron 581 rebeldes en enfrentamientos con el Ejército, informó anoche Samudio.

Del lado del gobierno murieron 324 agentes del orden, incluyendo 137 soldados. El resto pertenece a la policía o a las fuerzas locales.

Entre los civiles hubo 220 muertos y 180 secuestrados por los guerrilleros. El caso más famoso es de un conocido escultor colombiano, Rodrigo

Arenas Betancourt, raptado hace dos meses.

Las autoridades sospechan que se lo está obligando a fabricar un monumento para las guerrillas.

Según la inteligencia militar, las fuerzas guerrilleras tienen 7.500 efectivos, de los cuales 4.400 pertenecen a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el grupo prosoviético que opera en 39 "frentes" en diversas provincias del país.

El resto pertenece al Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el movimiento M-19.

El último golpe lo asentó la guerrilla el lunes por la noche cuando unos 100 subversivos

tomaron el control de Puerto Wilches, una ciudad de 30.000 habitantes 300 kilómetros al norte de Bogotá.

Los guerrilleros llegaron de noche a bordo de un autobús que habían secuestrado, con la intención de robar 250.000 dólares depositados en un banco para los salarios de diciembre.

Pero los 13 agentes de la policía local combatieron durante toda la noche obligando a los guerrilleros a partir en la madrugada apiñados en el mismo autobús.

El general Samudio dijo que un senador, un diputado, cinco diputados regionales, cinco alcaldes, 54 concejales municipales y 66 personas que actuaban en política fueron asesinados en los últimos 12 meses.

Hacen llamado a cese del fuego

Renovado apoyo soviético a Irak

BAGDAD, 16 (Reuter). — Un alto enviado soviético prometió hoy que su país proseguiría apoyando militarmente a Irak y dijo que Moscú respalda la idea de un cese del fuego en el golfo, pero que no está de acuerdo con el embargo de armamentos a Irán.

El embajador especial Mikail Setienko viajó a Bagdad para informar a los dirigentes irakies sobre la cumbre de Washington de la semana pasada entre el presidente Ronald Reagan y el líder soviético Mikail Gorbachov.

Al ser consultado en una conferencia de prensa sobre una posible ofensiva iraní, Setienko respondió "la Unión Soviética apoya y asiste a Irak en todos los campos, incluyendo el poder defensivo de la república irakí".

Afirmó que la URSS e Irak están ligados por un acuerdo de cooperación y amistad, plenamente cumplido por Moscú. La Unión Soviética es el primer proveedor de armas de Irak.

Versiones provenientes de Bagdad y Teherán señalan que Irán está concentrando tropas en el frente de guerra meridional a fin de lanzar una ofensiva de gran envergadura contra su enemigo y vecino.

Setienko se entrevistó con el canciller irakí Tarek Aziz para tratar las maneras de implementar el llamamiento del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en favor de un cese del fuego inmediato en la guerra del golfo.

Irak aceptó la resolución del

20 de julio, pero Irán afirma que debe nombrarse a Bagdad como agresor en el conflicto antes de hacer lo propio.

Rechazó la imposición de un embargo de armas a Irán, solicitado por Irak para tratar de obligar a Teherán a acordar un cese del fuego.

Agregó que "la Unión Soviética no ha vendido ni vendrá armas a Irán".

Sin embargo defendió las relaciones "de buena vecindad" con Irán, que mejoraron en el curso de los últimos meses, alegando que la URSS intenta mantener buenos vínculos con todos los países del mundo, aunque no a expensas de otros.

Afirmó George Shultz

Unión Soviética estudia el embargo de armas a Irán

LONDRES, 16 (REUTER). — El Secretario de Estado George Shultz dijo hoy que la Unión Soviética ha mostrado una nueva disposición a discutir un embargo de armas contra Irán del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Pero rechazó una propuesta soviética de enviar una fuerza naval de la ONU al golfo.

"Eso es totalmente prematuro", dijo Shultz en conferencia de prensa al cabo de una gira de seis días por capitales de la OTAN.

Expresó que el Consejo de Seguridad debería elaborar primero una resolución de embargo de armas, antes de considerar el plan de una fuerza naval de la ONU.

Shultz confirmó una informa-

ción del diario Washington Post de que la Unión Soviética estaba exigiendo a los Estados Unidos y a otros gobiernos occidentales que acepten la formación de una fuerza naval bajo bandera de la ONU, para apoyar cualquier embargo de armas contra Irán decidido por el Consejo de Seguridad.

"Los soviéticos han dicho que quieren avanzar con un esfuerzo paralelo para la aplicación de la resolución (de embargo de armas) y parecen tener en mente un respaldo naval a la misma", agregó.

En julio pasado el Consejo de Seguridad aprobó unánimemente una resolución ordenando a Irán e Irak a detener inmediatamente la guerra que los enfrenta desde hace siete años.

Para regalar con gusto

Distribuidora CODINA | Selecciona para usted. Carlos Valdovinos 3505 Fono 92493

Noticias de Chile, Jueves 17 de Diciembre de 1987

GLEN FERN
Special
SCOTCH WHISKY

En el Puerto

"Flor" apronte de Tulipán

■ La potranca de Delfín López cubrió 1.200 metros en 1.19 dirigida por Luis Yáñez

■ En la sesión de ejercicios viñamarina también destacó REY VERDE con un crono de 50 2/5 en 800

TULIPAN realizó un excelente ejercicio en la pista de arena (regular) del Valparaíso Sporting Club. La pupila de Delfín López pasó 1.200 metros en 1.19 montada por Luis Yáñez; los últimos 200 los cubrió en 13 3/5.

Otra marca interesante la estableció REY VERDE, finspace que será rival de la anterior en la octava competencia de mañana en el puerto. El hijo de King Green cubrió 800 metros en 50 2/5 montado por Olegario Muñoz.

En el kilómetro el mejor tiempo lo estableció CAU al cotejar el tiro en 1.04 3/5 y remate de 13 3/5

A continuación detallamos

todo lo controlado en la pista viña marina, antecedente que no hay que desestimar para la jornada que se abrirá mañana a las 17 horas.

1.800 metros

JOE KID, Raúl Ahumada, en 2.04 1/5. Ult. 200 en 13 3/5, al carrerón.

1.400 metros

WHAT AGAIN, Félix López, en 1.34. Ult. 200 en 13 4/5;

1.200 metros

Challay, Omar Silva, en 1.19 4/5. Ult. 200 en 13 2/5;

TULIPAN, Luis Yáñez, en 1.19. Ult. 200 en 13 3/5; CESARE, Emilio Morales, en 1.20 2/5. Ult. 200 en 14; MISTAKE, Emilio Morales, 1.20 3/5. Ult. 200 en 13 4/5; MATALINDO, Raúl Reyes, en 1.24 2/5. Ultimos 200 en 14 2/5. DAYAN, Valentín Cáceres, y MODULADO, Raúl Ahumada, en 1.19 2/5. Ultimos 200 en 14.

1.000 metros

JAMAS NUNCA, Omar Silva, en 1.07 2/5. Ultimos 200 en 13 2/5.

CAU, Humberto Barraza, en 1.04 3/5. Ultimos 200 en 13 3/5. SECRETERO, Manuel Guajardo, en 1.06. Ultimos 200 en 13. MEDIACAM, Genaro Lerma, en 1.06 3/5. Ultimos 200 en 13 3/5.

TERON, Roberto Olivos, en 1.07 2/5. Ultimos 200 en 13 3/5.

800 metros

GALANERA, Néstor Vera, y CARTOMANCIA, Albino Palma, en 50 2/5. Ultimos 200 en 14. Dos años.

HISTERIA, Hernán Durán, en 51 4/5. Ultimos 200 en 12 4/5.

ADALUNA, Omar Silva, en 51. Ultimos 200 en 13 3/5.

AURORA, Roberto Olivos, en 52 3/5. Ultimos 200 en 13 3/5.

MONTE BAJO, Freddy Araneda, en 51 2/5. Ultimos 200 en 13.

SANTAYANA, Roberto Olivos, en 50 2/5. Ultimos 200 en 13 2/5.

NEW YORK, Carlos Verdugo, y HALOGENO, Juan Monárez, en 51 3/5. Ultimos 200 en 13 1/5.

FAUX PAS, Manuel Guajardo, en 52. Ultimos 200 en 12 3/5.

QUEBRADA VERDE, Raúl Durán, en 51. Ultimos 200 en 12 3/5.

MISTER PRNCCESS, Olegario Muñoz, en 52. Ultimos 200 en 13. Dos años.

POR FIN, Manuel Guajardo, en 52. Ultimos 200 en 14.

BELLA SOL, Luis Azócar, en 52 1/5. Ultimos 200 en 12 3/5.

REGRESA YA, Omar Silva, en 51. Ultimos 200 en 13 2/5. Dos años.

REINA DOLY, Emilio Morales, en 51. Ultimos 200 en 13 2/5.

RECIPROCO (dos años), Carlos Verdugo, y CAYUMAN, Juan Monárez, en 51 4/5. Ultimos 200 en 13 3/5.

REY VERDE, Olegario Muñoz, en 50 2/5. Ultimos 200 en 13 1/5.

PLANETA, Manuel Guajardo, en 51 3/5. Ultimos 200 en 13 3/5.

FAIR ISLAND, Omar Silva, en 53 3/5. Ultimos 200 en 14 2/5.

CLIMATICO, Félix López, en 52. Ultimos 200 en 13.

SABLE, Luis Yáñez, en 53 2/5. Ultimos 200 en 13 2/5.

700 metros

CAJETILLA, Félix López, en 44. Ultimos 200 en 12 3/5.

ALMAHUE, Luis Carvajal, en 44 3/5. Ultimos 200 en 13.

PALAZZO, Juan Navarrete, en 44 3/5. Ultimos 200 en 13 3/5.

OLIVER, Olegario Muñoz, en 43 3/5. Ultimos 200 en 13 1/5.



FISCHER, por fuera, marcó 37.2/5 en 600 metros controlados pista de arena del Valparaíso Sporting Club.



CAJETILLA, por los palos, remató de manera estupenda su cotejo de 700 metros: 44 con 12.3/5.

Estelar "Rubén Rodríguez D."

What Again está de regreso

■ El pupilo de Antonio Bullezu es la figura en la principal competencia porteña, cita en la que enfrentará a Peatón, Sacrificio y Play, entre otros

Los mediofondistas son los actores principales de la jornada que se desarrollará en el Valparaíso Sporting Club en el día de mañana. Siete de ellos rivalizan en los 1.500 metros del clásico "Rubén Rodríguez Duque", séptimo lance de la cartilla de diez elaborada por las autoridades porteñas.

En la competencia, que se largará a las 20.35 horas, se anotaron los siguientes contenedores:

Morelos: 50, Gabriel Pardo. Clasificó cuarto de su compañero de corral, Peatón, en estelar similar. Llega bien a la distancia y su triunfo no extrañaría a nadie.

Peatón, 57, José Castillo. Atraviesa por un excelente momento. Lleva dos victorias consecutivas, la más reciente sobre Horst. Estará nuevamente en la pelea.

Horst, 59, Juan Pérez. Las está neleando todas el hijo de Oro

Negro. Le contrataron excelente monta, hecho por el que no hay que desestimar.

What Again, 58, Emeterio Guzmán. Reaparece en excelente postura. En Viña registra estupendas actuaciones. Tiene un segundo de Escrupulo. Nuestro favorito.

Play, 57, Pedro Cerón. No rindió lo esperado en su regreso al Sporting. Fue sexta de Peatón. Tuvo en la oportunidad, sin embargo, serios inconvenientes. Debe rehabilitarse.

Sacrificio, 52, Carlos Verdugo. Quinto de Peatón en su más reciente salida. Hay que consignar que llegó sin la herradura de la mano derecha. A nuestro modo de ver es el más serio enemigo de What Again.

Chamantero, 48, Rubén Soto. Un cabezazo recibió su jockey en su última presentación, por lo que ésta no hay que considerarla. Puede dar la sorpresa.

REINA DOLY, Emilio Morales, en 51. Ultimos 200 en 13 2/5.

RECIPROCO (dos años), Carlos Verdugo, y CAYUMAN, Juan Monárez, en 51 4/5. Ultimos 200 en 13 3/5.

REY VERDE, Olegario Muñoz, en 50 2/5. Ultimos 200 en 13 1/5.

PLANETA, Manuel Guajardo, en 51 3/5. Ultimos 200 en 13 3/5.

FAIR ISLAND, Omar Silva, en 53 3/5. Ultimos 200 en 14 2/5.

CLIMATICO, Félix López, en 52. Ultimos 200 en 13.

SABLE, Luis Yáñez, en 53 2/5. Ultimos 200 en 13 2/5.

700 metros

CAJETILLA, Félix López, en 44. Ultimos 200 en 12 3/5.

ALMAHUE, Luis Carvajal, en 44 3/5. Ultimos 200 en 13.

PALAZZO, Juan Navarrete, en 44 3/5. Ultimos 200 en 13 3/5.

OLIVER, Olegario Muñoz, en 43 3/5. Ultimos 200 en 13 1/5.

Estreno de las dosañeras

Así quedó el Premio "Iniciación"

Quince potrancas animarán el sábado en el Hipódromo Chile el premio "Iniciación", una condicional de mil metros que constituye el estreno de los ex-

ponentes de la generación níera, productos que serán protagonistas de los principales clásicos de 1988.

La carrera quedó com-

C. Muñoz G.	1 Blue Violet	P. Santos
R. Serrano G.	2 Calculada	J. C. Silva
J. Vélez	3 Costella	C. Roja
P. Ulloa F.	4 Embargada	C. Galleguillos
A. Pavodani E.	5 Galanera	C. Verdugo
O. González G.	6 G. Dorada	I. Mamík
S. Romero C.	7 Gotera	H. Berrios
G. Romero C.	8 Memoriosa	J. Amestoy
P. Baeza A.	9 Moonshadow	G. Barrera
J. Vélez A.	10 Platinada	M. Olguín
M. Muscatt G.	11 Prosapia	D. Salinas
M. Sepúlveda B.	12 Punta Brava	C. Trejos
M. Muscatt G.	13 Puntillosa	O. Diaz
D. López M.	14 Sally Girl	P. Vega
R. Serano G.	15 Urbanista	

Santiago de Chile, Jueves 17 de Dic

Resultados del Club Hípico

Carrera - 1.200 metros. Índice 9 al 3.	
1º GAME STAR, 55 por Gamal y Barcaza del stud "Los Teleros" jinete Manuel Vergara	
2º Folaje 53 C. Delgado	
3º Esmeraldo, 55 L.A. Santos	
4º Fuga Gris, 54 O. López	
5º Sonda, 52 O. Salas	
6º Ballongero, 54 L. Marin	
7º Canyennhe, 53 V. Rojas	
8º Boletano, 52 R. Toledo	
9º Brindis, 55 H. Olivarez (Fav.)	
10º A Que No, 55 R. Chamorro	
11º Macita Mer, 51 J. Muñoz	
12º Marinello, 56 G. Pinto	
13º Wait For Me, 54 E. Silva	
14º Merchita, 50 C. Trejos	
Total 120. 231,50	
Ganada por 1 cpo., el 3º a 1/4; el 4º a 1/2 cpo., el 5º a 1.3/4 y el 6º a 1/2. Tiempo: 1.11.2/5. Prep. Gabriel Melej. Corrieron todos. Div. \$ 1.60 y \$ 2.30. Quinela: Combinación 6-9 con 138 vales. Trifecta: \$ 97.850.	

Carrera - 2.000 metros. Índice: 31 al 25.	
1º JUQUILLES, 51 por Clínicas y Rosa Sun del Stud "Juquilles" jinete Marcos Aranda (Fav.)	
2º Monte Brav, 50 L. Marin	
3º Buen Muchacho, 50 J. Muñoz	
4º Strand, 56 R. Jacquez	
5º Palinok, 52 P. Santos	
Total 10.58	
Ganada por 3/4 cpos., el 3º a 1/2 cpo., el 4º a 4.1/2 y el 5º a 1. Tiempo: 1.59.45. Prep. Gerardo Silva. Corrieron todos. Div. \$ 2.10. Exacta: Combinación 3-5 con 366 vales. Div. \$ 480 c/v. Trifecta: Combinación 3-8 con 196 vales. Div. \$ 1.850 c/v. Pollón de Oro, Grupo N° 3.	

Carrera - 1.600 metros. Índice 42 e inferiores.	
1º PIL PIL, 54 por Sharp y Quillo y Pila Pila del Stud "Itaca", jinete Fernando Diaz (Fav.)	
2º Purple, 50 M. Aranda	
3º Minch, 51 R. Chamorro	
4º Foro, 55 L. Muñoz	
5º Melindre, 48 J. Pailamilla	
Total 11.48	
Ganada por 1/2 cpo., el 3º a 1.1/2; el 4º a 2 y el 5º a 1.1/2. Tiempo: 1.59.45. Prep. Juan Cavieres. Corrieron todos. Div. \$ 1.30. Exacta: Combinación 2-4 con 348 vales. Div. \$ 620 c/v. Trifecta: Combinación 2-4-3 con 190 vales. Div. \$ 1.140 c/v. Triple N° 1. A 1º lugar (2) Pil Pil con 104 vales. Div. \$ 3.120 c/v. A 2º lugar (4) Purple, con 104 vales. Div. \$ 1.120 c/v. Pollón de Oro, Grupo N° 2.	

CARRERA - 1.000 metros. Condicional. Para potrillos de 3 años no ganadores.	
1º TOPO 52, Por Blue Mambo y Trenza del St. Nelson Notari Ch., jinete Rubén Soto	
2º Platónico 56 J.C. Silva	
3º Maipo Dancer 56 G. Barrera	
4º Debate, 56 P. Santos	
5º Smutty, 50 I. Manríquez	
6º Alfejito 56 H. Berrios	
7º Yo Chichín 54 I. Manríquez	
8º Kudasaki 52 L.A. Toro	
9º Chantlero 56 E. Escobar	
10º Dogma 52 G. Pezoa	
11º Sincelaje 56 O. López	
12º Blue Dandy 52 R. Cerón	
13º Vividor 52 J. G. Soto	
Total 37.562	

CARRERA - 1.000 metros. Condicional. Para potrillos de 3 años no ganadores.	
1º TOPO 52, Por Blue Mambo y Trenza del St. Nelson Notari Ch., jinete Rubén Soto	
2º Platónico 56 J.C. Silva	
3º Maipo Dancer 56 G. Barrera	
4º Debate, 56 P. Santos	
5º Smutty, 50 I. Manríquez	
6º Alfejito 56 H. Berrios	
7º Yo Chichín 54 I. Manríquez	
8º Kudasaki 52 L.A. Toro	
9º Chantlero 56 E. Escobar	
10º Dogma 52 G. Pezoa	
11º Sincelaje 56 O. López	
12º Blue Dandy 52 R. Cerón	
13º Vividor 52 J. G. Soto	
Total 37.562	

CARRERA - 1.200 metros. Condicional. Para potrancas de 3 años no ganadoras.	
1º Rufiana 49, por Moduño y Rufina, del Stud "Avelino" jinete Luis A. Toro	
2º Royalina 53 R. Chamorro	
3º Quintadina 53 J.C. Silva	
4º Joyada 53 R. Toledo	
5º Super Jalonja 53 G. Pinto	
6º Arcana 53 C. Rojas	
7º Chapeteada 49 J. Eguren	
8º Landres 53 J. Barraza	
9º Pareina 51 H. Reyes	
10º Doméstica 49 H. Plaza	
11º Tiran Real 53 V. Rojas	
12º Pistoya 53 M. Rojas	
13º Ya Pox 53 R. Vergara	
14º Sun Real 49 G. Pezoa	
15º Complicación 53 O. Salas	
Total 28.035	

CARRERA - 1.200 metros. Condicional. Para potrancas de 3 años no ganadoras.	
1º Rufiana 49, por Moduño y Rufina, del Stud "Avelino" jinete Luis A. Toro	
2º Royalina 53 R. Chamorro	
3º Quintadina 53 J.C. Silva	
4º Joyada 53 R. Toledo	
5º Super Jalonja 53 G. Pinto	
6º Arcana 53 C. Rojas	
7º Chapeteada 49 J. Eguren	
8º Landres 53 J. Barraza	
9º Pareina 51 H. Reyes	
10º Doméstica 49 H. Plaza	
11º Tiran Real 53 V. Rojas	
12º Pistoya 53 M. Rojas	
13º Ya Pox 53 R. Vergara	
14º Sun Real 49 G. Pezoa	
15º Complicación 53 O. Salas	
Total 19.135	

CARRERA - 1.600 metros. CLASICO: REPUBLICA POPULAR	
1º TRIOMPHE 60, por Nobloys y Sensitive Elizabeth del stud "Katarina" jinete Sergio Vásquez	
2º Spezia 60 G. Barrera	
3º Pintosa 55 P. Muñoz	
4º Probación 60 J. Pérez	
5º Rosalva 60 L. Muñoz	
Total 19.135	
Ganada por 1/2 cpo.; el 3º a 1 1/4; el 4º a 1/2 cpo.; el 5º a pczo.; y el 6º a 1/2. Tiempo: 1.10.4/5. Prep. Ernesto Inda R. No corrió: (5) Div. \$ 18.50; \$ 4.60; \$ 2.60 y \$ 10.20. Quinela: Combinación 12-6-11 con 53 vales Div. \$ 8.030 c/v. Trifecta: Combinación 12-6-11 con 104 vales Div. \$ 7.795.430. Pollón de Oro, Grupo N° 3.	

CARRERA - 1.000 metros. CONDICIONAL. Para potrillos de 3 años no ganadores.	
1º HONORABLE 52 por Jayán y Habilidosa del stud "C. B. G." jinete Julio Eguren	
2º Charongo 56 O. Escobar	
3º Puerto de Acero 56 S. Vásquez	
Total 27.68	

8º CARRERA. 1.300 metros. CONDICIONAL. Para potrancas de 3 años no ganadoras.	

<tbl

1 JUDICIALES
Y LEGALES

EXTRACTO. Juzgado Letras Talagante, 2 de diciembre de 1987, concedió posesión efectiva herencia intestada de Oscar Hernán Aguilera Escobar, a sus hijos legítimos Oscar del Carmen, Ramón Hernán y Marta de las Mercedes, todos Aguilera Tobar, sin perjuicio de derechos de Pabla Rita Tobar Tobar, calidad cónyuge sobreviviente. Facción inventario solemne el día 18 diciembre 1987, 12.00 horas. Secretaría Tribunal. Secretaria Titular.

15-16-17

POR extravio queda nulo cheque A-
K 2192173 de Cta. Cte. 10672, Banco Estado de Chile, Oficina Principal.

15-16-17

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Humberto Castro Acuña a Noemí Alvarez García, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente. Secretaria.

15-16-17

ORDEN no pago por incumplimiento de contrato cheques serie A-87 N° 0253823; 0253824- Cta. Cte. N° 12987689. Bco. de Crédito e Inversiones Pedro Montt.

15-16-17

POR extravio anúlase cheque 01342052 Banco de Santiago cuenta 803252-1.

15-16-17

ORDEN no pago cheques N° 0382362 - 0382363 - 0382364. Citibank Suc. El Faro por incumplimiento contrato.

15-16-17

NULO por extravio cheque serie PCA 7661930 Bancosorno oficina principal Santiago.

15-16-17

ORDEN de no pago por extravio cheques serie AZ desde el 2185970, al 2185975. Cuenta corriente N° 0-606385-00-5 del Citibank.

15-16-17

785341-97 N° 1226 - 1250 S. AEV nulo por robo Bco. Sud Americano.

16-17-18

EXTRACTO. Juzgado Letras Talagante, 4 diciembre de 1987, concedió posesión efectiva, herencia intestada de Luis Pascual Catalán Ovalle, a sus hijos legítimos, Rosa Eliana, Luz Eliana y Angélica María, todos Catalán González, sin perjuicio, derechos de Rosa Nieves González Ramírez, calidad cónyuge sobreviviente. Facción inventario solemne el día 18 diciembre 1987, 12.00 horas. Secretaría Tribunal. Secretaria Titular.

16-17-18

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Elena Leopoldina Jiménez López a hermanos legítimos Carlos Gabriel y Olga Ignacia Zulema, ambos Jiménez López. Autos rol 163587. El secretario.

16-17-18

1900-455-4 Serie BT 185856 al 185900 nulo por robo. Bco. Stgo. 16-17-18
78-9531-6 N° 784209 al 4300 serie AEB nulo por robo Bco. Sud. Americano.

16-17-18

785341-9 N° 759301 al 9400 serie AEB nulo por robo Bco. Sud Americano.

16-17-18

NOTIFICACION: Ante Juzgado Letras Talagante, causa 235-87, "Banco de Chile con Carrasco Muñoz, Conrado", ejecutivo, se ha ordenado por resolución 7 diciembre 1987, notificar por avisos demanda conformada artículo 54 Código Procedimiento Civil. En lo principal: Demanda ejecutiva y mandamiento ejecución y embargo. Primer otros: Acompaña documentos y solicita custodia. Segundo otros: Se tenga presente. Tercer otros: Personería. Cuarto otros: Patrocinio y poder. Ricardo Dell'Orto Benard, abogado, domiciliado Ahumada 251, Santiago, representación Banco de Chile, solicita tener por entablada demanda ejecutiva contra Conrado Carrasco Muñoz, ignoro profesión, domiciliado 21 de Mayo 1502, Peñafiel, para que pague \$ 50.439 y suma equivalente en pesos a 2.439,1 unidades de fomento que al 21 abril 1987 equivalían a \$ 8.573.705, más intereses y costas, solicita se desanche mandamiento ejecución y embargo contra ejecutado por suma indicada. Providencia 23 junio 1987. A lo principal: despáchese. Al primer otros: por acompañados custodiense. Al segundo, tercero y cuarto otros: téngase presente. Rol 235-87. Cuantía \$ 50.439, 2.439,1 UF. Proveyó juez titular, Joaquín Billard Acuña. Mandamiento: Talagante 1º julio 1987. Requierase a Conrado Carrasco Muñoz, para que en acto de intimación, pague Banco de Chile la suma de \$ 50.439, 2.439,1 UF. más intereses, reajustes y costas. Si no pagaré, trábese embargo sobre bienes suficientes del deudor, los que quedarán en su poder, como depositario provisional, bajo responsabilidad legal. Joaquín Billard Acuña, juez. María Espina Otero, secretaria. Fs. 11 demandante pide notificación por avisos por ser difícil determinar residencia demandado. Previos trámites decretados, por resolución 7 diciembre 1987 ordeno notificar mediante 3 avisos extractados en diario LA NACION, Santiago, más edición Diario Oficial. Lo que se notifica y requiere de pago a Conrado Carrasco Muñoz. Secretaria.

16-17-18

VIGESIMO OCTAVO Juzgado Civil de Santiago complementó auto de posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Eloísa Vargas Noguera en el sentido de señalar que los peticionarios de apellidos Vargas Vegas heredan por transmisión de los derechos de su padre legítimo don Pedro Vargas Cabrero, el que a su vez recibió sus derechos por transmisión de su padre legítimo, don Pedro Vargas Noguera, hermano de la causante. Secretaria.

16-17-18

POR extravio quedan nulos 2 talonarios cheques del Bco. de Boston a nombre de Sr. Guillermo Ugarte. Cta. Cte. N° 0011350 (nominación). Serie del 17959 al 17960. Serie del 14171 al 1480.

16-17-18

VIGESIMO OCTAVO Juzgado Civil de Santiago complementó auto de posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Eloísa Vargas Noguera en el sentido de señalar que los peticionarios de apellidos Vargas Vegas heredan por transmisión de los derechos de su padre legítimo don Pedro Vargas Cabrero, el que a su vez recibió sus derechos por transmisión de su padre legítimo, don Pedro Vargas Noguera, hermano de la causante. Secretaria.

16-17-18

SEGUNDO Juzgado San Bernardo concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento René Henríquez Reyes a Isaura Emperatriz Escobar, cónyuge sobreviviente.

16-17-18

INCUMPLIMIENTO quedan nulos los cheques RCA 0925171, RCA 0925172, RCA 0925173. Cta. CF N° 81-07206-08. Banco Sud Americano.

16-17-18

POR extravio se deja nulo certificado subsidio habitacional rural 1986 a nombre Guillermo Soto Espinoza. Serie SR-86-05748. Los Alamos 67021.

16-17-18

18º Juzgado Civil Santiago rectificación inventario solemne bienes posesión efectiva José Castro Soto, dia siguiente última publicación a las 10.00 horas.

16-17-18

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Mohamed Luna Aedo, para madre legítima Marta Estela Aedo Ortega. La Secretaria.

16-17-18

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia testamentaria Luis Armando González Pezoa para María Mireya González Bravo y Margarita del Carmen González Carmona. La Secretaria.

16-17-18

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Griselda del Carmen Frias Huerta a Eduardo Andrés Sarco Frias.

16-17-18

POR extravio quedan nulos cheques del Banco de Santiago Cuenta Corriente N° 28-01005-2 Serie AAB del 377447 al 377450.

16-17-18

POR extravio quedan nulos cheques 0511899 al 0511920 Serie A-87 Cta. Cte. 11378328 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avenida Matta

16-17-18

POR extravio quedan nulos cheques A-2192173 de CTA. Cte. 106721 - Banco Estado de Chile - Oficina principal.

16-17-18

NULO cheque BZ 0712014 cuenta 0-640972-00-9 Citibank. Extravio.

16-17-18

Económicos

POR robo queda nulo cheque serie AA3 N° 1524920 Cta. Cte. N° 00-0256678-8 Banco del Trabajo. Matriz.

16-17-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Marta Emilia de los P. Concha Silva a María Cecilia del Carmen Araneda Concha y a Luis Roberto, Marta Leonor, José Manuel, Yolanda Cecilia, Verónica del Carmen y Marcela Paz Araneda Aranda, y a Gustavo Luis Enrique, Claudia Victoria, José Luis, Eduardo Antonio y Liliana María Busseni Araneda.

16-17-18

NULOS cheques N° 2179950 - 2047814 - 2179943 BHIF Cta. Cte. 03374-0 por orden de no pago.

16-17-18

POR extravio queda nulo cheque Banco O'Higgins SBD 0886722.

16-17-18

INCUMPLIMIENTO queda nulo cheque Banco de Chile serie N° 5719899.

16-17-18

POR robo anúlase cheques Banco del Desarrollo - Nuñoa Cta. 00297-0 Serie 167.343 al 167.350.

16-17-18

EXTRACTO. Señor Director General de Aguas: en conformidad establecido artículo segundo tránsito Código Aguas, solicitarán regularizar e inscribir derechos aprovechamiento consumutivo ejercicio permanente uso continuo superficiales y corrientes propias del río Laja, captadas gravitacionalmente en bocatoma Morales Quijada, ubicada ribera quiebra río Laja 1.700 mts. arriba puente Carretera Paine, cerca de la comuna Sur y 100 mts. al poniente deslinde poniente predio rol 1149 y a 120 mts. aguas abajo buelma canal Quilales conducido canal Morales Quijada a tajo abierto hasta lugares de aprovechamiento utilizadas libres de clandestinidad o violencia, sin reconocer daño ajeno, desde tiempos inmemoriales en riego predios ubicados en la comuna Los Angeles, provincia de Biobío, VIII Región. Luis Carrasco rol avalúo 1507-16, 16-17-18 seg.: Osvaldo Barra Avello, 16-17-18, 20, 6; Robustiano Cid Tineo, 1507-87, 6; José Cáceres 1507-52, 12; José Quijada Salmerón 1507-25, 18; Dionisio Espinoza Novoa 1507-31, 6; Gerardo Herrera 1507-50, 60; Victor Quirós Morales 1507-8, 18; Juan Carrasco 1507-139, 5; Fermín Aguirre Calderón 1507-135, 15; Juan Aguilera Calderón 1507-132, 15; Waldo Fernández Figueroa 1507-15, 15; Juan Matamala Cisneros 1507-165, 15; Humberto Cid Ríos 1507-59, 15; Inés Durán Cáceres 1507-137, 15; Bernardo Almán Painé 1507-17, 9; y 1507-18, 30; Osvaldo Candia Aguirre 1611, 5; y Gastón Rodríguez Cárdenas 1507-55, 30; total: 322 lotes, según los roles mencionados en la comuna Los Angeles.

16-17-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mario del Carmen Cofré Díaz a Marisol Evelyn, Mónica Raquel y Zunilda del Rosario Cofré Abarzúa y a Raquel del Carmen Abarzúa Bravo. Practicaré inventario solemne en secretaría 21 diciembre 1987, 15 horas.

16-17-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de José Alberto Molina a Juan Carlos, Luis Alfredo, Claudio Eric y Josefina del Pilar Molina Queupan, practicaré en secretaría inventario solemne 22 de diciembre 1987, 10 horas.

16-17-18

POR extravio nulo cheque 4192320 serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central

16-17-18

POR ROBO, orden de no pago talonario Cta. Cte. 1-03914-8 Banco de Santiago cheques 1758754 al 1758775.

16-17-18

POR extravio dase orden de no pago cheques 521767 al 521775 Cta. Cte. 101121-9 Banco del Desarrollo.

16-17-18

POR robo nulos cheques Bco. Concepción serie 01 del 2153963 al 2153975 y 2153950 Banco O'Higgins serie SBD del 998902 al 998925.

16-17-18

POR ROBO, orden de no pago talonario Cta. Cte. 793-611-7 Banco del Trabajo cheques Serie AAI N° 1064567 al 1064575.

16-17-18

POR robo, orden de no pago talonario Cta. Cte. 168-72112-0 Banco de Chile cheques Serie 89 Dl N° 1920620 al 1920646.

16-17-18

BANCO de Santiago, cuenta N° 14-04081-1 serie 1377305 al 1377325, robo.

16-17-18

POR extravio queda nula libreta Banco Español N° 10.003.002.444-3.

16-17-18

POR extravio quedan nulos cheques serie OPA desde 5661741 hasta 1742, Cta. Cte. 7110030-02 del Bco. Sud Americano.

16-17-18

EXTRAVIADOS N° 92771-358972-374245 de 13 de Papeles y Cartones a nombre de Eugenio Leña Llarena. Nula.

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Antonio Segundo Carrasco Miranda a Sonia del Carmen Carrasco Poblete, sin perjuicio derechos Eva Enriqueta Poblete Grez. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Julio Gabriel Barraza González a Carolina Eugenia Julia del Carmen y Paula Verónica Barraza Puelma, sin perjuicio derechos Sonia del Carmen Puelma Miranda. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Audelia de las Mercedes Belmar Castro a José Ignacio Pérez Núñez, sin perjuicio sus derechos. 17-18

DECIMO Noveno Juzgado Civil fijó fecha 21 diciembre 1987, 15.00 horas, llevar efecto rectificación inventario solemne posesión efectiva Luis Elmo Pérez Jara. Secretaria. 17-18-19

POR extravio queda nulo cheque del Banco de Chile sucursal Vicuña Mackenna serie 8780 N° 04081189. 17-18-19

EXTRACTO: Décimo Juzgado Civil de Santiago, en autos rol 2101-87 con fecha 4 de diciembre de 1987, se concedió posesión efectiva Juan Domingo Guzmán Cid a sus hijos legítimos: Héctor Robustiano, Roberto Orlando, Luis Humberto, Juan Guillermo, Ana María y María Esther, todos Guzmán Provoste, sin perjuicio de los derechos que correspondan a doña Ana Luisa Provoste Campos, en su calidad de cónyuge sobreviviente. La secretaria. 17-18-19

POR extravio quedan nulos cheques N° 1921514 al 1921525 de la cuenta corriente N° 06-03927-8 del Banco de Santiago Sucursal Centro. 17-18-19

NULO por extravio cheque VMA 0676211 cuenta 09-0150435-5 Banco Español-Chile sucursal Vic. Macarena. 17-18-19

SOCIEDAD Agrícola y Lechera de Lancoche S.A., RUT 92354000-8, domiciliada para estos efectos en Independencia 565, Santiago, comunica que con esta fecha ha verificado la no existencia, por presunto hurto, de las siguientes guías de despacho, de su propiedad, no utilizadas por la empresa: 356591 - 356574 - 356569 - 397420 - 398247 - 402951 - 403121 - 408949 - 408948 - 408843 - 410259 - 410111 - 410101 - 410146 - 410136 - 410123 - 478964 - 474126 - 479095 - 479062 - 479061 - 479080 - 479058 - 486954. Se hace la presente comunicación para los fines legales pertinentes. 17-18-19

POR extravio nulo cheque 0535298 serie B-87 Cta. Cte. 11369141 en Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta 17-18-19

POR extravio nulo cheque 828147 serie A-87 Cta. Cte. 12846058 en Banco de Crédito e Inversiones Apoquindo 17-18-19

POR extravio queda nulo título R\$37 por 162 acciones Marinsa de Juan Truyol Q. 17-18-19

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de María Gregoria Contreras Contreras, Emiliano Ramos Rojas y Adrián de las Mercedes Ramos Contreras a Alba Rosa Jaque Faúndez y María del Carmen Cáceres Riquelme, cedentes de derechos de herederos legítimos, Ide y Osvaldo, ambos Ramos Barrueto y Raquel Barrueto Espinoza, hijos y cónyuge sobreviviente último de los causantes indicados. Autos Rol 1590-87. El secretario. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia Amalia Miani Baldassi o Valdassi a hijos legítimos: Carmen María y Humberto Antonio Piemonte Miani. — Secretaria. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencias intestadas causantes: Sinforino Hipólito Maulén Martínez y Carmen Rosa Jiménez Cornejo a hija legítima Elva del Carmen Maulén Jiménez, calidad heredera universal. — Secretaria. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada causante José Manuel González Porcuna a hermano legítimo: Felipe Tiburcio González Porcuna. — Secretaria. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Santiago Segundo Flores Mora a hijo legítimo: Juan Humberto y Elsa Flores Lobos sin perjuicio derechos cónyuges sobreviviente Alvara Lobos. — Secretaria. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva testamentaria Oscar Medrano Oyarzún y se concede la posesión efectiva intestada causante Guillermina Medrano Oyarzún a Violeta Silvia Mahnke Hidalgo. — Secretaria. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de María Ascención Vergara Martínez (o María Asunción Vergara) a Ana María Escobar Vergara, sin perjuicio derechos José Pantaleón Escobar Jeldrez. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas.

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Antonio Segundo Carrasco Miranda a Sonia del Carmen Carrasco Poblete, sin perjuicio derechos Eva Enriqueta Poblete Grez. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Julio Gabriel Barraza González a Carolina Eugenia Julia del Carmen y Paula Verónica Barraza Puelma, sin perjuicio derechos Sonia del Carmen Puelma Miranda. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Audelia de las Mercedes Belmar Castro a José Ignacio Pérez Núñez, sin perjuicio sus derechos. 17-18

DECIMO Noveno Juzgado Civil fijó fecha 21 diciembre 1987, 15.00 horas, llevar efecto rectificación inventario solemne posesión efectiva Luis Elmo Pérez Jara. Secretaria. 17-18-19

POR extravio queda nulo cheque del Banco de Chile sucursal Vicuña Mackenna serie 8780 N° 04081189. 17-18-19

EXTRACTO: Décimo Juzgado Civil de Santiago, en autos rol 2101-87 con fecha 4 de diciembre de 1987, se concedió posesión efectiva Juan Domingo Guzmán Cid a sus hijos legítimos: Héctor Robustiano, Roberto Orlando, Luis Humberto, Juan Guillermo, Ana María y María Esther, todos Guzmán Provoste, sin perjuicio de los derechos que correspondan a doña Ana Luisa Provoste Campos, en su calidad de cónyuge sobreviviente. La secretaria. 17-18-19

POR extravio quedan nulos cheques N° 1921514 al 1921525 de la cuenta corriente N° 06-03927-8 del Banco de Santiago Sucursal Centro. 17-18-19

NULO por extravio cheque VMA 0676211 cuenta 09-0150435-5 Banco Español-Chile sucursal Vic. Macarena. 17-18-19

SOCIEDAD Agrícola y Lechera de Lancoche S.A., RUT 92354000-8, domiciliada para estos efectos en Independencia 565, Santiago, comunica que con esta fecha ha verificado la no existencia, por presunto robo, de las siguientes guías de despacho, de su propiedad, no utilizadas por la empresa: 356591 - 356574 - 356569 - 397420 - 398247 - 402951 - 403121 - 408949 - 408948 - 408843 - 410259 - 410111 - 410101 - 410146 - 410136 - 410123 - 478964 - 474126 - 479095 - 479062 - 479061 - 478060 - 479058 - 486954. Se hace la presente comunicación para los fines legales pertinentes. 17-18-19

POR extravio nulo cheque 0535298 serie B-87 Cta. Cte. 11369141 en Banco de Crédito e Inversiones Avda. Matta. 17-18-19

POR extravio nulo cheque 828147 serie A-87 Cta. Cte. 12846058 en Banco de Crédito e Inversiones Apoquindo. 17-18-19

POR extravio queda nulo título R\$87 por 162 acciones Marinsa de Juan Truyol Q. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de María Gregoria Contreras, Emiliano Ramos Rojas y Adrián de las Mercedes Ramos Contreras a Alba Rosa Jaque Faúndez y María del Carmen Cáceres Riquelme, cedentes de derechos de herederos legítimos, Ide y Osvaldo, ambos Ramos Barrueto y Raquel Barrueto Espinoza, hijos y cónyuge sobreviviente último de los causantes indicados. Autos Rol 1590-87. El secretario. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia Amalia Miani Baldassi o Valdassi a hijos legítimos: Carmen María y Humberto Antonio Piemonte Miani. — Secretaria. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencias intestadas causantes: Sinforino Hipólito Maulén Martínez y Carmen Rosa Jiménez Cornejo a hija legítima Elva del Carmen Maulén Jiménez, calidad heredera universal. — Secretaria. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada causante José Manuel González Porcuna a hermano legítimo: Felipe Tiburcio González Porcuna. — Secretaria. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Santiago Segundo Flores Mora a hijo legítimo: Juan Humberto y Elsa Flores Lobos sin perjuicio derechos cónyuges sobreviviente Alvara Lobos. — Secretaria. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva testamentaria Oscar Medrano Oyarzún y se concede la posesión efectiva intestada causante Guillermina Medrano Oyarzún a Violeta Silvia Mahnke Hidalgo. — Secretaria. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de María Ascención Vergara Martínez (o María Asunción Vergara) a Ana María Escobar Vergara, sin perjuicio derechos José Pantaleón Escobar Jeldrez. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mercedes Cuevas y de Félix Ramón Burgos Figueiroa a Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-1

1 JUDICIALES
Y LEGALES

EXTRACTO. Juzgado Letras Talagante, 2 de diciembre de 1987, concedió posesión efectiva herencia intestada de Oscar Hernán Aguilera Escobar, a sus hijos legítimos Oscar del Carmen, Ramón Hernán y Marta de las Mercedes, todos Aguilera Tobar, sin perjuicio de derechos de Pabla Rita Tobar Tobar, calidad cónyuge sobreviviente. Facción inventario solemne el dia 18 diciembre 1987, 12.00 horas. Secretaría Tribunal. Secretaria Titular. 15-16-17

POR extravio queda nulo cheque A-K 2192173 de Cta. Cte. 10672, Banco Estado de Chile, Oficina Principal. 15-16-17

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Humberto Castro Acuña a Noemí Alvarez Garcia, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente. Secretaria. 15-16-17

ORDEN no pago por incumplimiento de contrato cheques serie A-87 N° 0253823; 0253824- Cta. Cte. N° 12987689. Bco. de Crédito e Inversiones Pedro Montt. 15-16-17

POR extravio anúlase cheque 01342052 Banco de Santiago cuenta 803252-1. 15-16-17

ORDEN no pago cheques N° 0382362 - 0382363 - 0382364. Citibank Suc. El Faro por incumplimiento contrato. 15-16-17

NULO por extravio cheque serie PCA 7661930 Bancosorno oficina principal Santiago. 15-16-17

ORDEN de no pago por extravio cheques serie AZ desde el 2185970, al 2185975. Cuenta corriente N° 0-606385-00-5 del Citibank. 15-16-17

785341-97 N° 1226 - 1250 S. AEV nulo por robo Bco. Sud Americano. 16-17-18

EXTRACTO. Juzgado Letras Talagante, 4 diciembre de 1987, concedió posesión efectiva, herencia intestada de Luis Pascual Catalán Ovalle, a sus hijos legítimos, Rosa Eliana, Luz Eliana y Angélica María, todos Catalán González, sin perjuicio, derechos de Rosa Nieves González Ramírez, calidad cónyuge sobreviviente. Facción inventario solemne el dia 18 diciembre 1987, 12.00 horas. Secretaría Tribunal. Secretaria Titular. 16-17-18

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Elena Leopoldina Jiménez López a hermanos legítimos Carlos Gabriel y Olga Ignacia Zulema, ambos Jiménez López. Autos rol 163587. El secretario. 16-17-18

1900-455-4 Serie BT 185856 al 185900 nulo por robo. Bco. Stgo. 16-17-18
78-9531-6 N° 784209 al 4300 serie AEB nulo por robo Bco. Sud. Americano. 16-17-18

NOTIFICACION: Ante Juzgado Letras Talagante, causa 235-87, "Banco de Chile con Carrasco Muñoz, Conrado", ejecutivo, se ha ordenado por resolución 7 diciembre 1987, notificar por avisos demanda conformada artículo 54 Código Procedimiento Civil. En lo principal: Demanda ejecutiva y mandamiento ejecución y embargo. Primer otros: Acompaña documentos y solicita custodia. Segundo otros: Se tenga presente. Tercer otros: Personería. Cuarto otros: Patrocinio y poder. Ricardo Dell'Orto Benard, abogado, domiciliado Ahumada 251, Santiago, representación Banco de Chile, solicita tener por entablada demanda ejecutiva contra Conrado Carrasco Muñoz, ignoro profesión, domiciliado 21 de Mayo 1502, Peñaflo, para que pague \$ 50.439 y suma equivalente en pesos a 2.439,1 unidades de fomento que al 21 abril 1987 equivalían a \$ 8.573.705, más intereses y costas, solicita se desanche mandamiento ejecución y embargo contra ejecutado por suma indicada. Providencia 23 junio 1987. A lo principal: despachese. Al primer otros: por acompañados custodiense. Al segundo, tercero y cuarto otros: tégase presente. Rol 235-87. Cuantia \$ 50.439, 2.439,1 UF. Proveyó juez titular, Joaquín Billard Acuña. Mandamiento: Talagante 1° julio 1987. Requierase a Conrado Carrasco Muñoz, para que en acto de intimación, pague Banco de Chile la suma de \$ 50.439, 2.439,1 UF. más intereses, reajustes y costas. Si no pagaré, trábese embargo sobre bienes suficientes del deudor, los que quedarán en su poder, como depositario provisional, bajo responsabilidad legal. Joaquín Billard Acuña, juez. María Espina Otero, secretaria. Fs. 11 demandante pide notificación por avisos por ser difícil determinar residencia demandado. Previos trámites decretados, por resolución 7 diciembre 1987 ordeno notificar mediante 3 avisos extractados en diario LA NACION, Santiago, más edición Diario Oficial. Lo que se notifica y requiere de pago a Conrado Carrasco Muñoz. Secretaria. 15-16-17

DECIMO Noveno Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de dona Eloisa Vargas Noguera en el sentido de señalar que los peticionarios de apellidos Vargas Vegas heredan por transmisión de los derechos de su padre legítimo don Pedro Vargas Cabrero, el que a su vez recibió sus derechos por transmisión de su padre legítimo, don Pedro Vargas Noguera, hermano de la causante. Secretaria. 16-17-18

POR extravio quedan nulos 2 talonarios cheques del Bco. de Boston a nombre de Sr. Guillermo Ugarte. Cta. Cte. N° 0011350 (nominación). Serie del 17959 al 17960. Serie del 14171 al 1480. 15-16-17

VIGESIMO OCTAVO Juzgado Civil de Santiago complementó auto de posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de dona Eloisa Vargas Noguera en el sentido de señalar que los peticionarios de apellidos Vargas Vegas heredan por transmisión de los derechos de su padre legítimo don Pedro Vargas Cabrero, el que a su vez recibió sus derechos por transmisión de su padre legítimo, don Pedro Vargas Noguera, hermano de la causante. Secretaria. 16-17-18

SEGUNDO Juzgado San Bernardo concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento René Henríquez Reyes a Isaura Emperatriz Escobar, cónyuge sobreviviente. 16-17-18

INCUMPLIMIENTO quedan nulos los cheques RCA 0925171, RCA 0925172, RCA 0925173. Cta. CF N° 81-07206-08. Banco Sud-American. 16-17-18

POR extravio se deja nulo certificado subsidio habitacional rural 1986 a nombre Guillermo Soto Espinoza. Serie SR-86-05748. Los Alamos 67021. 16-17-18

18º Juzgado Civil Santiago rectificación inventario solemne bienes posesión efectiva José Castro Soto, dia siguiente última publicación a las 10.00 horas. 16-17-18

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Mohamed Luna Aedo, para madre legítima Marta Estela Aedo Ortega. La Secretaria. 16-17-18

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia testamentaria Luis Armando González Pezoa para María Mireya González Bravo y Margarita del Carmen González Carmona. La Secretaria. 16-17-18

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Griselda del Carmen Fries Huerta a Eduardo Andrés Sarco Fries. 16-17-18

POR extravio quedan nulos cheques del Banco de Santiago Cuenta Corriente N° 28-01005-2 Serie AAB del 377447 al 377450. 16-17-18

POR extravio nulos cheques 3459025 al 3459048 serie A-87 Cta. Cte. 10221522 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Central 17-18-19

POR extravio nulos cheques 0511899 al 0511920 Serie A-87 Cta. Cte. 11378328 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avenida Matta 15-16-17

POR extravio queda nulo cheque A-K 2192173 de CTA. Cte. 106721 - Banco Estado de Chile - Oficina principal. 16-17-18

NULO cheque BZ 0712014 cuenta 0-640972-00-9 Citibank. Extravio. 16-17-18

Económicos

POR robo queda nulo cheque serie AA3 N° 1524920 Cta. Cte. N° 00-0256678-8 Banco del Trabajo. Matriz. 15-16-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Marta Emilia de los P. Concha Silva a María Cecilia del Carmen Araneda Concha y a Luis Roberto, Marta Leonor, José Manuel, Yolanda Cecilia, Verónica del Carmen y Marcela Paz Araneda Aranda, y a Gustavo Luis Enrique, Claudia Victoria, José Luis, Eduardo Antonio y Liliana María Busseni Araneda. 15-16-17

POR extravio quedan nulos 2 talonarios cheques del Bco. de Boston a nombre de Sr. Guillermo Ugarte. Cta. Cte. N° 0011350 (nominación). Serie del 17959 al 17960. Serie del 14171 al 1480. 15-16-17

VIGESIMO OCTAVO Juzgado Civil de Santiago complementó auto de posesión efectiva de Juan Manuel Escalona Saavedra a Lucy del Carmen y Manuel Abrelío Escalona Jiménez, sin perjuicio derechos Adriana Jiménez Mora. 15-16-17

POR robo anúlase cheques Banco del Desarrollo - Núñez Cuenta 00297-0 Serie 167-343 al 167-344. 15-16-17

EXTRACTO. Señor Director General de Aguas: en conformidad establecido artículo segundo tratado Código Aguas, solicito regularizar e inscribir derechos aprovechamiento consumutivo que permanente uso continuo aguas superficiales y corrientes propias del río Laja, captadas gravitacionalmente en bocatoma Morales Quijada, ubicada ribera querida río Laja 1.700 mts. aguas arriba puente Carretera Paine cana Sur y 100 mts. al poniente deslinde poniente predio rol 1149 y a 120 mts. aguas abajo bocatoma canal Quilales conducidas canal Morales Quijada a tajo abierto hasta lugares de aprovechamiento utilizadas libres de clandestinidad o violencia, sin reconocer daño ajeno, desde tiempos inmemoriales en riego predios ubicados en la comuna Los Angeles, prov. Biobío, VIII Región. Luis Camilo Carrasco rol avaluo 1507-18, 15-16-17 seg.: Osvaldo Barra Avell, 15-16-17, 6; Robustiano Cid Tineo 1507-87, 6; José Cáceres 1507-52, 12; José Quijada Salas 1507-25, 18; Dionisio Espinoza Novoa 1507-31, 6; Gerardo Gómez Herrera 1507-50, 60; Victor Quijada Morales 1507-8, 15-16-17, 5; Juan C. Bastias 1507-139, 5; Fermín Aguirre Calderón 1507-135, 15-16-17, 6; Aguilera Calderón 1507-132, 15-16-17, 6; Waldo Fernández Figueroa 1507-15, 15; Juan Matamala Cisneros 1507-165, 15; Humberto Cid Rosas 1507-59, 15; Inés Durán Ceballos 1507-137, 15; Bernardo Almán Painé 1507-17, 9; y 1507-18, 10; Osvaldo Candia Iglesias 1507-18, 30; Gastón Rodríguez Cárdenas 161-5, y Gastón Rodríguez Cárdenas 1507-55, 30; total: 322 lts. seg. los roles mencionados en la comuna Los Angeles. 15-16-17

POR extravio queda nula libreta Banco Español N° 10.003.002.444-3. 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie OPA desde 5661741 hasta 1742, Cta. Cte. 7110030-02 del Bco. Sud Americano. 15-16-17

POR extravio quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

POR ROBO, orden de no pago talonario Cta. Cte. 1-03914-8 Banco de Santiago cheques 1758754 al 1758775. 15-16-17

POR extravio dase orden de no pago cheques 521767 al 521775 Cta. Cte. 101121-9 Banco del Desarrollo. 15-16-17

POR robo nulos cheques Bco. Concepción serie 01 del 2153963 al 2153975 y 2153950 Banco O'Higgins serie SBD del 998902 al 998925. 15-16-17

POR ROBO, orden de no pago talonario Cta. Cte. 793-611-7 Banco del Trabajo cheques Serie AAI N° 1064567 al 1064575. 15-16-17

POR robo, orden de no pago talonario Cta. Cte. 168-72112-0 Banco de Chile cheques Serie 89 Dl N° 1920620 al 1920646. 15-16-17

BANCO de Santiago, cuenta N° 14-04081-1 serie 1377305 al 1377325, robo. 15-16-17

POR extravio queda nula libreta Banco Español N° 10.003.002.444-3. 15-16-17

POR extravio quedan nulos cheques serie OPA desde 5661741 hasta 1742, Cta. Cte. 7110030-02 del Bco. Sud Americano. 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

POR robo quedan nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

I. MUNICIPALIDAD DE PAINÉ PROUESTA PÚBLICA ARRIENDO MOTONIVELADORA

1. Llámase a Propuesta Pública para el arrendamiento de una motoniveladora para la perfiladura de diversos caminos comunales de Paine.
2. El monto de la oferta deberá considerarse por un máximo de 400 horas.
3. Será responsabilidad de los proponentes todos los suministros necesarios, incluyendo combustible, operador, etc., como asimismo la presentación de una boleta de garantía bancaria equivalente al 10% del monto de la oferta, al momento suscribir convenio.
4. Las ofertas se recibirán en la Municipalidad de Paine, Baquedano 490 hasta el 21 diciembre 1987.
EL ALCALDE

POR robo nulos cheques serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central 15-16-17

NULOS cheques N° 2179950 - 2047814, 2179943 BHIF Cta. Cte. 03374-0 por orden

1 JUDICIALES
Y LEGALES

EXTRACTO. Juzgado Letras Talagante, 2 de diciembre de 1987, concedió posesión efectiva herencia intestada de Oscar Hernán Aguilera Escobar, a sus hijos legítimos Oscar del Carmen, Ramón Hernán y Marta de las Mercedes, todos Aguilera Tobar, sin perjuicio derechos de Pabla Rita Tobar Tobar, calidad cónyuge sobreviviente. Facción inventario solemne el dia 18 diciembre 1987, 12.00 horas. Secretaría Tribunal. Secretaria Titular.

15-16-17

POR extravio queda nulo cheque A-K 2192173 de Cta. Cte. 10672, Banco Estado de Chile, Oficina Principal.

15-16-17

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Humberto Castro Acuña a Noemí Alvarez Garcia, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente. Secretaria.

15-16-17

ORDEN no pago por incumplimiento de contrato cheques serie A-87 N° 0253823; 0253824- Cta. Cte. N° 12987689. Bco. de Crédito e Inversiones Pedro Montt.

15-16-17

POR extravio anúlase cheque 01342052 Banco de Santiago cuenta 803252-1.

15-16-17

ORDEN no pago cheques N° 0382362 - 0382363 - 0382364. Citibank Suc. El Faro por incumplimiento contrato.

15-16-17

NULO por extravio cheque serie PCA 7661930 Bancosorno oficina principal Santiago.

15-16-17

ORDEN de no pago por extravio cheques serie AZ desde el 2185970, al 2185975. Cuenta corriente N° 0-606385-00-5 del Citibank.

15-16-17

785341-97 N° 1226 - 1250 S. AEV nulo por robo Bco. Sud Americano.

16-17-18

EXTRACTO. Juzgado Letras Talagante, 4 diciembre de 1987, concedió posesión efectiva, herencia intestada de Luis Pascual Catalán Ovalle, a sus hijos legítimos, Rosa Eliana, Luz Eliana y Angélica María, todos Catalán González, sin perjuicio, derechos de Rosa Nieves González Ramírez, calidad cónyuge sobreviviente. Facción inventario solemne el dia 18 diciembre 1987, 12.00 horas. Secretaría Tribunal. Secretaria Titular.

16-17-18

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Elena Leopoldina Jiménez López a hermanos legítimos Carlos Gabriel y Olga Ignacia Zulema, ambos Jiménez López. Autos rol 163587. El secretario.

16-17-18

1900-455-4 Serie BT 185856 al 185900 nulo por robo. Bco. Stgo. 16-17-18
785341-9 N° 759301 al 9400 serie AEB nulo por robo Bco. Sud. Americano.

16-17-18

NOTIFICACION: Ante Juzgado Letras Talagante, causa 235-87, "Banco de Chile con Carrasco Muñoz, Conrado", ejecutivo, se ha ordenado por resolución 7 diciembre 1987, notificar por avisos demanda conformada artículo 54 Código Procedimiento Civil. En lo principal: Demanda ejecutiva y mandamiento ejecución y embargo. Primer otros: Acompaña documentos y solicita custodia. Segundo otros: Se tenga presente. Tercer otros: Personería. Cuarto otros: Patrocinio y poder. Ricardo Dell'Orto Benard, abogado, domiciliado Ahumada 251, Santiago, representación Banco de Chile, solicita tener por entablada demanda ejecutiva contra Conrado Carrasco Muñoz, ignoro profesión, domiciliado 21 de Mayo 1502, Peñafior, para que pague \$ 50.439 y suma equivalente en pesos a 2.439,1 unidades de fomento que al 21 abril 1987 equivalían a \$ 8.573.705, más intereses y costas, solicita se despache mandamiento ejecución y embargo contra ejecutado por suma indicada. Providencia 23 junio 1987. A lo principal: despáchese. Al primer otros: por acompañados custodiense. Al segundo, tercero y cuarto otros: téngase presente. Rol 235-87. Cuantía \$ 50.439, 2.439,1 UF. Proveyó juez titular, Joaquín Billard Acuña. Mandamiento: Talagante 1º julio 1987. Requierase a Conrado Carrasco Muñoz, para que en acto de intimación, pague Banco de Chile la suma de \$ 50.439, 2.439,1 UF. más intereses, reajustes y costas. Si no pagaré, trábese embargo sobre bienes suficientes del deudor, los que quedarán en su poder, como depositario provisional, bajo responsabilidad legal. Joaquín Billard Acuña, juez. María Espina Otero, secretaria. Fs. 11 demandante pide notificación por avisos por ser difícil determinar residencia demandado. Previos trámites decretados, por resolución 7 diciembre 1987 ordeno notificar mediante 3 avisos extractados en diario LA NACION, Santiago, más edición Diario Oficial. Lo que se notifica y requiere de pago a Conrado Carrasco Muñoz. Secretaria.

15-16-17

VIGESIMO OCTAVO Juzgado Civil de Santiago complementó auto de posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Eloisa Vargas Noguera en el sentido de señalar que los peticionarios de apellidos Vargas Vegas heredan por transmisión de los derechos de su padre legítimo don Pedro Vargas Cabrero, el que a su vez recibió sus derechos por transmisión de su padre legítimo, don Pedro Vargas Noguera, hermano de la causante. Secretaria.

15-16-17

SEGUNDO Juzgado San Bernardo concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento René Henríquez Reyes a Isaura Emperatriz Escobar, cónyuge sobreviviente.

15-16-17

INCUMPLIMIENTO quedan nulos los cheques RCA 0925171, RCA 0925172, RCA 0925173. Cta. CF N° 81-07206-08. Banco Sud Americano.

15-16-17

POR extravio se deja nulo certificado subsidio habitacional rural 1986 a nombre Guillermo Soto Espinoza. Serie SR-86-05748. Los Alamos 67021.

15-16-17

18º Juzgado Civil Santiago rectificación inventario solemne bienes posesión efectiva José Castro Soto, dia siguiente última publicación a las 10.00 horas.

15-16-17

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Mohamed Luna Aedo, para madre legítima Marta Estela Aedo Ortega. La Secretaria.

15-16-17

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencia testamentaria Luis Armando González Pezoa para María Mireya González Bravo y Margarita del Carmen González Carmona. La Secretaria.

15-16-17

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Griselda del Carmen Fries Huerta a Eduardo Andrés Sarco Fries.

15-16-17

POR extravio quedan nulos cheques del Banco de Santiago Cuenta Corriente N° 28-01005-2 Serie AAB del 377447 al 377450.

15-16-17

POR extravio nulos cheques 3459025 al 3459048 serie A-87 Cta. Cte. 10221522 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Central

15-16-17

POR extravio nulos cheques 0511899 al 0511920 Serie A-87 Cta. Cte. 11378328 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avenida Matta

15-16-17

POR extravio queda nulo cheque A-K 2192173 de CTA. Cte. 106721 - Banco Estado de Chile - Oficina principal.

15-16-17

NULO cheque BZ 0712014 cuenta 0-640972-00-9 Citibank. Extravío.

15-16-17

Económicos

POR robo queda nulo cheque serie AA3 N° 1524920 Cta. Cte. N° 00-0256678-8 Banco del Trabajo. Matriz.

15-16-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Marta Emilia de los P. Concha Silva a María Cecilia del Carmen Araneda Concha y a Luis Roberto, Marta Leonor, José Manuel, María Trinidad, María Teresa, María Marcela, Selma Eliana, Rebeca del Tránsito, don José Ignacio y don Gustavo Antonio Pacheco Acuña. La secretaria.

15-16-17

POR extravio quedan nulos 2 talonarios cheques del Bco. de Boston a nombre de Sr. Guillermo Ugarte. Cta. Cte. N° 0011350 (nominación). Serie del 17959 al 17960. Serie del 14171 al 1480.

15-16-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Juan Manuel Escalona Saavedra a Lucy del Carmen y Manuel Abrelío Escalona Jiménez, sin perjuicio derechos Adriana Jiménez Mora.

15-16-17

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Berta Elena Toro o Berta Elena Toro Toro, para Manuel Roberto Bobadilla Molina, sin perjuicio derechos de éste como cónyuge sobreviviente de la causante. La secretaria.

15-16-17

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en posesión efectiva de Carlos Victor Sepúlveda Campos y de Rosalia Cruces Bustos practicaré en secretaría inventario solemne 18 diciembre 1987, 10 horas.

15-16-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mario del Carmen Cofré Díaz a Marisol Evelyn, Mónica Raquel y Zunilda del Rosario Cofré Abarzúa y a Raquel del Carmen Abarzúa Bravo. Practicaré inventario solemne en secretaría 21 diciembre 1987, 15 horas.

15-16-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de José Alberto Molina a Juan Carlos, Luis Alfredo, Claudio Eric y Josefina del Pilar Molina Queupan, practicaré en secretaría inventario solemne 22 de diciembre 1987, 10 horas.

15-16-17

POR extravio nulo cheque 4192320 serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central

15-16-17

POR ROBO, orden de no pago talonario Cta. Cte. 1-03914-8 Banco de Santiago cheques 1758754 al 1758775.

15-16-17

POR extravio dase orden de no pago cheques 521767 al 521775 Cta. Cte. 101121-9 Banco del Desarrollo.

15-16-17

POR robo nulos cheques Bco. Concepción serie 01 del 2153963 al 2153975 y 2153950 Banco O'Higgins serie SBD del 998902 al 998925.

15-16-17

POR ROBO, orden de no pago talonario Cta. Cte. 793-611-7 Banco del Trabajo cheques Serie AAI N° 1064567 al 1064575.

15-16-17

POR robo, orden de no pago talonario Cta. Cte. 168-72112-0 Banco de Chile cheques Serie 89 Dl N° 1920620 al 1920646.

15-16-17

BANCO de Santiago, cuenta N° 14-04081-1 serie 1377305 al 1377325, robo.

15-16-17

POR extravio queda nula libreta Banco Español N° 10.003.002.444-3.

15-16-17

POR extravio quedan nulos cheques serie OPA desde 5661741 hasta 1742, Cta. Cte. 7110030-02 del Bco. Sud Americano.

15-16-17

I. MUNICIPALIDAD DE PAINÉ PROUESTA PÚBLICA ARRIENDO MOTONIVELADORA

1. Llámase a Propuesta Pública para el arrendamiento de una motoniveladora para la perfiladura de diversos caminos comunales de Paine.
2. El monto de la oferta deberá considerarse por un máximo de 400 horas.
3. Será responsabilidad de los proponentes todos los suministros necesarios, incluyendo combustible, operador, etc., como asimismo la presentación de una boleta de garantía bancaria equivalente al 10% del monto de la oferta, al momento suscribir convenio.
4. Las ofertas se recibirán en la Municipalidad de Paine, Baquedano 490 hasta el 21 diciembre 1987.

EL ALCALDE

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Antonio Segundo Carrasco Miranda a Sonia del Carrasco Poblete, sin perjuicio derechos Eva Enriqueta Poblete Grez. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Julio Gabriel Barraza González a Carolina Eugenia Julia del Carmen y Paula Verónica Barraza Puelma, sin perjuicio derechos Sonia del Carmen Puelma Miranda. 17-18-19

VIGESIMO Juzgado Civil San

Diego concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Fuentelba Fierro a hijos legítimos Judith Albina, Luis Erasmo y Juan Antonio Fuentelba Lagos, con be

neficio de inventario. Ley 16.271. 17-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Audelia de las Mercedes Belmar Castro a José Ignacio Pérez Núñez, sin perjuicio sus de

rechos. 17-18

DECIMO Noveno Juzgado Civil fi

fecha 21 diciembre 1987, 15.00

horas, llevar efecto rectificación in

ventario solemne posesión efectiva

Luis Elmo Pérez Jara. Secretaria. 17-18-19

POR extravio queda nulo cheque

del Banco de Chile sucursal Vicuña

Mackenna serie 8780 N° 04081189. 17-18-19

EXTRACTO: Décimo Juzgado Ci

vil de Santiago, en autos rol 2101-87 con fecha 4 de diciembre de

1987, se concedió posesión efectiva

Juan Domingo Guzmán Cid a sus

hijos legítimos: Héctor Robustiano,

Roberto Orlando, Luis Humberto,

Juan Guillermo, Ana María y Ma

riá Esther, todos Guzmán Provosta,

sin perjuicio de los derechos que

correspondan a doña Ana Luisa

Provoste Campos, en su calidad de

cónyuge sobreviviente. La secre

taria. 17-18-19

POR extravio quedan nulos che

ques N° 1921514 al 1921525 de la

cuenta corriente N° 06-03927-8 del

Banco de Santiago Sucursal

Centro. 17-18-19

NULO por extravio cheque VMA

0676211 cuenta 09-0150435-5 Ban

co Español-Chile sucursal Vic. Mac

kena. 17-18-19

SOCIEDAD Agrícola y Lechera de

Lanchoche S.A., RUT 92354000-8,

dominiada para éstos efectos en

Independencia 565, Santiago, co

muna que con esta fecha ha verifi

cado la no existencia, por presunto

hecho, de las siguientes guías de

despacho, de su propiedad, no utili

zadas por la empresa: 356591 -

356574 - 356569 - 397420 - 398247 -

402951 - 403121 - 408949 - 408948 -

408843 - 410259 - 410111 - 410101 -

410146 - 410136 - 410123 - 478964 -

474126 - 479095 - 479062 - 479061 -

479080 - 479058 - 486954. Se hace la

presente comunicación para los fi

nes legales pertinentes. 17-18-19

POR extravio nulo cheque 0535298

serie B-87 Cta. Cte. 11369141 en

blanco Banco de Crédito e Inver

siones Avda. Matta. 17-18-19

POR extravio nulo cheque 828147

serie A-87 Cta. Cte. 12846058 en

blanco Banco de Crédito e Inver

siones Apoquindo. 17-18-19

POR extravio queda nulo título

N° 857 por 162 acciones Marinsa de

Juan Truyol Q. 17-18-19

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de María Gregoria Contreras Contreras, Emiliano Ramos Rojas y Adrián de las Mercedes Ramos Contreras a Alba Rosa Jaque Faúndez y María del Carmen Cáceres Riquelme, cedentes de derechos de herederos legítimos, Ide y Osvaldo, ambos Ramos Barreto y Raquel Barreto Espinoza, hijos y cónyuge sobreviviente último de los causantes indicados. Autos Rol 1590-87. El Directorio. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia Amalia Miani Baldassi o Valdassi a hijos legítimos: Carmen María y Humberto Antonio Piemonte Miani. — Secretaria. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencias intestadas causantes: Sinforino Hipólito Maulén Martínez y Carmen Rosa Jiménez Cornejo a hija legítima Elva del Carmen Maulén Jiménez, calidad heredera universal. — Secretaria. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Ci

vil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada causante

José Manuel González Porcuna a

hermano legítimo: Felipe Tiburcio

González Porcuna. — Secretaria. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Ci

vil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Santiago

Segundo Flores Mora a hijo legítimo: Juan Humberto y Elsa Flores Lobos sin perjuicio derechos cónyuges sobreviviente Alvara Lobos. — Secretaria. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Ci

vil Santiago concedió posesión efectiva testamentaria Oscar Medrano Oyarzún y se concede la posesión efectiva intestada causante

Guillermina Medrano Oyarzún a

Violeta Silvia Mahncke Hidalgo. — Secretaria. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Ci

vil Santiago concedió posesión efectiva testamentaria Oscar Medrano

Oyarzún y se concede la posesión

efectiva intestada causante

Juan Domingo Guzmán Cid a sus

hijos legítimos: Héctor Robustiano,

Roberto Orlando, Luis Humberto,

Juan Guillermo, Ana María y Ma

riá Esther, todos Guzmán Provosta,

sin perjuicio de los derechos que

correspondan a doña Ana Luisa

Provoste Campos, en su calidad de

cónyuge sobreviviente. La secre

taria. 17-18-19

VIGESIMO QUINTO Juzgado Ci

vil Santiago concedió posesión efectiva herencia Juan Humberto y Elsa Flores Lobos sin perjuicio derechos cónyuges sobreviviente Alvara Lobos. — Secretaria. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió pose

sión efectiva de Mercedes Cuevas y

de Félix Ramón Burgos Figueiroa a

Daniel Exequiel Burgos Cuevas. 17-18-19

CITACIONES

COMPÀNIA de Petroléos de Chile S.A., RUT N° 90.690.000-9 con domicilio en calle Agustinas N° 1382, Santiago (Jorge Montt 2.300, Viña del Mar) declaró nulos por extravió los ejemplares: Original y tercera copia de las facturas N° 870.101 emitidas a nombre de Centro Geriátrico "La Paz de la Tarde" de Limache.

16-17-18

ESTE SIGNO INDICA
PELIGRO PARA UD.
CREALE... Y PARE
CUIDESE
QUEREMOS QUE UD. VIVA

COMITE NACIONAL DE EDUCACION DE TRANSITO

CODECITEC. Cita a asamblea general ordinaria de socios correspondiente al mes de noviembre, para el dia jueves 17 de diciembre de 1987 a las 14.00 horas en el local de costumbre. El Directorio. 17-18-19

AUDAX Club Sportivo Italiano cita a asamblea general de socios para el dia jueves 17 del presente, a las 20.00 en primera citación y 20.45 horas en segunda citación con la siguiente tabla. 1.- Cuenta del presidente de la institución. 2.- Elecciones del nuevo directorio. El Directorio. 17-18-19

COOP. de Viviendas Antilhue Ltda. Pers. Jurídica Decreto N° 1.122 Cita a reunión ordinaria de socios para el domingo 20 de diciembre de 1987. a las 11 horas 1^{er} citación, 11.30 segunda citación. Sede social Jack London N° 300. Tabla: 1^{er} Lectura acta anterior; 2^{er} Balances años 1985 y 1986; 3^{er} Memorias e inventarios; 4^{er} Cuotas sociales y otros: 5^{er} Varios. Sr. Enrique Matuana, Secretario. 17-18-19

REMANTE: Décimo Cuarto Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, rematará 7 enero 1988, 10 hrs., sitio y vivienda ubicada calle Buenaventura Pasaje 3 N° 3300-I, Nuñoa y ademáis derechos en proporción valor de lo adquirido unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Título inscrito fs. 14697 N° 17844 Registro Propiedad, 1984 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo postura \$ 1.917.034, precio contado deberá enterarse dentro cinco días hábiles siguiente remate. Interesados deberán acompañar dinero efectivo, boleta bancaria orden Tribunal o vale vista equivalente 10% mínimo postura. Demás antecedentes juicio Rol 1214-85 Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Vega Vega Carlos Guillermo. La secretaria. 15-16-17-18

REMANTE: Décimo Cuarto Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, rematará 7 enero 1988, 10 hrs., sitio y vivienda ubicada calle Buenaventura Pasaje 3 N° 3300-I, Nuñoa y ademáis derechos en proporción valor de lo adquirido unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Título inscrito fs. 14697 N° 17844 Registro Propiedad, 1984 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo postura \$ 1.917.034, precio contado deberá enterarse dentro cinco días hábiles siguiente remate. Interesados deberán acompañar dinero efectivo, boleta bancaria orden Tribunal o vale vista equivalente 10% mínimo postura. Demás antecedentes juicio Rol 1214-85 Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Vega Vega Carlos Guillermo. La secretaria. 17-18-19-20

REMANTE: Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213 fijo

se aud 7 enero 1988 once horas re

mate propiedad ubicada calle Pasaje N° 1 N° 1614 Villa o Población Na

gasaki, Villa Alemana, inscrita

fs. 732 vta. N° 1464 del Conservador

Bienes Raíces de Villa Alemana del año 1982. Mínimo subasta: \$ 4.581.553. Precio contado dentro quinto dia efectuada subasta. Subastadores deberán acompañar dinero efectivo o vale vista 10% mínimo. Subastador deberá consignar dentro quinto dia efectuado remate suma \$ 50.000, fin responder gastos que serán su cuenta exclusiva. Escritura compraventa dentro plazo 10 días efectuado remate. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal autos "Asociación Na

cional de Ahorro y Préstamo con Ramírez Sergio. Rol N° 1372-86. Requerimiento.

17-18-19-20

REMANTE: Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213 fijo

se aud 7 enero 1988 once horas re

mate propiedad ubicada calle Pasaje N° 1 N° 1614 Villa o Población Na

gasaki, Villa Alemana, inscrita

fs. 732 vta. N° 1464 del Conservador

Bienes Raíces de Villa Alemana del año 1982. Mínimo subasta: \$ 4.581.553. Precio contado dentro quinto dia efectuada subasta. Subastadores deberán acompañar dinero efectivo o vale vista 10% mínimo. Subastador deberá consignar dentro quinto dia efectuado remate suma \$ 50.000, fin responder gastos que serán su cuenta exclusiva. Escritura compraventa dentro plazo 10 días efectuado remate. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal autos "Asociación Na

cional de Ahorro y Préstamo con Ramírez Sergio. Rol N°

Servicios

ITINERARIO DE TRENES

SALIDAS DE ESTACION CENTRAL

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
8.30	Temuco	Aut. Salón	Diario
9.00	Concepción	Aut. Expreso	Diario
12.00 (1)	Concepción	Aut. Salón	Diario
14.00	Concepción	Aut. Salón	Diario
16.00 (2)	Chillán	Aut. Expreso	Diario
17.30 (1)	Concepción	Aut. Salón	Diario
18.30 (3)	P. Montt	Tren Rápido	Diario
21.00 (3)	Valdivia	Tren Rápido	Diario
21.30 (5)	P. Montt	Tren Expreso	Diario
22.30 (4)	Concepción	Aut. Salón	Diario
23.00 (4)	Concepción	Aut. Salón	Diario

(1) Lleva Salón, Coche Bar y Económica. Combina en Cabrero.
 (2) Lleva Primera
 (3) Lleva Dormitorio, Salón, Autotren y Video Bar. Económica.
 (4) Lleva Supersalón, Dormitorio y Coche Bar.
 (5) Lleva Primera y Segunda Clase y comedor.

LLEGADAS A ESTACION CENTRAL

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
19.00 (1)	Temuco	Aut. Salón	Diario
18.00 (2)	Concepción	Aut. Expreso	Diario
18.40 (3)	Concepción	Aut. Salón	Diario
21.25 (1)	Concepción	Aut. Salón	Diario
12.40	Chillán	Aut. Expreso	Diario
13.50 (1) (3)	Concepción	Aut. Salón	Diario
10.30 (4)	P. Montt	T. Rápido	Diario
8.25 (4)	Valdivia	T. Rápido	Diario
8.40 (6)	P. Montt	T. Expreso	Diario
7.40	Concepción	Aut. Nocturno	Diario
7.00 (5)	Concepción	Aut. Salón	Diario

(1) Trae Clase Económica, Salón y Coche Bar.
 (2) Trae sólo Primera sin numerar.
 (3) Trae Clase Salón, Coche Bar, Económica. Combina Cabrero desde Concepción.
 (4) Trae Autotren, Dormitorio, Salón, Coche Comedor, Video Bar y Económica.
 (5) Salón, Coche Dormitorio, Coche Bar y Económica.
 (6) Trae Primera, segunda clase y comedor.

CENTROS DE VENTA DE PASAJES

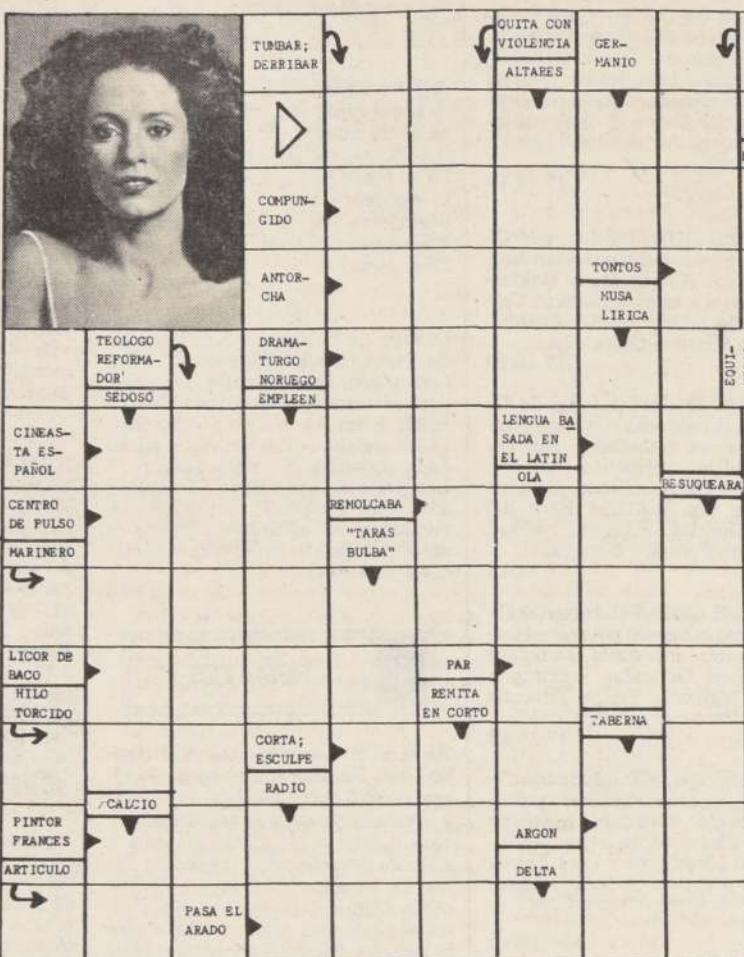
— Boleterías Estación Central — Oficina Centro Alameda 853.
 — Galería interior Hotel El Libertador, local 21.
 — Oficina Oriente, Galería Comercial Sur, Local 3, Metro Escuela Militar.

CENTRAL DE INFORMACIONES Y RESERVAS TELEFÓNICAS

TELEFONOS: 91682 - 91825 - 95199 - 95401 - 95718.

HORARIO: De 07.00 a 22.30 horas.

PUZZLE



SOLUCION



MOVIMIENTO DE AVIONES

JUEVES

AEROPUERTO COMODORO ARTURO MERINO BENÍTEZ MOVIMIENTO INTERNACIONAL

LLEGAN:

PROCEDENCIAS	VUELO	COMPANIAS	HORA
Amsterdam, Río de Janeiro, São Paulo, Montevideo, Buenos Aires	793	KLM	04.55
N. York, Miami, Lima	143	LAN Chile	08.30
Bruselas, Madrid, Asunción	502	Paraguaya	10.20
N. York, Miami, Buenos Aires	027	Eastern	10.23
Buenos Aires	080	Avianca	10.35
Madrid, Las Palmas, Buenos Aires	887	Iberia	10.55
Miami, Lima	695	Aeroperú	12.15
Buenos Aires, Córdoba, Mendoza	226	Aerolineas	12.20
Sao Paulo, Río de Janeiro	920	Varig	12.50
Miami, Panamá, Sta. Cruz, La Paz	907	Lloyd	14.10
Buenos Aires	696	Aeroperú	18.20
Montevideo, Buenos Aires	148	LAN Chile	19.05
Miami, Bogotá, Guayaquil	301	LADECO	20.05

SALEN:

HORA	COMPANIAS	VUELO	DESTINOS
07.00	KLM	794	Bs. As. Montevideo, Río, Amsterdam
10.05	LAN Chile	143	Buenos Aires, Montevideo
11.25	Avianca	080	Bogotá, Miami
12.00	Paraguaya	503	Asunción, Madrid, Bruselas, Frankfurt
12.45	Iberia	896	Buenos Aires, Las Palmas, Madrid
13.00	Aerolineas	205	Mendoza, Buenos Aires
13.05	Aeroperú	695	Buenos Aires
14.15	Varig	921	Sao Paulo, Río de Janeiro
15.30	Lloyd	908	La Paz, Sta. Cruz, Manaos, Caracas, Miami
18.40	Eastern	010	Buenos Aires, Miami, N. York
19.10	Aeroperú	696	Lima, Miami
20.00	LAN Chile	148	Caracas, Miami, N. York

MOVIMIENTO NACIONAL

PROCEDENCIAS	VUELO	COMPANIAS	HORA
Concepción	002	LADECO	09.55
Punta Arenas, Puerto Montt	070	LADECO	13.10
Copiapó	031	LADECO	14.55
Balmaceda, Puerto Montt	050	LADECO	15.00
Arica, Iquique, El Salvador	095	LAN Chile	15.40
Arica, Iquique, Antofagasta	061	LADECO	15.55
Punta Arenas, Puerto Montt	084	LAN Chile	17.55
Concepción	006	LADECO	18.00
Calama, Antofagasta	023	LADECO	20.25
Concepción	004	LADECO	20.30
Calama, Antofagasta	053	LAN Chile	20.40
Concepción	020	LAN Chile	20.50

SALEN:

HORA	COMPANIA	VUELO	DESTINO
08.00	LAN Chile	094	El Salvador, Iquique, Arica
08.00	LADECO	003	Concepción
08.10	LADECO	060	Antofagasta, Iquique, Arica
08.45	LAN Chile	065	Concepción, Pto. Montt, Punta Arenas
09.00	LADECO	051	Puerto Montt, Balmaceda
12.45	LADECO	030	Copiapó
15.00	LADECO	022	Antofagasta, Calama
16.00	LADECO	007	Concepción
16.35	LAN Chile	062	Antofagasta, Calama
18.00	LADECO	071	Puerto Montt, Punta Arenas
18.30	LADECO	006	Concepción
18.45	LAN Chile	021	Concepción

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 12 Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 1987

SECTOR METROPOLITANO CENTRAL

Nacional, Avda. Ramón Freire 1204-M; Imperial, 5 de Abril 4101-M; Scott, Avda. Matta 1399; Santos, Exposición N° 14; América, Arturo Prat 1401; Santos, Ahumada 125; Ahumada, Huérfanos 896; Guzmán, San Antonio 581.

SECTOR NORTE

Sofi, Fermín Vicaceta 694; San Pedro, Recoleta 5556; Panel N° 3, Avda. Independencia 1699; Piscis, Avda. Independencia 4302; Academia, Recoleta 575; Las Balandras, Recoleta 3018.

SECTOR SURORIENTE

Grupo A: La Estrella, Concha y Toro 180, Pte. Alto. Grupo B: Picton, V. Mackenna 10310; Bellavista, V. Mackenna 7255; Centro, Santa Rosa 8051; Farmacia de Urgencia Diecisiete y Medio, V. Mackenna 8430.

SECTOR OCCIDENTE

Grupo B: San Pablo, San Pablo 4880; Ideal, Mapocho 4163; Huelén, Florencia 1555; Yungay, Matucana 769; Vania, Catedral 3185-C; Cummings, Agustinas 2299; Fama, San Pablo 2255; Santa María N° 3, Lo Espinoza 2854-2856.

CUARTO SECTOR

Grupo B: Ahumada, Avda. Providencia 2128; Navidad N° 2, Avda. Apoquindo 5182; Caryvon, Avda. Vitacura 3829; Lo Curro, Luis Pasteur 6581; Benelux, Manuel Montt 779; Perla, Avda. Las Condes 8400; Podestá, Avda. Manquehue Norte 414; San Pedro, La Aurora 1652; Lido, Eliodoro Yáñez 2865; Pedro de Valdivia Norte, Los Conquistadores 2248; Libertador N° 2, Avda. Vitacura 7310.

QUINTO SECTOR

Grupo B: Santa Gemita, Avda. Irarrázaval 2923; Irarrázaval, Avda. Irarrázaval 1864; Plaza Zañartu N° 2, Avda. J. P. Alessandri 4105; Tabancura N° 2, Avda. Príncipe de Gales 7434; La Castellana, Leonardo da Vinci 7187; Padig, Fco. de Villagra 25; Los Olmos, Avda. P. de Valdivia 2573; El Prado N° 2, Avda. Irarrázaval 2655; La Merced, Coventry 678-682.

COMUNAS SAN MIGUEL Y LA CISTERNA

Feldman, Ramón Subercaseux 1541; Libertad, Avda. Lo Espejo 0979; Inostroza, G. Avda. 6427; Araucaria, G. Avda. 4308; Punta Arenas, G. Avda. 6045.

COMUNA DE SAN BERNARDO

Comentario

Desde Japón: una avanzada del milenario Teatro Kabuki



Por
Yolanda
MONTECINOS

La Embajada de Japón permitió establecer un contacto enriquecedor con una de sus formas más destacadas de teatro clásico: el Kabuki. Este tuvo lugar en el Teatro Antonio Varas, en forma de conferencia ilustrada con actores y un documental. Durante un tiempo una sala silenciosa y deslumbrada, en ocasiones, supo a través de los artistas de algunas formas escénicas de ese país, entre otras, el teatro clásico Noh y el milenario teatro popular Kabuki. Participaron la directora de cine Tomo Fujiwara, el actor Matagoro Nakamura y una delegación de siete actores y técnicos.

KABUKI

Derivaria al parecer del baile

de la artista Okim que se hiciera célebre danzando la breve sala llamada Kabuki en el pueblo de Kioto, vestida de hombre. Habría una relación casi natural, por cuanto se designa Kabuki a toda vestimenta exótica; pero cuando esta forma artístico-popular fue estructurándose como tal hacia el siglo XVIII, se utilizó la palabra para significar la Kacomo canto, Bú que supone danza y Ki actuación. Estas tres expresiones tipifican lo que es precisamente esta forma incluyente y acumulativa de arte que va sumando a su cuerpo, todo lo que realmente sirve a sus principios y objetivos.

Se pierden sus orígenes en los áboles del siglo XVI y con su fuerza acumulativa que toma y transforma elementos de diversas expresiones, tuvo siempre enorme fuerza de atracción masiva. En tiempos de la famosa Okim fue prohibido, pero este apoyo significó que debió retomar, pero sin mujeres sobre la escena. En otras de sus cualidades que a nuestra mentalidad resultan sorprendentes, el Kabuki se ha conservado así, hasta hoy. Por cierto, este hecho generó una de sus cualidades más interesantes, esto es, como contrapartida de los roles de estilo "Aragoto" de acción viril, brava y heroica con exageración, surge el "Onagata", que también va al ditirambó y exige preciosismo, años de estudio y

LOS VISITANTES

Esto y un intercambio directo gracias a sus representantes, trajo estas dos sesiones en el Antonio Varas. Tomoko Fujiwara, además de su conferencia entregó su documental "La formación del actor de Onagata" en español, con actuación del máximo actor de este estilo y maestro Matagoro Nakamura. La realizadora, experta en la materia y en el cine, es dentro de la prohibición de tomar fotografías y grabar TV o filmar sesiones de Kabuki, es una excepción. Su trabajo narra, muestra e ilustra sobre sistemas, actitudes y fervor de la gente joven que sigue esta tradición.

La personalidad, consejos, sabiduría de Matagoro Nakamu-

ra se materializa en este filme y luego se hace presente cuando el artista surge en la escena, presentando su parte expositiva y la dramatización hábil y de gran elocuencia de dos fragmentos de obras del enorme repertorio del Teatro Kabuki. Además de la gentileza, encanto y particular sabiduría del maestro, fue posible asistir al rito de preparación de dos actores, uno para un rol "aragoto" y otro "onagata". El maquillaje, que es dentro de la exquisitza de todos los elementos plásticos del Kabuki, una parte importante y con significado también fijo fue realizado de cara al público. Luego, otro actor fundamental, el vestuario que requiere la tarea del diseñador, los realizadores y por la complejidad, simbolismo y casi siempre el volumen y peso de cada uno, de la presencia de vestidores que ponen este material sobre los artistas. Para esta demostración se incluyó en el equipo a dos técnicos cuya formación, al igual que otros tantos rubros, requiere formación larga y especialización constante. Se informó que, en ocasiones, se requieren hasta diez técnicos y que la resistencia y naturalidad de los mimos-bailarines-cantantes-actores es también otro atributo cultivado.

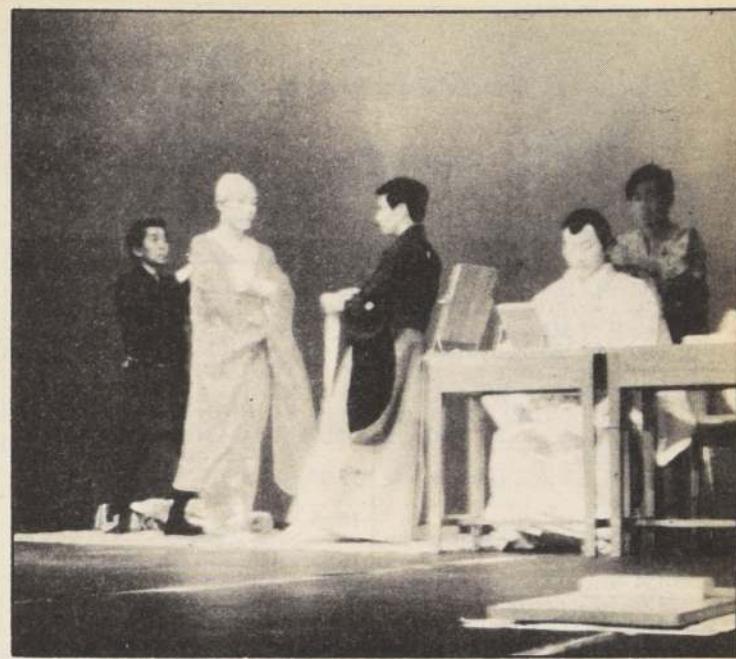
Fue posible conocer un fragmento de "Nakurami", obra de Kitamazakura que nos remonta a una leyenda budista y muestra la seducción de un bonzo por una princesa (Taema de las Nubes), remarcando el proceso de despliegue de encantos en la mujer y tras la caída, el remordimiento del bonzo, que pierde así sus poderes espirituales. Luego se complementó con un trozo de "Kusaburiki" mostrando una escena entre Goro Soga, personaje idolatrado en el periodo Edo (1603 a 1868) quien quiere vengar la muerte de su padre y la delicada Maizuru.

Además de la técnica y arte de los actores, fue posible conocer con la guía sabia del maestro director Matagoro Nakamura detalles que fueron desde pelucas y ornamentos, armas y trajes, hasta maquillaje, técnicas de actuación y estilos. La perfección de voces, música, textos, melodías, desplazamientos escénicos, danzas, gestos crean el mundo de un arte cuyo significado último requiere del espectador, una formación y contacto de tradición, hábito y cultura. Pero, la parte plástica en los juegos de colores, diseños, en el apoyo de significado y elementos dramáticos de mangas, sorpresas y complementos significaron algo de apreciación más directa.

Fue ésta una visita altamente enriquecedora, que podría ser el punto de partida para un conocimiento integral de lo que es "Kabuki", en su integridad. Una dimensión diferente, ejemplar y rica por sus raíces populares, en constante cambio y con una tradición inamovible estuvo en el escenario del Teatro Nacional y nos mostró una parte de su arte escénico en una conferencia que cumple su objetivo en forma directa y fascinante.



Se pudo conocer la técnica y el arte de los actores, además de desplazamientos, técnicas de actuación y estilos.



El Teatro Kabuki, una de las artes teatrales tradicionales de Japón, pudo ser apreciada por el público nacional.

"Miss Universo '87" llega hoy o mañana

A pasar sus vacaciones viene Cecilia Bolocco

■ Celebrará Navidad con sus seres queridos y deberá retornar a Estados Unidos el 28 de diciembre

Toda su familia y su novio Alejandro Lassen irán a esperar al aeropuerto a "Miss Universo '87" Cecilia Bolocco, quien llegaría a Santiago hoy o mañana, según informó su madre, Rose Marie Fonck.

Cecilia Bolocco pasará la Navidad junto a sus seres queridos y luego tomará unas merecidas vacaciones. Estas solamente se extenderán hasta el 28 de diciembre, fecha en la cual deberá retornar a Estados Unidos para participar el 1º de enero en la gran fiesta y desfile del Día de Acción de Gracias, tradicional en ese país.

"Ella deberá cumplir muchos compromisos todavía —dijo Rose Marie Fonck, un poco triste— la última conversación la tuvimos el 23 de noviembre, un día antes de que partiera a México, donde debía permanecer por tres semanas. De allí retornará a Los Angeles para partir luego a Chile".

El apretado calendario de nuestra "Miss Universo '87" también hace dudar su participación como jurado en el Vigésimo Noveno Festival de la Canción de Viña del Mar que se realizará entre el 17 y 22 de febrero en la Quinta Vergara. "Solamente lo sabremos cuando ella nos lo informe", dijo Rose Marie Fonck.

Acerca de dónde pasarían las vacaciones contestó que "no tenemos nada planeado aún. Es Cecilia la que va a tener que decidir, son sus vacaciones".

Reconociendo que echan mucho de menos a su hija, la entrevistada comentó que Cecilia ha estado viajando permanentemente. "Hizo una gira por Estados Unidos, estuvo en Acapulco y quedó fascinada, fue a Alemania, en Japón visitó las ciudades de Osaka y Kioto y también estuvo en Taiwán, donde se hará el próximo Concurso Miss Universo".

"NO MAS REINAS"

Acerca del título que obtuvo ahora su hija Verónica Bolocco



Luego de una intensa actividad que incluyó muchos viajes, Cecilia Bolocco vuelve a su patria a pasar unas merecidas vacaciones.

Espectáculos

Sara Nieto, primera bailarina del Teatro Municipal

"Cascanueces es un digno broche de oro para cerrar la temporada"

El ballet clásico, con música de Tchaikovsky, vuelve al escenario como un regalo de Navidad anticipado

Sara Nieto, primera bailarina del Ballet de Santiago asegura que "Cascanueces" es un digno broche de oro para finalizar una temporada 1987 que ha sido de gran interés.

Este ballet, uno de los más bellos, con música de Tchaikovsky, estrenado en el Teatro Municipal en el '84, sigue a este escenario el 18 de diciembre como una tradición de este mes como una fiesta de fin de año y como un regalo anticipado de Navidad para los niños.

La primera bailarina del Ballet de Santiago afirma que: "Haciendo un balance, puedo decir que este año hemos ofrecido una gran temporada con todo tipo de obras y yo en particular me he sentido realizada y feliz de haber podido trabajar con bailarines y coreógrafos invitados".

Acerca de "Cascanueces" agrega que "se trata de una obra muy dulce, que ofrecen todas las grandes compañías al terminar el año, cerca de Pascua. Yo interpretaré el hada de los Confites, un rol clásico, de mucha técnica y gran ternura. Además haré el hada de los Copos de Nieve, también un papel muy bello".

Agrega que "Cascanueces" es el ballet que más ha bailado. A los 16 años fue el primer pas de deux que hizo cuando ingresó a una compañía. "A partir entonces —dice— he bailado esta obra dirigida por distintos coreógrafos y directores. Esta vez, será la octava vez que la veo".

Además, recuerda, tiene un significado personal. "Me trae recuerdos muy lindos: la he bailado en Brasil, para la compañía SODRO y en otra ocasión, lo bailé cuando estaba con seis de embarazo".

UNA GRAN PRODUCCIÓN

"Cascanueces" será puesto en escena con una gran producción, en la que se lucirán principes y princesas, además de tener la presencia de ratones gigantes, soldaditos de juguete, dulces del Reino de los Confites y muchas sorpresas. Todo esto da marco a la coreografía de Ben Stevenson, la escenografía de Matthew Jacobs y el colorido vestuario de la norteamericana Ray Delle Robins.

Las funciones se realizarán los días 18, 19, 21 y 22 de diciembre con el acompañamiento de la Orquesta Filarmónica de la batuta de Miguel Ángel Marchand y el Coro del Teatro Municipal dirigido por Jorge Klastornick.

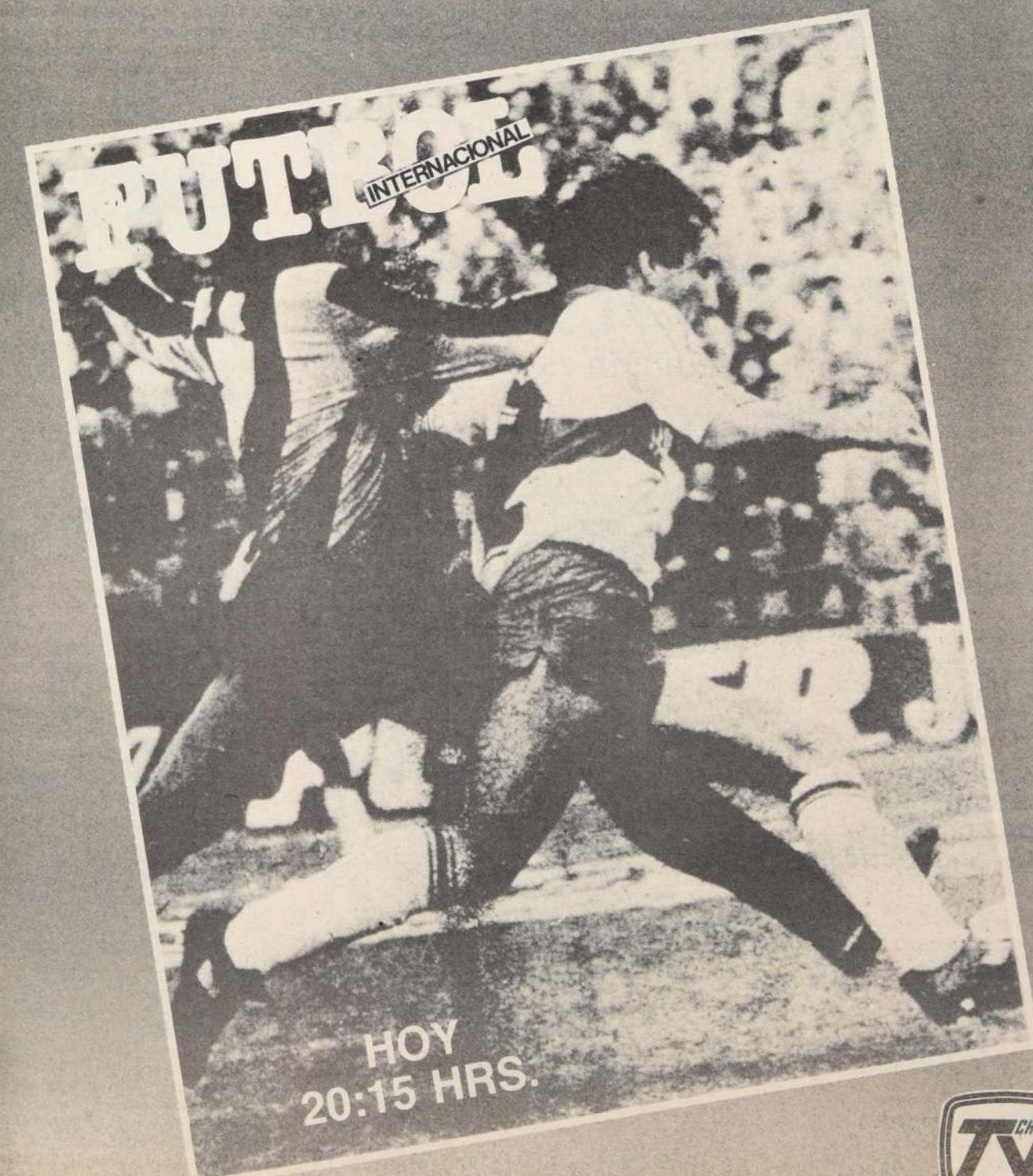
Ballet en dos actos, "Cascanueces" está en el repertorio de las grandes compañías del mundo, siendo el más completo, pues reúne la mejor orquesta, una orquesta completa, la intervención de 50 bailarines, más de 25 alumnas de la Escuela de Ballet y toda la magia de Navidad, volcada en

AVANT PREMIERE DE LA NACION.— Este sábado, a las 10,30 horas, en el Cine Central I (Huérfanos 930), LA NACION ofrecerá una avant premiere para instituciones de beneficencia, de la película de aventuras de Steven Spielberg "Viaje Insólito", a la cual han sido invitados niños de COR-DAM, Fundación Niño y Patria, COANIL, CEMA-Chile, Teletón, Hogar del Niño, Cari-tas Chile, Hogar de Cristo, Coaniquem, CONIN y Hogar de Niños San José. El filme lo protagonizan Dennis Quaid, Martin Short y Meg Eyan.



ESPECIAL DEL AREA DEPORTIVA DE TELEVISION NACIONAL DE CHILE EN ADHESIÓN AL HOMENAJE A LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE AEREO DEL EQUIPO "ALIANZA DE LIMA".

ENCUENTRO FUTBOLISTICO EN DIRECTO DESDE EL ESTADIO ALIANZA ENTRE:
**UNIVERSIDAD CATOLICA v/s
UNIVERSITARIO DE DEPORTES DE LIMA**



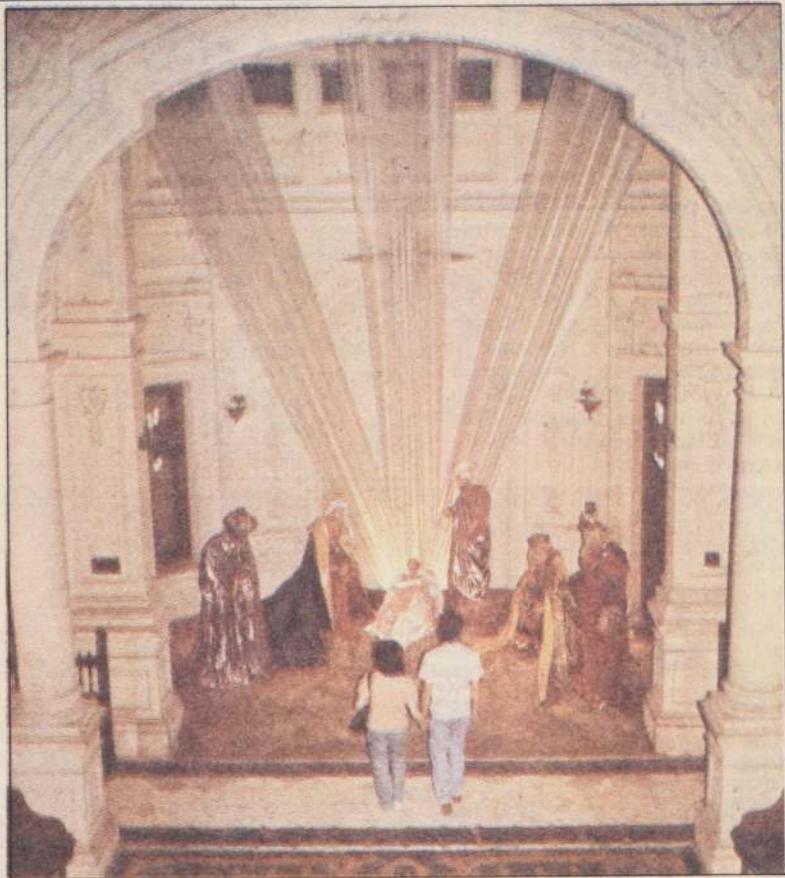
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
Inches
cm

La Nación

32

Santiago de Chile, Jueves 17 de Diciembre de 1987

CELEBRACIÓN NAVIDEÑA. Con un hermoso pesebre que recuerda a los trabajadores de esa entidad, como a todo el público que hasta ella llega, el nacimiento de Cristo, el Banco Hipotecario de Fomento Nacional celebra esta Navidad. La realización corresponde a los talleres del Teatro Municipal, que con mucha dedicación, cariño e interés, trabajaron en su confección y escenografía. De entre las figuras (maniquíes de fibra de vidrio), destaca, por su especial iluminación, el Niño Jesús, adorado por María y José y los Reyes Magos. El pesebre estará instalado hasta el próximo 6 de enero en el hall central de su oficina principal, ubicada en Huérfanos 1234.



Sobresaliente trabajo de la Armada

Reflotado el buque científico "Itzumi"

VALPARAISO (Marta Ureta).— Luego de tres días de intenso trabajo ininterrumpido, personal del Centro Salvataje de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional, con el apoyo de los remolcadores de la Armada "Colo Colo" y "Aldea", logró reflotar el buque de investigación científica "Itzumi".

El buque, propiedad de la Subsecretaría de Pesca, se hundió el 27 de mayo de 1986, a las 12.37 horas, frente a la costanera, en el sector Bellavista, durante un violento temporal.

A las 19 horas de ayer más del 70 por ciento de la nave se encontraba fuera del agua, pudiendo apreciarse la proa y la cubierta, hasta el puente de mando, manteniéndose sumergida sólo la popa. En la nave y a ambos costados, trabajaban alrededor de 50 personas, apoyadas por los remolcadores y los lanchones, en faenas de achique.

Según informó el capitán Juan Vasilli, a cargo del grupo del Centro de Salvataje, el reflotamiento definitivo se produciría antes de las 23 horas y en el lugar operaban los dos turnos del personal especializado de la Armada.

El buque se encuentra a cinco metros de la "Casa de Botes" y a 1.500 metros del lugar del hundimiento, desde donde fue trasladado en espectaculares maniobras, de acuerdo con lo

planificado desde un comienzo. Agregó el capitán Juan Vasilli que una vez terminada la operación de reflotamiento, procederá a efectuar una inspección preventiva, culminando así la gran operación de rescate que es de la historia marítima chilena.

En las primeras horas de ayer la nave accidentada se hundió hasta el dique "Valparaíso III", donde un equipo de ingenieros de la Subsecretaría de Pesca efectuará una completa revisión.

Agregó el jefe del grupo salvataje que la nave se encuentra costado, a una profundidad de 38 metros, de allí que las maniobras debieron planificarse cuidadosamente y apoyarse en cuatro globos de 10 toneladas de levante cada uno y ocho globos de 5 toneladas, que fueron adquiridos especialmente Estados Unidos.

Según había informado anteriormente el director general del Territorio Marítimo y Marina Mercante, contralmirante Gustavo Pfeiffer, el casco del buque se encuentra en buen estado, y sin daños estructurales.

En el mes de julio, la secretaría de Pesca, informó que una vez cumplido el informe, una misión técnica pone en el astillero que trajo el "Itzumi", inspección de la nave y determinación de las posibilidades de su remoción.



Reflotado quedó ayer el buque de prospección científica "Itzumi" al cabo de una compleja maniobra ejecutada por buzos y personal del Centro de Salvataje de la Armada.

El tiempo

Despejado, con temperaturas extremas probables de 18 grados anuncia para hoy en la Región Metropolitana la Dirección Meteorológica de la Fuerza Aérea de Chile.

La temperatura mínima de ayer fue de 10 grados y se anotó a las 07.00 horas, en tanto que la máxima alcanzó a los 25 grados y se anotó a las 17.30 horas.

Perspectivas para mañana viernes: despejado. Valparaíso: despejado con temperaturas extremas probables de 17 y 18 grados.

ESTE SABADO

en Revista

verónica

Una completa edición especial de Navidad...

- Entrevista al Profesor Rossa
- Los abuelos en la vida de los niños
- Tarjetitas para sus regalos de Pascua
- Además: Reportajes, entrevistas y muchos datos útiles y prácticos



Revista
verónica

Todos los sábados
con su diario

La Nación